AÑO CUARTO. — Núm. 1.062 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, sábado 1.° de febrero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 internas. Cooperativa 2927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

1.° DE FEBRERO DE 1919

Los poderes públicos y la carestía

En general, no se distingue "La Nación" por la buena fe que pone en sus comentarios cada vez que éstos se refieren al radicalismo. Sea para considerar los actos del Ejecutivo, bien para apreciar la conducta general del partido en sus relaciones con el electorado, jamás deja "La Nación" de poner su gota de veneno en las apreciaciones que le sugieren los hechos. No es cosa de asombrarse, entonces, que el diario citado examine hoy la cuestión de la carestía y la acción de los poderes públicos, para disminuir sus efectos, desde su habitual punto de vista malévolo e insincero. Otra manera de expedirse rompería bruscamente con la regla moral que sirve de pauta a sus juicios.

Admite "La Nación" que el radicalismo haya incorporado a nuestras costumbres políticas el hábito de estudiar ciertas cuestiones relacionadas con el bienestar de la población, para comprometerse a proponer y llevar a cabo iniciativas encaminadas a resolverlas satisfactoriamente. Pero agrega en seguida que apenas desaparecidas las urgencias electorales se desvanecen o caen en saco roto las promesas empeñadas ante el electorado.

Y esto es fundamentalmente incierto. Ante todo, digamos que el radicalismo no ha buscado jamás clientela electoral mediante promesas ampulosas, calculadamente formuladas para herir la imaginación de las gentes e irrealizables dentro de las condiciones actuales de la vida económica del país. Precisamente, cuando el socialismo multiplicaba sus engañosos anuncios, tratando de embaucar a la opinión pública, el partido radical concretaba su programa en los límites de lo posible anunciando que no le era lícito prometer lo que no le habría de ser posible cumplir. Por otra parte, y dicho sea en honor del elevado desprendimiento cívico de nuestros correligionarios, jamás el radicalismo se ha visto obligado a recurrir a alicientes materiales para mantener la decisión y el entusiasmo en sus filas. Bastaba, y basta enunciar su credo reparador, para que el partido, electrizado, impusiese enérgicamente sus designios mediante el recurso del sufragio.

Pero como el radicalismo es un partido moderno, que no pierde de vista ningún fenómeno social o económico de actualidad, ni se despreocupa jamás de los problemas que afectan al bienestar general, se ha ocupado de la carestía para disipar o atenuar sus efectos en la medida de lo posible. El llamado "pan radical" desbarató en un momento dado la confabulación de los especuladores que se enriquecían con la miseria del pueblo. Otras iniciativas semejantes, produjeron en ciertos momentos efectos benéficos sobre el índice general de los precios de consumo, deteniendo el alza inmoderada que los ponía fuera del alcance de las clases menos favorecidas. Esas iniciativas no sólo fueron útiles por sus inmediatas consecuencias materiales, sino, también, por el ejemplo que dieron en un medio económico deprimido por la crisis y donde ningún reactivo parecía ser suficientemente enérgico para sacudir la peligrosa atonía del ambiente.

Ya en el gobierno, el radicalismo se ha esforzado en realizar iniciativas que provocaran el abaratamiento de la vida. Dice una falsedad "La Nación" cuando manifiesta que aquéllas sólo tenían un móvil oportunista y una duración pasajera. Lejos de ello, tanto el Ejecutivo nacional como la intendencia municipal, han desplegado una acción continua y tenaz para reducir los efectos de la carestía. No sólo se han multiplicado las ferias francas, abolidos los gravámenes que pesaban sobre los artículos de mercado, facilitado la introducción de azúcar y de aceite, sino que se ha mediado constantemente en los conflictos del trabajo para ofrecer mejoras en los salarios de trabajadores y empleados inferiores. Al mismo tiempo, ha propuesto al congreso aumentos efectivos en los sueldos del personal subalterno de la administración. El problema de la vivienda es estudiado, a su vez, con detenimiento por los poderes públicos, y las proyectadas leyes sobre seguro y retiro del asalariado señalan otro aspecto de la preocupación oficial por la situación de las clases económicamente menos favorecidas. Y no ha sido la suya, lo repetimos, una atención inconstante y oportunista, sino continua y eficaz. Sólo "La Nación" puede afirmar lo contrario. Pero ya se sabe el grado de fe que merecen las afirmaciones de "La Nación"...

EL SUPLENTE...

El diputado Repetto ha asumido el rol del ausente doctor Justo en cuestiones económicas y presupuestívoras. El suplente importa siempre una mengua para la ciencia sectaria. El doctor Justo, con su hermético dogmatismo, no convencía nunca, pero su palabra, aunque áspera, flúida, se hacía escuchar fácilmente.

El doctor Repetto, además de tener una preparación financiera obligada por una suplencia inesperada, es de frase dura, tarda, antipática, y si sus conceptos financieros no aportan luces ni renuevan nada, su forma de expresión, en cambio, tiene la virtud de predisponer en contra del orador apenas irrumpe en el sacramental: "pido la palabra".

El hombre lo sabe, pero la política electoral del sectarismo tiene una serie de exigencias indeclinables... Y, además, a falta de preparación real en la materia y de medios adecuados de expresión, para llenar la obligada suplencia, cuenta el hombre con esa frescura extraordinaria que ha dado médula a los autores cómicos españoles para crear todo un género teatral.

Por eso mismo, tendrán este año los anexos del presupuesto un impugnador ineficaz, aburridor y negativo, no ya en lo que al concepto económico y financiero se refiere únicamente, sino en la misma finalidad electoral que se persigue. Por lo pronto, las economías de detalles con que el socialismo parlamentario hace su "ciencia" administrativa, han perdido una virtud pretérita de la secta. Nos referimos, naturalmente, a las licencias "sin goce de dietas". Ya no las hay. Los compañeros Justo y Di Tomaso, ausentes en Europa por cuestiones ajenas por completo a su gestión legislativa, gozan de ellas tranquilamente, como el más recalcitrante conservador de la política de antaño.

Aceptamos, pues, la intervención del suplente del doctor Justo en los debates como un mal necesario, pero a cambio de que no haga profesías en el orden económico, sobre bre todo si ellas han de tener el poco acierto de algunos de sus diagnósticos médicos como aquel del "apendicitis" del compañero Cúneo, que le recordara Oyhanarte en uno de sus discursos de la cámara. En fin; no nos oponemos al mal de este nuevo financista; pero, ¿cómo la cámara tolera que hable en nombre de una minoría que no lo ha designado? Eso es una propiedad de la cámara y debe ser respetada, aun cuando los socialistas piensen que la propiedad es un robo.

Una impertinencia

Solamente la condición que invoca de juventud un Comité Universitario, que se propone dar una velada política, puede disculpar, lo que llamaremos impertinencia, pues no queremos usar un vocablo agudo, cuando al solicitar la concurrencia de la policía en misión preventiva, anota la presunción de ser perturbados en su fiesta, arrojando la sospecha sobre la autoridad encargada de velar por el orden, desidia o negligencia, apañadora de atropellos.

No ahondaremos más el desagradable asunto, por que pensamos, que un mal consejo o una mala inspiración, sin mayor examen los ha determinado a dar el paso irreflexivo que comentamos.

La Providencia y "La Prensa"

Ocúpase el mercantil diario de la necesidad de reorganizar la policía de la provincia de Buenos Aires y encuentra deficiencias en ella, movida a este juicio por los sucesos que últimamente conmovieron a la población de Mar del Plata, en que una intentona ácrata pretendió convertir aquella estación balnearia de esparcimiento, en teatro de salvajes escenas. No discutiremos con "La Prensa" sobre la eficacia u organización de la policía provincial; pero lo que no le admitimos es que diga que sí se salvó el vecindario de Mar del Plata, fué debido a la feliz casualidad del auxilio de la Providencia, representada ésta por la fuerza de marina desembarcada de un buque de la armada.

La Providencia fué en ese caso el gobierno, sépalo "La Prensa", pues en conocimiento de lo que se tramaba por elementos anarquistas, tomó las medidas oportunas para evitarlo, y por eso pudo contarse con la fuerza armada de la nación para impedirlo.

"La Prensa" en su afán de no decir nunca la verdad y sobre todo cuando puede resultar favorable al gobierno, atribuye el hecho a la Providencia.

El acuerdo de ayer

EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS

Aumento de los sueldos reducidos

Pedido al congreso

Entre los asuntos tratados ayer en el acuerdo de ministros, el presidente de la república, planteó la proposición de un aumento en los sueldos reducidos de los empleados públicos.

Piensa el gobierno, que dada la carestía de la vida, se hace indispensable una mejora en los sueldos de los empleados de categorías inferiores de la administración, pues no les es dado llenar siquiera las necesidades más urgentes de la existencia.

Por esta razón, el presidente sometió a los ministros el punto, que será resuelto hoy definitivamente en sentido favorable.

En tal caso, al discutirse el presupuesto de las distintas reparticiones, el ministro de hacienda propondrá al congreso, un aumento, que no recargará extraordinariamente el presupuesto, pero que contribuirá a aliviar la situación precaria de los empleados.

Por otra parte, la organización actual de las oficinas públicas y el trabajo que ordenadamente rinden los empleados, compensan con creces el servicio que se les hará mejorando su estado.

El gobierno que desde los primeros momentos de hacerse cargo de la administración, resolvió en vista de las circunstancias difíciles por que pasaba el país, realizar todas las economías posibles, como lo ha hecho, no llenando muchos empleos vacantes, cree que normalizadas las cosas, es hora de atender en lo posible al personal modesto, que llena cumplidamente con su deber, y cuya remuneración se considera exigua.

Verdades contra mentiras

Para probar una vez más, si es acaso necesario desvirtuar los cargos que los enemigos del orden y la verdad formulan, vamos a dar unas cifras que elocuentemente probarán las falsedades que el doctor Repetto pronunció ayer en la honorable cámara de diputados, falsedades que afirmadas categóricamente pueden extraviar el juicio público.

Dijo ayer este diputado que el estado lastimoso de una dirección general dependiente del ministerio de obras públicas era evidente y prueba de ello era que desde la creación de las oficinas recaudadoras, había percibido solo 191.000 pesos. Nos reservaremos la cifra exacta, pues conocemos las maniobras de estos nepotes falsarios; pero aseguraremos que lo recaudado, sobrepasa la cantidad de medio millón de pesos, sin contar las cantidades adeudadas, y para dar idea del proceso de recaudación, agregaremos que a ese total se llega por más de 25.000 partidas.

Agregaremos que si el Estado no recauda más, es porque en su deber y su afán de proteger realmente a ese pueblo agricultor a quien el país debe su prosperidad, cobra sólo el 70 o|o del canon y no ha querido, repetidas veces, elevar el canon, a pesar de las muchas razones y derechos que para ello le asisten, por el solo motivo apuntado, de ser un benefactor real del colono y no un mistificador.

El pan barato y bueno

Elaboración en establecimientos públicos

Resuelto como lo anunciamos, en el acuerdo de ministros celebrado días pasados, por indicación del presidente de la república que se arbitraran los medios conducentes a proporcionar a la población pobre, pan de buena calidad y a bajo precio, elaborándolo en los hornos de los establecimientos públicos, el ministro de relaciones exteriores, de quien dependen algunos de ellos, dió los primeros pasos en ese sentido. A ese objeto celebró una conferencia con el doctor Cabred, director de los institutos de alienados, a fin de poder llevar a cabo el propósito del gobierno.

El doctor Cabred en la fecha ha pasado al ministro de relaciones exteriores, la nota que publicamos más abajo, adjuntando una caja que contiene muestras del pan fabricado, de excelente calidad:

Buenos Aires, febrero 1.o de 1919.

—Excmo. señor ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Honorio Pueyrredón.

De acuerdo con lo convenido en la conferencia que tuve el honor de celebrar con el señor ministro, el 29 de enero próximo pasado, tengo la satisfacción de acompañar a la presente las muestras del pan que las panaderías del hospicio de las Mercedes, de la Colonia Nacional de Alienados y de la Colonia de Retardados, pueden elaborar. Entre las tres panaderías, podrían entregar 5000 kilos por día, a las 8 a. m. El precio será de 0.18 $ m|n. el kilo de pan elaborado con harina marca "O", en piezas de un kilo y de medio kilo; y, a razón de 0.16 $ m|n. el kilo de pan elaborado con harina blanca, clase "B", también en piezas de un kilo y de medio kilo. Si el superior gobierno entregara a los establecimientos mencionados la harina, se haría el trabajo de panificación a razón de $ 0.03 m|n. el kilo.

El gobierno, por intermedio de la intendencia de la capital, haría recoger el pan en el Hospicio de las Mercedes y en la estación Retiro, del ferrocarril al Pacífico.

Con este motivo, saludo al señor ministro con mi consideración distinguida. — D. Cabred.

Como se verá por la nota transcripta, se da derecho a la realización del altruista pensamiento gubernativo.

La teoría que se ha empleado en la elaboración del pan remitido al ministerio no es de la que se fabrica el pan integral, no siendo, pues, éste el que proporcionarán los institutos nombrados.

La harina que se ha empleado en plaza, porque los molinos no la producen y los panaderos no la emplean porque el público se resiste a consumir dicho pan, que aunque es sustancioso, no lo soportan los estómagos delicados e infantiles.

No se precisa emplear, pues, esa harina, sino la mencionada en la nota del doctor Cabred u otra semejante.

Como lo dice el doctor Cabred, la fabricación de 5000 kilos de pan diario, podría elevarse a 10, 15 y 20 mil, doblando, triplicando o cuadruplicando el número de hornos de que se dispone actualmente.

Será fácil hacer esto, según manifestación hecha por el doctor Cabred al ministro doctor Pueyrredón, pues se cuenta con los elementos necesarios para ello.

El convenio sobre la cosecha

Se firmará el lunes

El señor ministro de Francia ha comunicado al ministro de relaciones exteriores, que ha recibido contestación de su gobierno que se encuentra en condiciones de firmar el convenio sobre la cosecha.

El lunes probablemente quedará terminado este asunto.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Con su secretario, doctor Benavídez, atendió el despacho de expedientes, planillas y jubilaciones que tenía a la firma.

Después convocó a sus ministros para celebrar acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

CONGRESO

Senado— La comisión de acuerdos del senado se reunirá esta tarde a las 4.30, con asistencia del ministro de marina para tratar los acuerdos de ascensos a vicealmirante del contraalmirante O'Connor y a contraalmirante del capitán de navío Zurueta y de capitán de navío al capitán de fragata Nelson Page.

MINISTRO EN EL PARAGUAY

SU REGRESO A ASUNCION

Después de una breve permanencia en esta ciudad, regresará mañana a la Asunción el plenipotenciario argentino ante el gobierno del Paraguay, señor J. M. Cantilo.

El referido, a quien acompaña su familia, será despedido en la dársena por un grupo de sus relaciones y amigos, así como también por un representante del ministerio de relaciones exteriores.

Navegación entre Estados Unidos y Sudamérica

NUEVA LINEA DE VAPORES

La corporación marítima del sur del Atlántico, importante asociación naviera, con sede en Jacksonville, Florida, acaba de anunciar, según comunican de Wáshington, que establecerá una línea de vapores que saldrán regularmente de Charleston, Savannah, Jacksonville, Wilmington y Brunswick, para los puertos de la América central y del sur.

Implica este propósito, desde luego, la realización de un programa de servicios marítimos, que ha de servir para ampliar el desarrollo de las vinculaciones comerciales y económicas entre los Estados Unidos y las repúblicas latinas del continente.

La producción industrial norteamericana ha encontrado en los países sudamericanos un espléndido mercado que se piensa conservar y acrecentar en cuanto el problema de la paz esté completamente resuelto.

Otras instituciones navieras tienen igual propósito y esto es un magnífico síntoma para apreciar lo que será en adelante el desarrollo del comercio interamericano.

COMITE DE LA CAPITAL

A las 4 de la tarde habían llegado al comité de la capital de la Unión Cívica Radical, treinta delegados, creyéndose que se conseguirá quórum para sesionar.

Sólo se ha permitido la entrada al local a los representantes de la prensa diaria.

Entre los concurrentes al local se hallaban el diputado nacional don Delfor del Valle y el senador electo doctor Fernando Saguier.

A las 4.15 de la tarde comenzó a sesionar el comité bajo la presidencia del señor Barnecho y con 45 delegados presentes.

Comicios extraordinarios de marzo

ELECCION DE 9 DIPUTADOS Y 1 SENADOR

UBICACION DE MESAS

El ministerio del interior ha enviado a los distritos electorales de Santiago del Estero, Tucumán, Concepción del Uruguay y Paraná, las planillas del proyecto sobre ubicación de mesas receptoras de votos para las elecciones extraordinarias a realizarse en marzo próximo.

Se ha señalado el 15 de febrero como término del período durante el cual los partidos políticos actuales formulen las observaciones que crean del caso. Fenecido ese plazo, los jueces federales devolverán al ministerio esas planillas, lo que se ha pedido se realice antes del 18 de febrero. El decreto definitivo de ubicación de mesas se preparará inmediatamente que se consideren las solicitudes de los partidos.

En cuanto a la ubicación de mesas de la capital federal y Corrientes, se está efectuando su estudio con toda actividad y estará listo en breves días.

En los comicios de referencia corresponde elegir dos diputados y un senador a la capital federal; dos diputados a las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Entre Ríos, y uno a la de Corrientes.

Solución de la huelga marítima

La reanudación de los trabajos

Capitanes, baqueanos y prácticos

Terminado, como se sabe, satisfactoriamente el conflicto entre la Federación Obrera Marítima y el Centro de Cabotaje, esta mañana, volvieron a reunirse en la prefectura de puertos los delegados de los capitanes, baqueanos y prácticos, con objeto de dejar solucionados algunos puntos referentes al aumento de los sueldos de dicho personal.

La entrevista, presidida por el capitán Camino, se prolongó hasta las doce menos cuarto, reinando en las deliberaciones un espíritu de más transigencia que en las reuniones de ayer.

Las conclusiones adoptadas en la de hoy, serán dadas a conocer en la asamblea que a las 5 efectuarán los capitanes y demás personal, siendo muy fácil que se llegue en el día a un acuerdo definitivo.

El prefecto, capitán Camino, comunicó al ministro que ya habían reanudado las tareas los areneros, debiéndolo hacer los lancheros desde esta noche.

—

Poco antes de las 2 de la tarde se reunieron en el teatro Verdi los afiliados a la Federación Obrera Marítima.

El secretario general de la institución, señor García, dió lectura a las bases de solución acordadas entre los delegados de los obreros y armadores.

El articulado es muy extenso, siendo algunos de sus puntos motivo de discusión y aclaraciones.

A la hora de cerrar esta edición la asamblea continúa todavía.

El criterio predominante es de que las tareas se reanuden mañana en todo el puerto.

Reparación de urnas electorales

La oficina del padrón electoral ha remitido a la penitenciaría las urnas de Santiago del Estero que estaban en el congreso, para su refacción, las que conjuntamente con las de Corrientes y Tucumán, como las cajas de útiles, serán retiradas el 15 de este mes.

Servicio de la deuda interna

Se ordenó a la tesorería general de la nación entregue al Crédito Público la suma de 1.500.000 pesos moneda nacional para atender el servicio del crédito argentino interno, cupón de 1911, y la de 1.050.000 pesos moneda nacional para cubrir el mismo servicio del crédito interno a oro de 1917.

Ambos servicios corresponden a los cupones de 1o. de febrero.

DIPLOMATICAS

El ministro argentino en Rusia

El lunes próximo será recibido en audiencia por el ministro de relaciones exteriores el plenipotenciario argentino en Rusia, señor Martínez Campos.

En esa entrevista el diplomático referido dará cuenta al doctor Pueyrredón del desempeño de sus gestiones oficiales cerca del gobierno ruso.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

ORDEN DE PAGO

Se autorizó a la tesorería general para que entregue a las obras sanitarias de la nación 617.589.37 pesos moneda nacional.

Esta suma está destinada a satisfacer diversos compromisos con los contratistas de la citada institución.

En el comercio rosarino

Implantación del "sábado inglés"

Desde hoy se ha comenzado a hacer efectivo en la Bolsa y parte del comercio de Rosario el "sábado inglés". Esta medida, proveniente de una resolución tomada en la asamblea realizada por la mencionada institución, tiende a uniformar dentro del país las horas en que debe trabajarse el último día de la semana.

La implantación del "sábado inglés", en Rosario, por otra parte, significa la adhesión a una actitud adoptada en casi todas las esferas administrativas y comerciales del país, que ofrece determinadas ventajas para las transacciones.

Reglamentación de la ley de cabotaje

El ministro de hacienda ha puesto a la firma del presidente de la república la reglamentación de la ley por la que se acuerdan determinadas facilidades y franquicias al comercio y navegación de cabotaje.

ALREDEDOR DE LA PAZ

LA LIBERTAD DE LOS MARES

Aprovisionamiento aéreo de Bélgica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La libertad de los mares

LONDRES, febrero 1o. — Hablando anoche en Liverpool con respecto a la libertad de los mares, el almirante Hall, ex director del servicio de informaciones del almirantazgo dijo: "Durante los seis últimos meses de la guerra, el servicio de patrullas del Mar del Norte efectuó su tarea con tal éxito, que sólo cuatro buques enemigos consiguieron salvarse. Es debido a la potencia económica del bloqueo que hemos quebrantado la potencia de Alemania.

La Liga de las naciones es una alta concepción, pero debe de hallarse en condiciones de poder obligar a que sean ejecutados sus decretos y no es solo un interés británico, sino de la civilización que siempre teníamos en nuestras manos, de poder hacer uso de la flota británica cuando nosotros los británicos estimamos que debemos emplearla.

El tratado era un comercio extremadamente lucrativo para algunos, pero cuando una liga de naciones se reunió y decidió suprimir el tratado, fué la marina británica que ha sido el instrumento de su supresión. Fué el arma que terminó la labor y no había otra para llevarla a cabo. La marina británica fué puesta al servicio de los grandes intereses de la civilización a nuestras expensas, y no hemos obtenido ninguna compensación material. Podemos decir que jamás hemos puesto la marina británica a otros servicios que el de la civilización y que jamás nos apartamos de esa conducta".

Aprovisionamiento aéreo de Bélgica

LONDRES, febrero 1o. — El servicio de transporte de aprovisionamientos para la población de Bélgica, ha sido afectada por una escuadrilla de aviones militares, la cual comenzará inmediatamente a efectuar dicho servicio. Los citados aviones, que han sido especialmente preparados para recibir aprovisionamientos, volarán diariamente entre Folkestone (Inglaterra) y Gantes, (Bélgica) transportando víveres y materiales esenciales cuya falta se hace sentir vivamente en toda Bélgica.

Ese servicio será el primer servicio comercial por vía aérea y ofrecerá en consecuencia especial interés al mundo comercial.

Los aviones que forman parte de la citada escuadrilla, pertenecen al tipo bien conocido "D 5-3" construídos por la "Aircraft Manufacturing Company", casa de la cual Mr. Thomas Holt es uno de sus principales directores.

Cuerpo de aeronáutica británico

Discurso de Mr. Churchill

LONDRES, febrero 1o. — En la comida servida en honor de los jefes actuales del ministerio de aeronáutica y de sus predecesores, Mr. Winston Churchill, contestando al brindis en honor del ejército dijo:

"Nos ha sido dado ver al pequeño ejército desarrollarse hasta llegar a ser un ejército de dos millones de hombres, el mejor equipado de Europa, que marchando cada día con mayor firmeza llegaba en tres meses a derribar y aplastar la potencia de Prusia, y los mejores regimientos prusianos, vencer las posiciones estratégicas que el genio militar prusiano había establecido con un arte consumado y que parecían inexpugnables. Hemos visto ese ejército hacer en tres meses más prisioneros, conquistar más territorios, que todos los demás ejércitos del frente del oeste reunidos".

Contestando al brindis en honor del "Aire", Lord Weir dijo:

"El mayor orgullo del cuerpo de aeronáutica británico, consiste en que ha conquistado en la estima de la nación un lugar igual a la de los otros dos grandes servicios del Estado, en otras palabras dicho, igual al de la flota británica y el ejército británicos".

Hablando sobre la aviación para el comercio, el general Brancker dijo: "Esta aviación tendrá seguramente éxitos prodigiosos y constituirá probablemente el mayor elemento de potencia que el Imperio Británico jamás haya poseído".

Los sacerdotes checo-eslovacos

LONDRES, febrero 1 — El "Daily Telegraph" publica un despacho procedente de Praga, anunciando que se ha celebrado allí un mitin al que asistieron 500 sacerdotes checo-eslovacos los que reclaman varias reformas religiosas, entre las cuales se halla la elección de los obispos por el clero y el pueblo y la abolición del celibato a que se ven obligados los sacerdotes.

Ocupación de la Silesia

AMSTERDAM, febrero 1 — Despachos recibidos de Viena, que después de violentos combates entre los polacos y los checos, estos últimos ocuparon toda la Silesia austriaca.

La fabricación de magnetos en Alemania

LONDRES, febrero 1 — Hablando sobre el monopolio en la fabricación de magnetos que poseía Alemania antes de la guerra, el "Birmingham Post" dice:

"Felizmente teníamos hombres de ciencia que habían llevado sus trabajos más lejos de lo que habían ido nuestros desarrollos industriales en ese campo de acción.

Las usinas Middlands fueron puestas en condiciones de explotar los descubrimientos de nuestros sabios y, gradualmente, al magneto alemán, tuvo que ceder el puesto al magneto nacional, que en sus partes esenciales posee una marcada superioridad sobre el artículo alemán.

Nos hemos, además, independizado del magneto norteamericano, que hacía rápidos progresos cuando la guerra estalló.

La fabricación total de todas las fábricas británicas, es estimada en 30.000 por mes, mientras que antes de la guerra esa cifra sólo ascendía a 100. La cifra actual será, esperémoslo, el doble mayor en un porvenir próximo, pues esa industria se desarrolla rápidamente. Ahora que se han plenamente provisto para esa fabricación, nuestros fabricantes de magnetos no se contentarán solamente con el mercado interior, sino que querrán trabajar para la exportación.

Lo que la fabricación de 30.000 magnetos británicos por mes representa puede estimarse por el hecho que la fabricación alemana antes de la guerra se elevaba aproximadamente a 24.000 magnetos por mes.

En sus características eléctricas y mecánicas, el magneto británico supera todo lo que fué fabricado hasta ahora en Alemania".

Ley de análisis químico

SU REGLAMENTACION

Se halla a estudio del ministro de hacienda la reglamentación de la ley 9645 que faculta a las oficinas químicas nacionales para practicar todos los análisis solicitados con fines comerciales e industriales, o a los efectos del cumplimiento de las leyes de aduana y de impuestos internos.

La reglamentación tiende a aclarar ciertos puntos de la ley de referencia que en la práctica han resultado dudosos, a fin de facilitar al comercio y a los industriales su aplicación.

En honor de M. Gaussen -- El almuerzo de hoy

Durante el banquete ofrecido esta mañana, al ministro francés

A mediodía en uno de los comedores del Plaza Hotel se efectuó el almuerzo que la cámara de comercio francesa ofrecía en honor del plenipotenciario de ese país ante nuestro gobierno, M. Gaussen.

El recinto artísticamente adornado y luciendo los colores de los dos países y hermosos ramos de flores, presentaba un aspecto atrayente.

Los invitados que empezaron a llegar desde poco antes de la hora indicada para el almuerzo se fueron reuniendo en el hall del hotel hasta las doce y media pasadas, en que se sentaron a la mesa, ocupando la cabecera el distinguido diplomático, quien tenía a su lado las autoridades de la institución que le ofrecía el homenaje.

El almuerzo transcurrió dentro del más franco ambiente de cordialidad, cambiándose al final expresivos discursos, que fueron largamente aplaudidos.

M. Gaussen ha podido ver a través de esta demostración, provocada por su nombramiento de oficial de la Legión de Honor, el afecto que le profesan sus compatriotas y la simpatía con que se sigue su gestión diplomática.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m., 25.02 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 601. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 1 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo"; y "La chacra de don Lorenzo".

NACIONAL. — Compañía cómica-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos"; "La perla de la madona"; "La historia del año".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "Apuntes y recortes". "Teatro breve", "El soviet de Venado Bizco".

MARCONI. — Compañía lírica italiana.— "Il Trovatore".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "El bautizo del nene", "El modisto de París", "El escuadrón del amor", "El huertecillo".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La corte de Faraón" "Las Musas Latinas", "Música, Luz y Alegría".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "La presa di Trento".

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "El debut de la piba", "La otra noche en los Corrales", "Las milongueras", "0.05 el copetín".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y comedias. — "El boliche de don Nicola", "A 0.05 el copetín", "La otra noche en los corrales".

MUNDIAL PARK. (Corrientes y Bermejo). — "Resaca", "La nota roja", "Historietas", "La telaraña".

TEATRO INFANTIL

Mañana a las 4 p. m., en la plaza General Arenales, de Villa Devoto, representación teatral.

La agitación obrera británica

ALARMANTE ACTITUD DE LOS TRABAJADORES

Choques sangrientos en Glasgow y otras ciudades

Las noticias que llegan sobre el movimiento huelguista en la Gran Bretaña e Irlanda, son cada vez más alarmantes. La agitación es tan intensa y la acción de los obreros tan enérgica, que el gobierno se ha visto obligado a enviar grandes cantidades de tropas a numerosas ciudades escocesas e irlandesas.

En Belfast, la autoridad está en manos de los huelguistas. Nadie puede hacer nada sin permiso del comité de la huelga. La policía es impotente y su jefe ha pedido a los directores del movimiento que cooperen con los agentes para impedir desórdenes y violaciones de la ley. Por su parte, el jefe de correos agradeció al comité de la huelga por haber permitido el empleo de la luz eléctrica en el correo. El comité ha prescripto cierto trabajo limitado a algunas industrias, especialmente las que tienen relación con la alimentación y la calefacción del pueblo. Fuera de eso, no hay la menor actividad industrial en Belfast.

Se informa que los obreros de los astilleros y los mecánicos de Londonderry se preparan para seguir el ejemplo de los huelguistas de Belfast.

Ha habido sangrientos choques en Londonderry, Belfast y otras poblaciones vecinas, siendo imposible determinar exactamente la cantidad de víctimas.

El gobierno de Londres ha enviado a Irlanda grandes efectivos de caballería, artillería e infantería, a fin de sofocar el movimiento.

En Glasgow se han producido graves tumultos. Los huelguistas atacaron a la policía, resultando heridos muchos huelguistas y agentes.

Ayer se produjo un grave choque en George's Square, donde a mediodía los huelguistas habían convocado un mitin.

Los huelguistas asaltaron los tranvías, sacaron doce coches de los rieles y los destrozaron frente al mercado de ventas.

También se realizaron asaltos a los tranvías en otros barrios de la ciudad.

El número de huelguistas escoceses aumenta considerablemente. Tres mil mecánicos del arsenal de Rosyth han abandonado el trabajo y se calcula que llegan a un total de cien mil hombres los que no trabajan en Escocia.

Según otras informaciones, los obreros continúan en una actitud violenta contra las fuerzas del ejército, las cuales se ven obligadas a seguir combatiendo en las calles de las principales ciudades de Escocia, donde los revoltosos forman barricadas intimando a los soldados a plegarse al movimiento.

Las tropas emplazaron ametralladoras y cañones en Edimburgh, Perth, Glasgow y Dundee, teniendo órdenes severísimas. Señálanse casos en que los soldados licenciados hacen causa común con los huelguistas, tanto en los mitines como en los acantonamientos.

El gobierno británico tiene mucho interés en restablecer la autoridad de los "Trade unions". Entre tanto, está resuelto a que el orden sea mantenido y que sea protegida la libertad personal.

Monumento al ingeniero Mitre

UNA NOTA DEL ESCULTOR DRESCO

Publicamos más abajo, una nota que el escultor señor Dresco ha dirigido al presidente de la comisión del monumento al ingeniero Emilio Mitre. Acogemos gustosos esa publicación porque ella importa una justa protesta de un artista de mérito, que al referirse a un caso particular, vierte conceptos que pudieran llamarse generales contra la costumbre, tan nuestra, de no saber apreciar los méritos de los artistas nacionales, creyendo que sólo es bueno aquello que importamos.

La mencionada nota dice así:

"Buenos Aires, enero 30 de 1919. —Señor presidente de la comisión del monumento al ingeniero Emilio Mitre, don César González Segura.— Distinguido señor:

Acuso recibo de su nota del 24 del corriente, en la que me comunica lo siguiente: "que la junta del monumento al ingeniero Emilio Mitre que preside, ha resuelto rechazar todos los bocetos presentados al último concurso y llamar a uno nuevo..., indicando que el monumento debe consistir especialmente en la estatua del ingeniero Mitre del mayor parecido posible, etc."

Ahora bien, esa nota no puedo contestarla sino con un cuento al caso y con algunas consideraciones.

En cierta oportunidad y en un país de Europa que no es del caso nombrar, un distinguidísimo hombre público recibió por intermedio de un ministro, una cruz, que por ser la primera que se otorga para tener derecho luego a una serie que le siguen, se concedía en aquel entonces, con cierta facilidad y muchas veces a personas de escaso o de ningún mérito; y sucedió que el distinguidísimo hombre público devolvió la cruz al ministro, acompañada de las siguientes palabras: "Gracias, no la merezco", y yo contesto a su invitación del mismo modo.

Y ahora, ha de permitirme, su exquisita amabilidad, las consideraciones anunciadas más arriba.

Tengo entendido que en cualquier parte del mundo y toda vez que se llama a los artistas para que tomen parte a un concurso, se hace con el único fin de que desarrollen una idea, sea cual fuere, y no para que demuestren, como se hace en las escuelas secundarias, si saben leer y escribir. Es el caso de la nota que usted ha tenido a bien enviarme, diciendo que se me invita a tomar parte a un nuevo concurso cuando en realidad de verdad no es para otra cosa que para dar un examen de primer grado, y como ese examen hace ya rato que lo tengo aprobado, no puedo, créamelo usted, volverlo a dar.

Estoy convencido que los señores de la comisión, distinguidas personalidades de nuestras facultades, del foro, del periodismo y del parlamento, no hubieran ciertamente subscrito la nota de referencia, por la sencilla razón de que no es concebible que confundiesen concurso con examen, como tampoco creo que haya sido intención de ellos el invitarme para que demuestre prácticamente si sé o no sé hacer una estatua y del mayor parecido posible, cuando les consta que ya he dado de ello suficientemente pruebas.

No creo tampoco pretendan de mí lo que ellos no consentirían jamás que se les propusiera, y esto es: que se les llame a tomar parte a un concurso para que demuestren si saben ser universitarios, abogados, periodistas o parlamentarios, tanto más cuando todos sabemos que ellos "son los primeros" y no deben ignorar de que también yo en mi profesión "no soy segundo".

Por estas consideraciones, comprenderá usted que me es absolutamente imposible responder a su invitación, como estoy seguro no responderán los que "son verdaderamente artistas", entre los invitados, y que sólo enviarán pruebas aquellos que no son tales y que necesiten demostrarlo aún.

Saluda a usted atte. — Arturo Dresco".

AVIACION MILITAR

LOS ENSAYOS DE HOY

¡¡A 220 kms. por hora!!

Desde hoy, la historia de la aeronavegación militar argentina cuenta con dos nuevas proezas, merced al brillante esfuerzo de dos conocidos y expertos pilotos: tenientes 1os. Pedro L. Zanni y Antonio Parodi.

La conquista de las nubes, tan codiciada, tan llena de fracasos y tan pletórica de triunfos, pues que los hechos se suceden a diario en todo el mundo, tiene entre nosotros una nueva etapa ascendente.

El doble monoplano Nieuport, de 165 HP., en la pista del aeródromo militar, momentos antes de ser ensayado por el teniente 1o. Zanni

A razón de 220 kilómetros por hora han andado esta mañana por los aires esos dos oficiales de nuestro ejército, la mayor velocidad alcanzada por un avión en el continente sudamericano.

Las proezas de hoy tienen la virtud de demostrar que esos entusiasmos que algunos pudieron suponer caídos renacen en meritorios esfuerzos que van a formar un conjunto cada vez más grande.

Los aeroplanos ensayados hoy y los próximos a llegar permitirán realizar nuevas performances, y grandes éxitos.

El doble monoplano Nieuport, de 165 HP., que ensayó esta mañana el teniente primero Zanni, al ser sacado del hangar

La dirección de la Escuela Militar de Aviación, designó a los tenientes Zanni y Parodi para que procedieran al ensayo de los nuevos aeroplanos.

Esta mañana se verificaron las pruebas con un éxito sorprendente. Poco después de las 7 de la mañana, ante la presencia del teniente coronel Obligado y todos los pilotos militares actualmente en el aeródromo, fué ensayado el primer doble-monoplano Nieuport, motor "Gnome" de 165 H. P., tipo 28, número 6338. El teniente 1o. Zanni ocupó el sitio del piloto y puesto en marcha el rotativo, inició el vuelo ante la expectativa de todos los presentes.

El interés que la prueba había despertado era explicable. El ensayo de un aparato extremadamente pequeño, de difícil manejo, munido de un motor potente que desarrolla una velocidad pasmosa, tenía que motivar especial interés.

El vuelo del teniente 1o. Zanni tuvo una duración de 10 minutos, alcanzando una altura de 800 a 1000 metros. El aparato, conducido por mano tan hábil, marchaba vertiginosamente, señalando el cronómetro registrador una velocidad de 220 kilómetros por hora. Cerró el piloto dos o tres virajes de marcada inclinación e inició el descenso, tocando tierra con felicidad. El aeroplano una vez en el suelo, recorrió alrededor de 600 metros antes de detenerse.

El teniente 1o. Parodi—después del descenso de su camarada—se alistó para ensayar el otro Nieuport, motor "Gnome" de 165 H. P., tipo 28, número 6339. Sin dificultad realizó el decolaje, permaneciendo en el aire por espacio de 6 minutos, efectuando diversas maniobras y aterrizando en excelente forma. El aparato había desarrollado, asimismo, una velocidad de 220 kilómetros por hora.

El director de la escuela y los oficiales aviadores que presenciaron las pruebas, felicitaron calurosamente a los tenientes Zanni y Parodi por el hermoso éxito alcanzado, que honra a la aviación militar argentina.

Vaya un aplauso bien sincero hacia ese par de audaces, por tan halagador éxito.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por el ministerio de justicia se ha dado un decreto reconociendo personería jurídica a las siguientes sociedades: Patronato de Liberados, Asociación de socorros mutuos del Instituto Geográfico Militar.

Se concede permiso para establecer agencia o sucursal en el país, a la sociedad anónima extranjera American International Corporation y se derogan los decretos por los que se les concedía personería a Galería Florida, Minas de oro del Río del Oro, Minas y Fundiciones de plata de la República Argentina, Italia (seguros marítimos, fluviales y terrestres), The International Importing Company, Compañía Internacional de Importación y Compañía Molinero Anglo Argentina Limitada.

Se aprueban asimismo las reformas de los estatutos solicitados por las sociedades Haras Pelayo, Frigorífico Santafesino, Sociedad anónima mercantil y pastoril Watson Gordoniz y Cía. Limitada y La Intermediaria Panadera.

EN LA POLICIA

ECOS DE LOS ULTIMOS SUCESOS

En ocasión de los servicios y atenciones prestados por la institución policial durante los sucesos huelguistas últimos, el jefe de policía, doctor Elpidio González ha recibido las comunicaciones que publicamos a continuación con las contestaciones pertinentes:

El Palomar enero 27 de 1919.— Señor jefe de policía, capital federal.—Tengo el agrado de dirigirme a V. S. agradeciendo las atenciones de que fué objeto el personal de jefes, oficiales y tropa de este instituto y de las secciones radiotelegráficas divisionarias, por parte del personal superior y subalterno de la policía, durante los días que convivieron con motivo de las huelgas pasadas. Dios guarde a V. S. — Firmado: Alejandro Obligado, teniente coronel, director.

Enero 29 de 1919.—Al señor director de la escuela militar de aviación.—El Palomar:

Me es muy grato dirigirme al señor director, acusando recibo de su atenta comunicación G. 306, fecha 27 del pasado, por la cual agradece las atenciones, muy merecidas, que el personal del instituto de su digna dirección y los de las secciones radiotelegráficas divisionarias, recibió durante su estada entre nosotros, con motivo de los sucesos desarrollados en esta ciudad, a raíz del movimiento anárquico-revolucionario, llevado a cabo en los días 9 al 15 del mes próximo pasado.

Los vínculos de franca y noble camaradería, estrechados en la tarea común cumplida, entre jefes, oficialidad y tropa del ejército de la nación y los componentes de esta policía, quedaron bien de manifiesto en todo momento, exteriorizándose en legítimas expansiones de júbilo, en el de la despedida. El recuerdo de la gentileza característica en todo militar, a no dudarlo, prenda de unión y compañerismo inapreciable que sabremos conservar tal cual ella se merece.

Aprovecho esta oportunidad, para significar a usted la seguridad de mi consideración más distinguida.—Firmado: Elpidio González.

Buenos Aires, enero 22 de 1919. —Señor jefe de policía de la capital, don Elpidio González.—Distinguido señor jefe: Cumplo con el deber de expresar al señor jefe y por su intermedio al personal de su dependencia, toda la deuda de gratitud que la sociedad Damas de Misericordia, que me honro en presidir, ha contraído con las autoridades encargadas del mantenimiento del orden público, por el auxilio tan eficaz prestado a la Casa de Misericordia, Azcuénaga 1654, y a las santas religiosas que la dirigen, en los momentos de dura prueba por que acaba de pasar la capital de la república.

La hermana superiora, por cuyos informes ha llegado a conocimiento de la sociedad la noble conducta del personal de policía, me manifiesta que especialmente es a los que custodian el establecimiento o cuartel ubicado frente por frente a la casa de misericordia, bajo la inteligente dirección de sus superiores, a quienes deben la más decidida protección.

Servicios tan grandes y desinteresados, difícilmente tienen compensación bastante, y esta sociedad, que es de caridad, no cuenta con los medios necesarios para auxiliar, a su vez, en la medida de sus deseos, a los humildes servidores del país; pero puede ofrecer un modesto amparo en su establecimiento, recibiendo una o dos niñas, hijas de agentes que hayan sucumbido en el puesto de sacrificio o hayan quedado inutilizados para proseguir en la lucha por la vida.

Quiera el señor jefe aceptar este ofrecimiento, que hago en nombre de la sociedad y ruego a Vd. se sirva indicar cual o cuales serán las niñas, hijas de agentes, a quienes podremos prodigar el cariño que hoy les falta por la orfandad en que hayan quedado.

Saluda al señor jefe con mi consideración distinguida. — Firmado: Celina Atucha de Battilana, vicepresidenta 1a.

"Enero 28 de 1919. — A la señora presidenta de la Sociedad Damas de Misericordia. — Por la nota de la señora presidenta, que tengo el honor de contestar, he tomado conocimiento del agrado con que los componentes de la institución que dirige, han visto la actuación del elemento de policía, en los sucesos a que dió margen el movimiento tendencioso, desarrollado últimamente en el distrito de la capital, y en cuya nota también ofrece el amparo para una o dos hijas de agentes, fallecidos como consecuencia de los hechos a que se alude.

Cumple a esta jefatura dejar constancia de que el mejor estímulo que puede ofrecerse a los custodios del orden público, es el reconocimiento de la labor realizada, y, en este concepto, acepto y valoro el aplauso que se sirven tributarle.

Agradezco a la señora presidenta el ofrecimiento que se sirve hacer y del cual tomo debida nota, y ruégole quiera trasmitir a las demás componentes de la institución, mis particulares expresiones de respeto, y usted aceptarlas de — Firmado: Elpidio González.

EN EL EJERCITO

NOMBRAMIENTOS

Por el departamento de guerra se dieron a conocer varios decretos, en virtud de los cuales se hacen los nombramientos siguientes:

Jefe del distrito militar 40, al teniente coronel Arturo Petit de Murat; profesor de psicología y lógica en el Colegio Militar, al doctor Juan G. Beltrán; profesor de equitación en la escuela superior de guerra, al mayor Néstor Golpe; auxiliar del distrito 44, al capitán retirado Arturo Uncal; profesor suplente de historia militar, en el 3er. curso de la escuela de guerra, al mayor Nicolás C. Accame; jefe del distrito militar 59, al teniente coronel Julio C. Porta; jefe de la división geodesia en el instituto geográfico militar, al doctor Guillermo Schulz; jefe de la división talleres gráficos, en la misma dependencia, al señor Ernesto A. Pinto; jefe de la división topografía del referido instituto, al teniente coronel Belisario S. Ahumada; profesor de topografía en el curso superior del colegio militar, al capitán Hermenegildo Foragni; profesor de historia del 2o. curso en la escuela de guerra, al teniente coronel Enrique L. Rivarola, en reemplazo del mayor Francisco Fasola Castaño, que desempeñará la cátedra del 3er. curso; auxiliar del distrito 66 al teniente retirado José Stucchi; juez de instrucción en la división 1a., al teniente retirado Luis M. Etchechurry; secretario del juez de instrucción en la división 3a., al teniente 1o. retirado Pedro R. Rodríguez; auxiliar del consejo de guerra permanente para suboficiales y tropa, al capitán retirado Luis C. Mahilles. En la escuela de mecánicos: profesor de aritmética y álgebra en el 1er. año, al teniente 1o. Ambrosio Vago; de teoría de fundición en el 1o. y 2o. curso, a don Antonio J. Sciartta, ingeniero Axel Lillencreutz, teniente 1o. Máximo Jarque y Pablo Hannevalic.

Estado de la agricultura

INFORMES OFICIALES

En la dirección de agricultura y defensa agrícola se han recibido los informes que damos a continuación sobre el estado de las sementeras en las seccionales de Buenos Aires y Salta.

Buenos Aires, seccional Chivilcoy. —Expresa la comunicación recibida de esta seccional que en toda la zona la situación agrícola es satisfactoria, registrándose un área sembrada con lino, trigo, maíz, cebada y avena, no mayor a la cultivada durante el año agrícola fenecido, pero sí, de una extensión considerable.

La ganadería adquiere día a día más importancia, principalmente, en los partidos de Carlos Casares, Pehuajó, 9 de Julio, Suipacha, Carlos Pellegrini y Lincoln, observándose un refinamiento provechoso no tan sólo en el ganado vacuno, sino también en el caballar.

Cada vez se logran mejores ejemplares y con estos se concurre a los concursos, en donde son muy solicitados, obteniéndose altas cotizaciones.

Salta.—El informe remitido de esta seccional establece que los cultivos, en general, se encuentran en pleno desarrollo vegetativo. La industria tabacalera que se explota en gran escala en el departamento Chicoana, se intensificó en el corriente año, duplicándose el área destinada a este género de cultivos, favorecidos por las abundantes lluvias caídas en el transcurso del mes último.

También en los departamentos de Candearia y Cerrillos se han multiplicado los sembrados de maíz, y en cuanto a la cosecha de papa temprana, o sea de la primera siembra, se observa que fué abundante y buena, circunstancia que ocasionó el descenso de su cotización en toda la zona.

Campaña contra la langosta

ULTIMAS NOTICIAS

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola, se han recibido los partes telegráficos que damos a continuación, sobre el movimiento de las mangas de langostas habido en las últimas 24 horas.

San Luis: seccional Villa Mercedes. La información recibida de esta seccional expresa, que los pequeños núcleos de saltona escapados a la destrucción, se transformaron en voladora, emigrando con rumbo al norte.

En Alto Pencoso, distritos Chosmes, departamento capital, principió a desovar una manga de voladora de diez hectáreas de extensión. La acridia procedía del sud, habiéndose procedido, de inmediato, a combatirla.

Catamarca: Informan de esta seccional que una regular manga de voladora pesada se asentó en el distrito Andalgalá, departamento del mismo nombre. Otra igualmente pesada, infestó los distritos Amadores y La Merced, del departamento Paclín. Las invasiones procedían del Sud.

Mendoza: El informe recibido expresa que el distrito Mirador, departamento Rivadavia, fué invadido de sud a norte, por voladora liviana.

La Rioja: De esta seccional comunican que en el distrito Patquía, se halla desovando una manga de voladora de 16 kilómetros de extensión. Otra nueva invasión cruzó los distritos Ulapes, Santo Domingo, La Lata, San Guillermo, Santa Rosa, Quebracho y Rosario, parajes todos ellos del departamento de la capital. La acridia en estado pesado avanza con rumbo al este. Con procedencia del sud cruzó ayer tarde una manga de voladora por Chamical. El insecto prosigue su avance en dirección al norte. Por Punta Llanos pasó con rumbo sud a norte, una manga de voladora.

Formosa: Establece el informe remitido que en el distrito 139 del departamento Pirané, la saltona se está transformando en voladora.

Santa Fe: El informe elevado de esta seccional establece que la recia invasión registrada en una vasta zona de la jurisdicción fué combatida eficazmente, en el período de saltona y es debido a esta circunstancia, que sólo una pequeñísima parte del insecto escapó a la destrucción, no logrando formar mangas al transformarse en voladora, pues quedó reducida a la mínima expresión. Los pocos núcleos aparecidos continúan emigrando durante la noche, en forma desapercibida y con rumbos indeterminados. En los parajes inaccesibles, la saltona convertida en voladora ha sido tan insignificante, que no ocasionó daño alguno en los cultivos. Con la finalización de la campaña se inició de inmediato, la reconcentración de los materiales empleados en la misma; y en los depósitos pertinentes se les repara y limpia colocándolos en condiciones de poder usárseles nuevamente.

Expresa, también, el informe que la junta de fomento, de Romang, en sesión extraordinaria, resolvió hacer constar su reconocimiento, y gratitud por la importante acción llevada a cabo por la repartición, pues fué en su virtud que se salvaron, completamente, los sembrados de lino y maní, seriamente amenazados por la intensa invasión registrada en la campaña que fenece; acordando igualmente, elevar una nota a la superioridad, en la cual consigna la resolución tomada.

Por último expresa el informe que en los departamentos de Las Colonias, La Capital, San Justo, San Javier, Garay, Vera y General Obligado, se prosiguen los trabajos, con la mayor actividad posible, relacionados con la destrucción del Abrojo Grande, Abrojillo, Viznaga y Hormiga, constatándose en la última semana los siguientes resultados: 1293 hectáreas limpias de las plagas precitadas y 537 hormigueros extinguidos.

VISITENOS USTED

Y SE CONVENCERA DE QUE SOLAMENTE EN NUESTRA

Sastrería y Confecciones

PODRA ENCONTRAR PAGANDO EL MENOR PRECIO, LOS MEJORES

Casimires Nacionales

DE PURA LANA

TRAJES SOBRE MEDIDA

de $ 38 a $ 78 m/n.

La casa dispone siempre de un abundante stock de trajes hechos en todas las medidas, formas clases y gustos.

de $ 35 a $ 65 m/n.

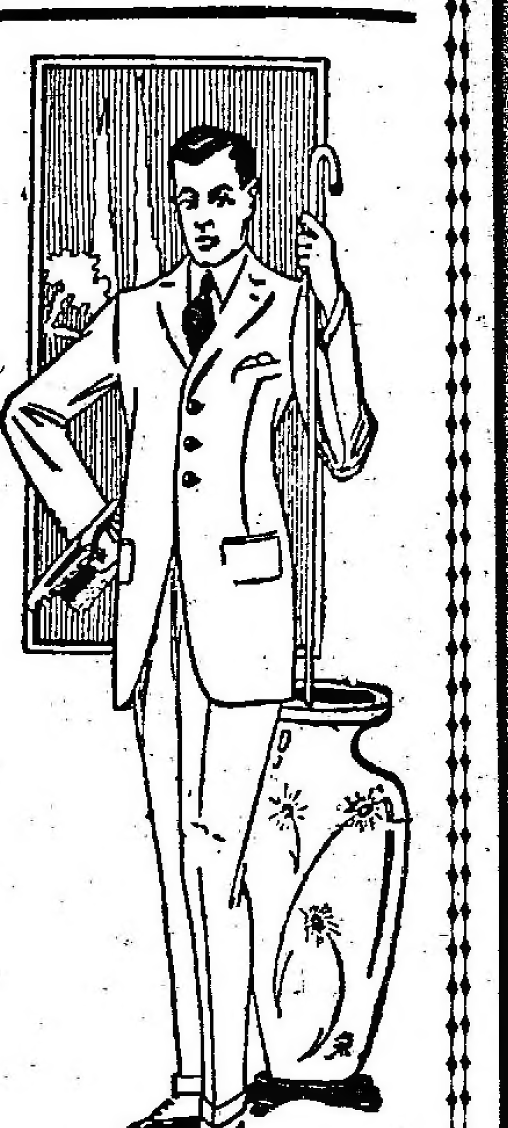

SANCHEZ y Cía.

CALLAO Y CORRIENTES

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Con motivo del aniversario de la revolución del 4 de febrero, este comité ha nombrado la siguiente comisión para que haga guardia de honor en el cementerio de la Recoleta.

Señores José M. Macías, Santiago L. Sanguinetti, César Finoquetto, Matías Gil y Domingo Errecaide

Con el mismo objeto se han designado para el cementerio del Oeste a los señores Manuel Pereyra, Nicolás Eratosevich, Antonio Lupo, Adolfo Denis y Carlos I. Solari.

Además el comité ha resuelto invitar a todos los correligionarios a concurrir a los actos que se lleven a cabo en homenaje de dicha fecha.

HOMENAJE A ARISTOBULO DEL VALLE

Mañana a las 5 de la tarde, se efectuará en la necrópolis de la Recoleta, el acto de homenaje al inolvidable y eminente republicano doctor Aristóbulo del Valle, que ha organizado el club radical que lleva su nombre.

Al homenaje se han adherido un buen número de centros partidistas y otras instituciones.

Harán el elogio del gran ciudadano, el doctor Juan José Frugoni, Armando V. Mohando, doctor Manuel Pinto (hijo), Jaime Cazenave Matte y Genti Bianchi.

BANQUETE AL CAPITAN RISSO PATRON

Un núcleo importante de compañeros y amigos del capitán Publio Risso Patrón, le ofrecerán un banquete el sábado 8 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón Prince George's Hall, Sarmiento 1230.

El acto será sin etiqueta, habiendo sido fijado en 12 $ el precio de los cubiertos, que pueden ser retirados antes del día 7 del corriente, en los hoteles París, España, Comercio y Café de París.

Firman la invitación, entre otros, los señores:

Dr. Isaías R. Amado, general de división Luis J. Dellepiane, Dr. Leopoldo Melo, doctor Vicente C. Gallo, Dr. Pacífico Díaz, general Alberto Aranzadi, ingeniero Luis Monteverde, general Isaac de Oliveira Cézar, Dr. Joaquín Llambías, general Arturo Lugones, Dr. Carlos A. Becú, Dr. Arturo Goyeneche, general Jorge Villoldo, Dr. Horacio Oyhanarte, Dr. Ricardo J. Davel, general Alberto Cáceres, Dr. Andrés Ferreyra (hijo), general Ezequiel Pereyra, Dr. Nicomedes Antelo, Dr. Alfredo Scarano, general Andrés Rodríguez, coronel José Maglione, Dr. Horacio González del Solar, contraalmirante Vicente E. Montes, capitán de fragata Gerardo Valotta, alférez de navío Hilario Ibarra, coronel José Belloni, ingeniero José N. Quartino, Pío Zaldúa, Dr. Augusto de Elía, coronel Juan G. Serrato, teniente de navío Lauro Lagos, coronel Nicolás de Vedia, Dr. Felipe Senillosa, coronel Isidro Arroyo, diputado Jacinto Fernández, Dr. Carlos F. Melo, senador provincial Federico Zelarrayán, coronel Francisco Cerda, Dr. Mariano M. Guido, Dr. José M. Zavalla, Dr. José P. Tamborini, coronel Alfredo Freixá, Sr. Juan O'Farrell, mayor Eduardo Sisay, Dr. Francisco Beiró, coronel José Rodríguez, coronel Juan B. Señorans, Dr. Benjamín Bonifacio, Dr. Rodolfo Roccatagliatta, José María Sarobe, coronel Felipe Alfonso, teniente de navío Francisco Bengolea, teniente de navío Eduardo Searone, ingeniero Benjamín Mallea, senador provincial Gervasio Pavón, coronel Juan F. Moscarda, Dr. Juan F. Aranguren, Herminio J. Quiroz, capitán de fragata Guillermo Brown, coronel Narciso Bengolea, Dr. Alvaro Luna, coronel Doralio Hermosid, Dr. Julio Neumeyer, capitán de fragata Jorge Goulu, Dr. Santiago Rocca, teniente coronel Francisco R. Denis, Guillermo Lynch, Manuel Luis Gutiérrez, Julio Gorini, Dr. Esteban P. Adaro, senador José T. Olmos, Adolfo Calvete, teniente coronel Conrado Risso Patrón, Dr. Leonidas Facio, teniente coronel Carlos Molina, Dr. Leopoldo Bard, teniente coronel Antonio Romero, Agustín Risso Patrón, Manuel Rocca, teniente coronel Eusebio Espeleta, teniente coronel Antonio Tassi, ingeniero Eusebio Chacón, senador provincial Pedro Regalado Núñez, mayor Angel Herrán, Alberto Delleplane, teniente Epifanio Ferreyra, alférez Leopoldo Vivanco, teniente coronel Enrique Bori, teniente coronel Miguel Aull, doctor José Marcos Pagliore, teniente coronel Carlos Peralta, senador provincial Pedro Canale, teniente coronel Dalmiro Lagos, contador Sebastián Barrancos, teniente coronel José Espeleta, ingeniero Lorenzo Romero, teniente coronel Saturiano Gómez, Dr. Juan E. Vicent, doctor José Bianco, teniente coronel Jerónimo Bianchi, Osvaldo Dasso, teniente coronel José L. Avogadro, Santiago Milich, mayor Manuel G. Pintos, mayor Felipe Arigós, Rodolfo P. Roballos, mayor Jorge Cáceres, Dr. Jerónimo Guzmán, capitán Angel Yza, José María Sparr, capitán Alfredo Betoño, teniente de fragata Guillermo Doll, capitán Fabián Doll, Dr. Héctor Dasso, Dr. Juan A. Centurión, Sr. Ricardo Puig Lomez, Carlos Leunda Malcorra, Dr. Juan L. D'Afflitto, escribano Antonio Crespo, teniente 1o. Julio Reynoso, Manuel Rivero Hornos, capitán Manuel Manrique, Dr. Tomás A. Luque, Bernabé Peralta, Dr. Máximo Aldazabal, A. Castex, Alejandro Maino, Lorenzo Balleto, Nicolás Solon, Carlos Spurr, Roberto Yza, Arturo Honores, S. Moran, Jacobo Parravicini, Bernabé Castro, Pedro Aull, Pedro R. Casco, Manuel A. Díaz, Alfredo Horton Fernández, Juan A. Boero, Antonio Racconi, Lorenzo Fernández Duque, ingeniero Leonidas Barranco, Emiliano Vargas, Emilio Rimoldi, Luis F. Echart, Ovidio Barranco, Dr. José Warner, Julio Turrico, Lorenzo Caino, Arístides Barranco, Federico Perea, Fernando Sneider, Juan B. Guzmán, Ramón Castaño, Saúl Morel, José del C. Guzmán, Enrique Alcántara, José C. Suárez, Restituto Garaza, Gregorio García, Tomás Eliff, Graciano Ordoqui, Vicente Loria, Juan Osborne, Daniel Labastía, Francisco Mignez Rey, F. Oscar Cachau, Juan C. Portiglia, Rufino Córdoba, Evaristo Manrique, Carlos Piazza, Ignacio D. López, Justo Tizón, Pedro B. Blanes, José M. Honorato, David Magdaleno, Ramón Iramain, F. N. Outeda Milich.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

En la última reunión celebrada por el subcomité Leandro N. Alem, fueron electos los siguientes ciudadanos para integrar la nueva comisión directiva:

Presidente, Alfredo Maneiro; vice 1o., Graciano Beaux; vice 2o., Marcelino Bernaola; vice 3o., José Luis Sosa; secretario general, Juan Pichl; secretarios: José Zinola, Alberto Beautemps, Miguel Musio, Ceferino Bernaola, Edgardo Beautemps, Alfredo Martí; tesorero general, Fermín Sánchez; protesorero, Augusto Steffler; bibliotecario, Adam Denegri; delegados: Juan B. Sabatini y Ernesto C. Maneiro y 50 vocales.

IMPUESTOS INTERNOS

Liquidados en la primera quincena del mes de enero de 1919:

Impuestos sobre tabacos	$	1.308.666.63
Id alcoholes	"	191.356.16
Id bebidas alcohólicas	"	290.596.42
Id fósforos	"	98.200.—
Id cervezas	"	596.568.47
Id específicos	"	67.341.80
Id perfumes	"	52.974.50
Id vinos	"	16.761.02
Id seguros	"	159.839.64
Id naipes	"	941.40
Id vinos y bebidas artificiales	"	62.84
Entradas eventuales:		
Multas	$	12.048.20
Intereses	"	823.22
Venta de impresos	"	373.80
Servicio de desnaturalización	"	1.893.63
Almacenajes	"	18.90
Eslingajes	"	9.15
	$	2.798.475.88

MUNICIPALES

COMISION DE PRESUPUESTO

Se reunió hoy la comisión de presupuesto del concejo deliberante, a objeto de tratar el anexo que corresponde a la oficina fiscalizadora de construcciones y concesiones eléctricas.

Asistieron a la reunión el secretario de hacienda del D. E. Dr. Hipólito Leys y el jefe de la susodicha oficina ingeniero Foster.

Debido, posiblemente, a la importancia capital que tiene esta oficina para el servicio público es que no hubo oposición de parte de la comisión de presupuesto para mantener el del año pasado, cosa que pasa por primera vez hasta la fecha, desde que se constituyó el concejo.

Al contrario, en el que va a regir para el corriente año se han introducido algunos aumentos.

Se ha aprobado un presupuesto mensual de 8860 $. En este monto van incluídos: un aumento de 50 pesos mensuales para el contador, un aumento de $ 10 mensuales para el ordenanza; además se crea un puesto de oficial tercero con 300$ mensuales y dos electrotécnicos encargados de fiscalizar el servicio eléctrico domiciliario, con un sueldo mensual de 200 pesos cada uno.

ALUMBRADO PUBLICO

Esta noche será habilitado al servicio público, el alumbrado eléctrico en la zona del parque Avellaneda. Este servicio abarca las calles Lacarra, Pueyrredón, Merlo y Campana. Dentro de este perímetro se han colocado 58 lámparas de 200 bujías.

Notas policiales

ACLARACION

Por un error de información, dijimos en nuestra edición anterior y, al referirnos al nombramiento del comisario Barbosa — que había sido designado para jefe del escuadrón de seguridad — siendo que en realidad, su nombramiento es como jefe de una de las unidades de la guardia de seguridad de caballería, que comanda con tanto acierto, el comisario inspector señor Angel Herran.

COMO SE PIDE

El señor Enrique Villa, propietario de la barraca "La Porteña", ubicada en Pedro de Mendoza número 2317, nos pide hagamos constar que el principio de incendio a que nos referíamos en nuestra edición del 30 del pasado, nada tiene que ver con su establecimiento; que si bien ocupó el local donde se produjo el principio de incendio, se instaló desde el 1.º de enero en el que actualmente ocupa.

HUELGUISTAS QUE ROBAN

En la noche anterior 10 ó 12 individuos huelguistas de los carros de transporte frente al número 1776 de la calle Gurruchaga, esgrimiendo cuchillos y profiriendo amenazas, se apoderaron de una chata del expreso Villalonga, de la que desalojaron al conductor y peón, Luis Fills y Manuel Varela, respectivamente.

Instantes después hicieron abandono del vehículo, sustrayendo tres bultos que en él se encontraban y cuyo contenido y valor se ignora.

Interviene la 45a. y el juez doctor T. F. Benítez.

IMPORTANTE DEFRAUDACION

Don César Peracca se ha presentado a la comisaría 17a. denunciando que su ex-sirviente José Molins le ha hecho víctima de una defraudación en muebles y ropas, que se encontraban en la casa Pueyrredón 1239, piso 2o.

El denunciante valora lo defraudado en la suma de $ 3.000.

De las averiguaciones practicadas por la policía, se sabe que Molins, enajenó los muebles en la suma de $ 1.600. La comisaría espera detener de un momento a otro al delincuente.

Se ha dado intervención al juez doctor Luna Olmos.

LADRONES AUDACES

Don Antonio Balcarce, domiciliado en Taff 3100, ha denunciado en la comisaría 32a. que anoche a las 12, en circunstancias que se encontraba ausente de su domicilio, se presentaron varios desconocidos y rompiendo un vidrio de la puerta del dormitorio, donde dormía su señora, penetraron al interior de la habitación y le robaron $ 20 en efectivo.

La señora con el susto sufrió un desmayo, quedando privada del uso de la palabra por largo rato.

ROBO DE BILLETES DE LOTERIA Y DINERO

Personas amigas de lo ajeno, cuya identificación y captura diligencia la comisaría 16a., substrajeron esta mañana a Ildefonso Gamica, establecido con agencia de lotería en la calle Brasil 1183, un paquete de billetes de la lotería nacional, de Tucumán y de la provincia de Buenos Aires, y además dinero por valor de 3120 pesos en conjunto.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

Los preliminares de la paz

Estados Unidos y la internacionalización de las colonias

Se consolida la tesis de la "propia determinación" para todas las cuestiones territoriales

Actitud adversa del partido republicano

Cuestiones de Rusia, Balkanes, Italia y Polonia

SITUACION MILITAR

Dejamos planteada ayer una doble interrogación respecto de la faz positiva del proyecto wilsoniano de internacionalización de las colonias, a base de ser él aceptado. Era la cuestión de saber cuáles serían las potencias mandatarias, y en qué colonias ejercerían su mandato.

Debemos repetir hoy que este asunto no se halla resuelto aún.

En cambio, se ha llegado a un acuerdo sobre la tesis de la internacionalización; alcanzándose un término medio, que puede explicarse en concepto como sigue. La internacionalización es una medida supletoria en los casos en que la calidad de las poblaciones cuyo régimen va a decidirse impida en ellas mismas el ejercicio del principio de "self-determination"; principio esencialmente wilsoniano, que viene, así, a constituirse en el eje de todas las resoluciones de la conferencia, en materia de distribución territorial.

En nuestro concepto, el verdadero triunfo del presidente Wilson estriba en la consolidación de este principio fundamental; de suerte que las sumas y restas elaboradas en el sistema de internacionalización no amenguan en nada el prestigio de su tesis.

Establecido esto, es evidente que aquellas colonias, como todos los demás territorios, cuya población se halle bastante adelantada en su desarrollo político, podrán ser puestas en condiciones de decidir por sí su propia suerte futura. Es decir, podrán anexarse a determinada potencia, o colocarse bajo un protectorado concorde con sus afinidades de cualquier género, o, finalmente, declararse independientes.

Los pueblos que no satisfagan esa premisa, deberán, en cambio, tener su porvenir garantizado. Para lo cual la liga de las naciones determinará cuál de las potencias debe encargarse de la gestión de su vida política; sistema nuevo, que viene a abrigar el antiguo concepto del dominio colonial.

Ahora bien; este sistema de internacionalización ha de tener aspectos diferentes, según los casos. Llegando también su aplicación a territorios que no son coloniales; pero que pertenecen a alguna soberanía en diminución. Tal ocurre en las jurisdicciones del imperio otomano.

Por último: ciertas posesiones coloniales quedan fuera de la órbita de esas innovaciones. Porque teniendo éstas por objeto propender al mejoramiento de sus elementos de vitalidad y desarrollo, si el "statu quo" responde a ese propósito, no hay motivo para alterarlo. Y esto es lo que ocurre en Africa y el Extremo Oriente.

Por otra parte, no en todos los casos ha de ser una sola la potencia mandataria. Sino que, tratándose de las posesiones levantinas, sujetas originariamente a la soberanía turca, las potencias administradoras serán las cuatro grandes potencias occidentales.

Para dar valor efectivo a ese mandato, los mandatarios dispondrán de un efectivo militar, que será oportunamente determinado por el consejo superior de guerra interaliado.

Tal es el esquema del plan. Según informes autorizados, la realidad de las discusiones y el texto estricto de los fundamentos aducidos por el presidente Wilson permanecen aún en reserva.

De todos modos, los Estados Unidos apoyan la política de su jefe; política tan importante, que su tenor será aplicable aun a aquellas cuestiones territoriales que salgan del perímetro colonial.

En orden a las cuestiones territoriales europeas, se dice que no regirá en ellas el sistema de mandato internacional. Facilitará la adopción de esta cláusula, que se dice aprobada por el supremo consejo interaliado, la resolución atribuida a Italia, de no reivindicar Fiume; pero con tal que sea declarado puerto franco.

En realidad, el único opositor serio a la tesis wilsoniana y a sus corolarios, es el partido republicano norteamericano, de tradiciones propensas al imperialismo, y que ha optado siempre por considerar la victoria como fuente de derechos positivos, apoyando, en consecuencia, las soberanías adquiridas por la fuerza, sin atender a la propia determinación de las poblaciones.

Los principales adversarios de la tesis wilsoniana han surgido en el senado de Washington; especializándose por diversos conceptos Lodge, Knox y Johnson.

Lewis, demócrata, insinuó un voto de confianza al presidente Wilson. Pero fué combatido por Lewis, quien sostuvo que lo único importante para la nación norteamericana es la firma de la paz y la vuelta de las tropas de los Estados Unidos. Huelga decir que, en tal concepto, resulta exótico y perjudicial acceder el envío de tropas norteamericanas a cuidar las colonias africanas, o los territorios turcos y asiáticos.

Otras cuestiones tratadas—

El consejo ha resuelto enviar a Teschen una delegación encargada de mantener un "modus operandi" en la explotación de esa comarca minera, mientras el congreso de la paz llegue a delimitar las fronteras de Bohemia con Polonia.

Este acuerdo ha sido la consecuencia de los informes evacuados por Noulens y Gothe respecto de la situación creada por las simultáneas pretensiones de polacos y checo-eslovacos.

Con asistencia del presidente Wilson fué abierta la discusión sobre el entredicho balkánico originado en las reivindicaciones perseguidas en Temesvar por serbios y rumanos. Estos tienen por defensores al ex primer ministro Bratiano y a Mishn. Los serbios, a Trumbich, Passich y Vesnich. No se ha definido aún el punto.

Está pendiente el problema de la fiscalización de las vías férreas y fluviales internacionales. Se ha planteado un proyecto de control internacional; y Serbia lo apoya decididamente, y con tanto mayor fundamento, cuanto que su territorio es el más indicado a servir de pasaje general a las vías europeas.

La protección a Armenia es urgentísima. Se necesita proceder militarmente contra las hordas turcas. En vista de ello, la comisión militar del supremo consejo, en vista de la lenidad de la Sublime Puerta con los delincuentes, ha resuelto enviar contingentes a esos territorios.

Predomina el concepto de que tales fuerzas no deben ser norteamericanas. La razón fundamental consiste en la falta de ruptura previa de hostilidades entre los Estados Unidos y Turquía.

El asunto de la Isla del Príncipe continúa indeciso. El gobierno de Arkángel niega su concurrencia; el de Omsk se reserva resolver; Ukrania se negará.

Actualidad bélica—

A continuación de las nuevas cláusulas del armisticio, acordadas el 15 de enero ppdo., las fuerzas de ocupación en el Rhin serán contingentes franceses, norteamericanos y británicos, sumando en conjunto un millón de hombres.

Ha tomado posesión de la plaza alemana de Kehl, situada en la orilla derecha del Rhin, frente a Estrasburgo, el general Hirschauer, gobernador de la capital alsaciana.

Hace algún tiempo, se llegó a creer que el golpe recibido por el poder de los maximalistas en Siberia, a consecuencia de su derrota en Perm, tendría consecuencias definitivas. Sin embargo, los acontecimientos vienen demostrando lo contrario.

Las últimas ventajas ganadas por los bolshevikis, y cuyo episodio más revelador ha sido la toma de Shenkursk, con la consecuente retirada de las fuerzas norteamericanas, acaba de tener lógicas derivaciones en Chegovarsk y Teresevo. En el primero de dichos puntos, no hubo combate; porque los aliados lo habían abandonado a tiempo. En el segundo, hubo un choque con tropas inglesas y francesas.

Los maximalistas alcanzaron buen éxito en su ataque al oeste de ese punto, obligando a los aliados a retirarse de Alexieffs-Kaia.

Ahora, con cálculo estratégico no del todo secundario, los bolshevikis operan de modo de cortar en dos los contingentes aliados que maniobran entre el curso del Vaga y la vía férrea de Vologda, interrumpiendo sus comunicaciones con las fuerzas que avanzaban en dirección al Dvina.

Protesta polaca—

Hay en Hungría una cantidad de prisioneros rusos cuyo traslado a su país se halla dificultado permanentemente, a causa de las desorganizaciones de todo género resultantes de la guerra y de la revolución.

La cruz roja maximalista, advertida del desamparo de sus connacionales, envió una misión a prestarles auxilios. Pero, el gobierno de Budapest, desatendiendo el carácter humanitario de dichos delegados, sólo tuvo en cuenta su filiación política. Y los expulsó de Budapest.

Naturalmente, ellos se dirigieron de nuevo a su país.

Mas, al llegar a la frontera de Rumania, por donde tenían que pasar, probablemente a causa de que las vías ahora expeditas son las que atraviesan el territorio de dicho reino, los guardas fronterizos los apresaron.

Presidía la misión el Dr. Bermann quien, con esa indisciplina característica en su secta, complicaba sus fines humanitarios con una labor proselitista demasiado activa y rayana en subversiva. Caído en manos de las fuerzas rumanas, el hombre fué poco menos que linchado: se le ahorcó sin fórmula de juicio. No en vano han sido declarados los bolshevikis fuera de la ley de las naciones.

El gobierno de Moscú se dispuso, entonces, a tomar represalias. Al efecto, puso en calidad de rehenes a los miembros de la legación polaca en la mencionada capital, y a los miembros de la comisión polaca de auxilios a los prisioneros de su misma nacionalidad.

Los indicios de retaliación aparecen así tan vehementes, que no es exagerada cualquier alarma por la suerte ulterior de esas personas.

Tanto por esto, cuanto por tratarse de un hecho violatorio de las inmunidades diplomáticas y de la cruz roja, el gobierno polaco envió la consiguiente protesta al de Moscú. Este no ha cedido en el punto, alegando que se trata de justificadas represalias. El gobierno polaco se exime de toda responsabilidad en el delito de los guardias rumanos; pero, ha mandado instaurar un sumario para averiguar si hubo o no polacos entre los linchadores, y quiénes fueron.

Como se ve, existe una confusión, muy explicable en el estado precario de las fronteras orientales en la actualidad.

Alemania política y militar—

El espartaquismo está en acentuada decadencia. La opinión general del país le es adversa, y lo incrimina por renovar, con miras egoístas y codiciosas, la inquietud y el derramamiento de sangre. En Bremen y Wilhemshaven, donde promovió los últimos disturbios, su batida fué decisiva, resultando cruenta en la segunda de estas plazas.

Actualmente hay en el país dos ejércitos: el regular y el voluntario. Este cuenta con 200.000 hombres, casi desorganizados. El otro, con medio millón, en buenas condiciones de disciplina.

Hindenburg prepara cuatro cuerpos de ejército para llevar una presunta ofensiva contra Polonia y Ukrania, a consecuencia de haber ambos países extendido prematuramente sus fronteras, con mengua de las reconocidas a Alemania por el armisticio vigente.

La primera batalla formal ha ocurrido en Kolosec, ciudad que fué tomada por asalto a los polacos; declarándola en seguida en estado de sitio, la autoridad militar alemana.

Las elecciones en proceso dan esto nuevo recuento de votos.

Para la dieta prusiana, descontado el distrito de Posen: socialistas de la mayoría 142 bancas, socialistas del centro 87, demócratas 61, conservadores 41, socialistas independientes 24, el partido popular alemán 18 y varios 7.

Para la constituyente alemana: socialistas de la mayoría, 11.112.450 votos; demócratas, 5.552.930; católicos, 5.338.804; partido nacional del pueblo alemán, 2.729.186; socialistas independientes, 2.186.305; partido alemán del pueblo, votos 2.106.408.

Cosas de Méjico

Pancho Villa y su estado mayor en el momento de subir a un tren

El gobierno de Méjico, según una información de hoy, ha resuelto adquirir un número grande de aeroplanos, para destinarlos a los servicios que actualmente realiza contra Pancho Villa, los Zapata y otros bandoleros que se engalanan con el apelativo de revolucionarios.

Debido a la configuración del territorio mejicano y al conocimiento que Villa y los restantes revoltosos tienen del terreno, ha sido imposible al gobierno de Carranza sofocar los movimientos que mantienen en intranquilidad a los habitantes de la república amiga.

La noticia recibida hoy ha venido a demostrar que el orden no ha sido del todo restablecido en Méjico. Nos hace evocar esta información aquellos luctuosos días en que la nación mejicana era teatro de una de las más terribles revoluciones que se registra en los anales americanos.

Se hizo entonces célebre el caudillo Pancho Villa. Llegó a mandar un ejército muy bien organizado. Sus tropas, que en un principio eran verdaderas hordas vandálicas, se convirtieron en un excelente elemento combativo, hasta el punto que oficiales norteamericanos que tuvieron oportunidad de examinarlos, se quedaron sorprendidos.

Hoy Pancho Villa, aunque sólo manda a un grupo de individuos que están fuera de la ley, sigue siendo temible. Mientras no desaparezca el terrible caudillo bandolero, la tranquilidad en Méjico no será completa.

DON DOMINGO BARTHE

† EN BIARRITZ

En Biarritz, donde se encontraba desde hace poco tiempo, ha fallecido don Domingo Barthe, uno de los más esforzados pionners de la evolución argentina.

Oriundo de los Bajos Pirineos, el señor Barthe abandonó muy joven Europa para trasladarse a la República Argentina, país que atraía su imaginación infantil poderosamente.

No contaba el extinto con vinculaciones de ninguna especie en esta tierra, pero poseedor de una energía indomable, en vez de amedrentarse ante las dificultades y la carencia de recursos, redobló sus empeños para conseguir cómo ganarse el sustento. Y fué así como se colocó en una pequeña casa dedicada al comercio de yerba-mate, permaneciendo doce años, hasta cumplir los 25, época en que se creyó capacitado para emprender la lucha por su cuenta a base de las economías realizadas durante esa larga temporada de labor.

Establecido con un comercio similar, el señor Barthe redobló sus esfuerzos, para poco a poco ir escalando esa prosperidad que habría de llevarlo a ser uno de los industriales más fuertes de la república.

Cuando Jules Huret vino a la Argentina con el propósito de escribir ese par de volúmenes que son quizá lo más completo y oportuno que sobre el desenvolvimiento del país se ha escrito, se sorprendió realmente ante la tarea desplegada por su compatriota. Este hombre habíase constituído en uno de los campeones más vigorosos de la civilización del norte argentino, poniendo su ya cuantiosa fortuna al servicio de este propósito. Adquiriendo enormes extensiones de tierra en Misiones, habíase dedicado firmemente a su explotación. Había creado una compañía de vapores que facilitara la movilización de los productos y riquezas de la región, había poblado los campos desolados, había fundado importantes casas comerciales, había, en fin, sido eje del desarrollo de esa enorme zona del país.

Huret, en presencia de la magnitud de tal obra, francamente entusiasmado, le consagró los elogios más sinceros que se le podían consagrar.

Poco después el señor Barthe, resuelto a descansar de su pesada labor, transformó sus negocios en sociedad anónima, retirándose a disfrutar en unión de su familia, de la tranquilidad de una vida de reposo.

En estas circunstancias, pues, le sorprende la muerte, dejando un vacío en las filas de los propulsores del engrandecimiento argentino que difícilmente se podrá llenar.

Pero como deja perfectamente establecidas sus empresas, toca a sus descendientes la misión de continuar la benéfica obra por él emprendida y la cual tan cara fué a su afecto por un país que hizo su patria de adopción.

La república alemana

CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

La próxima reunión de la asamblea constituyente alemana, ha planteado la cuestión de quién ha de ser el primer presidente de aquella nación.

Friedrich Ebert

Se ha hablado de las posibles candidaturas. Los hombres que cuentan con más prestigio para el cargo parecen ser los señores Noske, Arthur von Gwinner, Ebert, Scheidemann y Maximiliano de Baden.

Noske es un socialista de gran influencia en el seno de su partido. Fué diputado al Reichstag y su actuación en ese cuerpo legislativo fué destacada y brillante. Cuando esta-

F. Scheidemann

lló la revolución, Noske estuvo en Kiel donde se distinguió por sus excelentes cualidades para la acción. Después fué llamado a Berlín, encargándosele el ministerio de guerra, que aun desempeña. En ese puesto se hallaba cuando se produjo el movimiento espartaquista. Gracias a su energía, el movimiento fué sofocado.

Maximiliano de Baden

Gwinner ha sido durante muchos años director del Banco Imperial Alemán, cargo que acaba de renunciar. Se le ha considerado siempre como el genio financiero del gran período industrial de Alemania. Varias veces se negó a ocupar la cartera de hacienda del imperio.

Ebert es actualmente jefe del poder ejecutivo alemán. Antes de la guerra fué "leader" del grupo socialista del Reichstag. Ha sido talabartero. Hoy es una de las mentalidades que más confianza inspiran a sus compatriotas.

Felipe Scheidemann ha sido el jefe del socialismo alemán durante muchos años. Su actuación en el curso de la guerra es demasiado conocida para que sea necesario recordarla.

El príncipe Maximiliano de Baden, el último canciller del imperio alemán, no es militar de profesión, ni de afición, pues no ha actuado en el ejército, aunque tenga el grado de teniente coronel y comandante del primer regimiento de dragones de la guardia de Baden. Es, además, doctor en jurisprudencia y senador del gran ducado, de cuyo trono era heredero.

Mr. Gerard ha publicado, en sus memorias de los cuatro años anteriores a la declaración de guerra, algunos trazos felices referentes a esta figura apenas aparecida entre los horrores de la guerra. El embajador de los Estados Unidos tuvo ocasión de apreciarlo con motivo de la preocupación que le causaba el trato a los prisioneros.

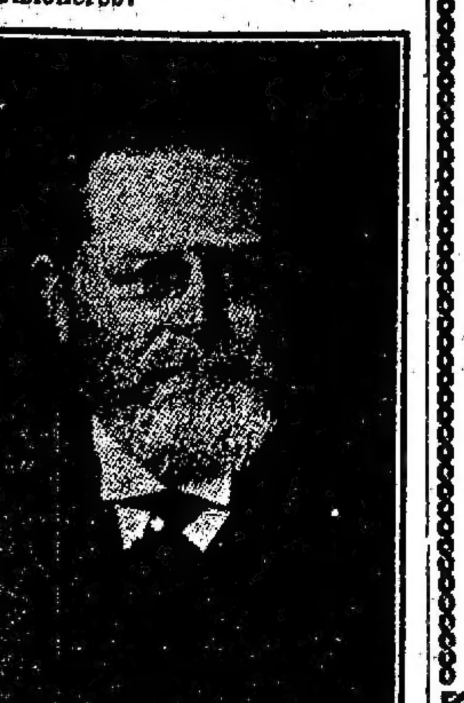

Arthur von Gwinner

Max de Baden tiene, verdaderamente, cualidades extrañas en un personaje real. A pesar de no ser militar tenía mucha popularidad; von Jagow hubo de proponerlo para dirigir un departamento central de prisioneros. Viajaba el príncipe siempre con los ensayos de Emerson en el bolsillo y sigue al día el movimiento intelectual europeo, siendo, por tanto, muy ilustrado y contando con una importante base para ser amplio y generoso en sus ideas. El embajador, que no ha ocultado en ningún caso sus pareceres sobre los estadistas alemanes, dice que, por su parte, lo admiraba grandemente y que Baden, bajo su gobierno, sería feliz. Tiene actualmente el príncipe 51 años y está casado con una hija del duque de Cumberland.

En las comunas bonaerenses

LA ADMINISTRACION DE SAN MARTIN

La circunstancia de haber sido intervenido por el gobierno central el concejo deliberante del vecino partido de San Martín, ha determinado una situación especial allí, por cuanto el departamento ejecutivo no cuenta con los recursos necesarios para el desenvolvimiento normal de la administración.

Ante esta anormalidad, no prevista por las leyes respectivas, el intendente del mencionado partido, don Juan Reibaldi, manifestó propósitos de dimitir el cargo, decisión que, conocida por el vecindario, ha dado motivo a que se exterioricen las simpatías que ha sabido granjearse aquél en un año de actuación honesta e inteligente.

En efecto, en una reunión efectuada con la presencia de numerosos vecinos de arraigo, representantes de todas las fuerzas vivas y de los más contrapuestos matices políticos, se acordó pedir al señor Reibaldi desistiera de su propósito, en los términos que informa el acta siguiente:

"En la ciudad de General San Martín a veinte de enero de mil novecientos diez y nueve, reunidos los abajo firmados en asamblea pública vecinal y después de un cambio de ideas acerca del propósito que la ha congregado o sea la noticia de la posible renuncia del actual intendente municipal señor Juan Reibaldi, motivada por la inexistencia de concejo deliberante que sancione el presupuesto para el corriente año, han resuelto por unanimidad manifestar al señor intendente, que encontrando altamente satisfactoria su gestión administrativa, se hacen un deber otorgarle en consecuencia un voto de confianza y solicitarle continúe al frente de la comuna, poniendo en vigencia para el corriente año, el presupuesto de gastos y ordenanza general de impuestos que ha regido en el año 1918, a fin de evitar a la vez que los perjuicios incalculables que importaría la suspensión de los servicios públicos para el adelanto y bienestar de la población, los graves peligros que entrañaría en estas circunstancias, volver al funesto régimen de comisionados, salvo honrosas excepciones.

Se designó una comisión de cinco miembros, compuesta de los señores Bernardo Dasso, Santiago Rossi, doctor Ramón Santamarina, doctor Luis Pascarella y Juan Filippini, para expresar al señor intendente el espíritu que informó el acto, libre de toda tendencia política, y hacerle entrega de la presente, seguros de que al proceder en esta forma, interpretan los verdaderos intereses de todos los habitantes de este partido.

Se resolvió que todos los presentes suscriban esta acta y asimismo, cuantos concuerden con los propósitos de esta asamblea".

Suscriben el acta anterior más de mil vecinos, entre los cuales figuran los siguientes:

Bernardo Dasso, doctor Ramón Santamarina, Santiago Rossi, Juan Filippini, doctor Luis Pascarella, Angel Bonifacini, Gabino Cueli, Lorenzo Pisano, Francisco Ordóñez, Benito Naveira, Benito Trucco, Damián Cabrera, Dr. Eduardo Schut, escribano Ulises Senet, Juan Duff (cura párroco), Nicolás Macchiavelli, ingeniero César Vallejo, Gerónimo Ciceri, José Lértora, Arturo Wilks, Antonio Geirola, Aurelio Bassi, A. Nolasco, Emilio Morelo; comerciantes: Francisco Fopoli, Luis A. Onetto, José Filippini, Atilio Sirolli, José Defilpo, Pablo Delpech, Naveira y Nolla, Mariano Boria, Martini y Crespo, Pedro Herathu, Santiago Gamba, Antonio Bono, sucesión Lértora, Alfredo Kissling, José y Lázaro Franzone y Salvatierra Hnos.; Vicente González, Joaquín Mur, Antonio Nobua, Ramón Pampin, Félix Julio Botta, A. Sarñada y Hnos., R. Astorga, Antonio Ferro, Juan Borgonovo, Pedro Pesce, José A. González, Nicolás Cataldi, doctor Felipe Cueli, José Ontivero, Román Onetto, Juan Vecina, Vda. de Luis Montesi, Tadeo Di Bianco, Luis Villa, Bernardo Geirola, Jacinto Molinaro, J. Alberto Cornet, Luis Lauría, Aquiles Barbieri, Francisco Sanguinetti, Francisco Cámpora, José Luchetti, Serafín Curti, Juan Ponceroni, Mariano Lauría, Luis D. Paraolo (hijo), Carlos V. Poletti, C. Muratorio, Carlos Ballester, Damián Senet, Pedro A. Sanguinetti, Pedro Castellani, Antonio Vila, Pedro Mompelat, Agustín Corciblia, Pedro Parolín, Luis A. Onetto, José Bendramin, B. Cordón, J. Sirolli, F. Aisis, Francisco Facio, Pablo Barrere, José Defilpo, Domingo Defilpo, Raúl H. Sanguinetti, Santiago Macera, Pedro Z. Errat, Juan Matila, Ramón Bouso, Juan Bobba, Jacobo Jantzis, Mazarini y Fratassi, Juan Grasi, Angel Biondini, Bautista Santagostino, Felipe Desio, Francisco Laucasi, Juan Mazzini, Aníbal Lanzani, Mateo Desio, Pedro A. May, Tomás Ivanicevich, Tomás S. Fechan.

No obstante la situación anormal por que atraviesa la comuna de San Martín, como consecuencia de la acefalía producida en seguida de efectuarse las elecciones constitutivas, la administración radical se ha caracterizado por su acción eficiente, así como por la escrupulosidad en la inversión de los fondos.

La actitud del pueblo al solicitar la permanencia del señor Reibaldi al frente de la comuna, es una prueba inequívoca de ello, reveladora asimismo de la confianza que invariablemente manifiestan los pueblos cuando los funcionarios surgidos de su seno interpretan sin desviaciones sus anhelos y satisfacen a conciencia todas las necesidades colectivas.

Daremos un detalle revelador de la progresista administración que nos ocupa. El estado de la deuda atrasada, al 1o. de enero de 1918, contraída por las administraciones pertenecientes al régimen fenecido, era de $ 180.758.01, habiéndose abonado durante el año $ 100.435.61. Queda, pues, reducida la deuda atrasada a $ 80.322.40, en cuya suma se halla incluida la de $ 38.173.60 a vencer en los años 1920 y 1921, proveniente de los afirmados construidos por la empresa Ways y Freitag.

Todas las cuentas de la actual administración se hallan al día, dándose el caso de haberse recaudado por concepto de impuestos generales 50.000 pesos más que en ejercicios anteriores, lo cual evidencia la confianza de los contribuyentes.

Ha sido posible realizar también, en los sueldos, una economía mensual de $ 1.100, sin que por ello hayan sufrido en lo mínimo los servicios generales.

Tales referencias explican la decisión del vecindario de San Martín, que anhela, después de haber sufrido durante un largo período administraciones calamitosas, ofrecer su apoyo a los funcionarios capaces de realizar honradamente las funciones que les son inherentes.

UNION INTERPARLAMENTARIA HISPANO - AMERICANA

REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS ESPAÑOLES

Noticias telegráficas de Madrid informan que el presidente de la Casa de América de Barcelona, diputado D. Rafael Vehils ha recibido ya más de 300 adhesiones de parlamentarios, al proyecto de unión interparlamentaria hispano-americana.

Los partidos políticos españoles han designado dos delegados cada uno en la siguiente forma:

El jefe del partido liberal demócrata, señor García Prieto, ha nombrado con tal objeto al diputado don Práxedes Zancada Rueta y al senador D. José Gil Casares; el conde de Romanones ha designado al diputado D. Manuel González Hontoria y al senador D. Rafael Altamira; el Sr. Alba al diputado D. José Gascón Marín y al senador D. Luis Palomo; el señor Gasset al diputado D. Alfonso Senra Bernárdez y al senador Cárdenas; el Sr. Alcalá Zamora al diputado Sr. Civantos y al senador D. Sixto Celorrio; el Sr. Maura al diputado D. César Silió y Cortés y al senador D. Joaquín Fernández Prida; el jefe conservador, señor Dato al diputado D. Julio Wais y al senador D. Leonardo Rodríguez; el Sr. La Cierva al diputado D. Joaquín Codorniú y al senador conde de Albay; los carlistas a los señores Guijarro Domínguez y Domínguez Arévalo; los republicanos reformistas a los señores Pedregal y Zulueta; el señor Cambó al diputado señor Vehils y al senador Sr. Sedó y Guichard; los bizcaitarras al diputado Sr. Ortueta Azcuénaga y al senador Joaquín Chalbaud y Errazquin, y los socialistas a los diputados señores Anguiano Mangado y Prieto.

BIBLIOGRAFIA

EL TEMPE ARGENTINO

El último volumen editado por "La Cultura Argentina" es "El Tempe Argentino", de don Marcos Sastre, una de las obras que en su época merecieron más francos elogios y que fué adoptado como libro de lectura en las escuelas argentinas.

Dentro de los fines que para sus ediciones se ha trazado La Cultura Argentina, "El Tempe Argentino" merecía los honores de la exhumación, pues que en sus páginas se hallan descritas las bellezas del Delta de nuestro río, con aciertos de observación, de detalles, de sentimiento y de exactitud, que es difícil encontrar en escritores de mayores vuelos.

"LA MUSICA MILITAR"

Como suplemento de la revista militar, se ha publicado, con el título que encabeza estas líneas, un interesante trabajo, original del maestro A. Malvagni, en el que se hacen interesantes observaciones y se vierten opiniones oportunas, hijas de los conocimientos técnicos y de la experiencia del autor de este folleto.

"REVISTA MILITAR"

El número de esta revista correspondiente al mes de la fecha, es tan interesante como todos los anteriores. En sus páginas registra, aparte de artículos profesionales de firmas reputadas, interesantes informaciones militares nacionales y extranjeras.

"CONDAL"
El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.
ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:
Moreno 902
Tacuarí 1000
Montes de Oca 402
Patricios 1
Provincias Unidas 3700
Laprida 516
Caseros 802
Lamadrid 699
Sarmiento 2099
Canning 3200
Rivadavia 7399
Rivadavia 4631
Rivadavia 3502
Córdoba 699
Santa Fe 1568
Santa Fe 2302
Santa Fe 3302
Independencia 1602
Rondeau 3500
Las Heras y Callao
UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Travesía aérea del Atlántico

LA INTENTARA UN PILOTO ARGENTINO

Proyecto del capitán Almonacid

Un piloto argentino de renombre universal, el capitán Vicente Almandoz Almonacid entrevistado en París por un redactor del periódico "Paris Midi" ha expresado su propósito de realizar la travesía aérea del océano Atlántico, proyecto que concibió en esta capital meses antes de estallar la guerra europea.

Vicente Almandoz Almonacid, piloto argentino que intentará la travesía aérea del Atlántico.

Según el telegrama que tenemos a la vista y que procede de París, el piloto Almonacid manifestó al corresponsal de referencia que para llevar a cabo tan magna empresa, utilizará un gigantesco aeroplano por él ideado y cuya construcción ha sido ya iniciada.

Cree el capitán Almonacid que podrá efectuar la peligrosa empresa en poco más de 15 horas, sin escalas, pues, atento a los estudios realizados, su aeroplano podrá desarrollar una velocidad aproximada de 400 kilómetros por hora.

No ha declarado nuestro compatriota al redactor del "Paris Midi" de dónde partirá, ni cuál será el punto final del gran viaje. Nada puede decirse entonces al respecto.

Indiscutiblemente, las declaraciones del capitán Almonacid — grado obtenido por acciones de guerra — causará gratísima impresión en nuestro país. Se ha seguido en todo momento su brillante actuación en la guerra europea y comentado elogiosa y patrióticamente los actos de heroísmo por él realizados y que nos dió a conocer oportunamente el telégrafo.

Piloto de caza, primeramente, derribó alrededor de 20 aeroplanos alemanes, participando luego—como jefe de escuadrilla, — en bombardeos nocturnos de gran importancia. Ingresó al cuerpo de volación en los comienzos de la guerra, como simple soldado para ascender hasta el grado de capitán y oficial de la Legión de Honor, merced a los importantísimos servicios prestados a la causa aliada.

Si como piloto, goza Almonacid de renombre universal, como inventor ha sido merecedor de altas distinciones. El ejército francés, y luego los demás países aliados, adoptaron un dispositivo lanzador de bombas ideado por nuestro compatriota, invento que fué rechazado por las autoridades de nuestro país allá por el año 1913.

Y respecto a este invento y a las proezas de Almonacid, decía el "Excelsior" de París:

"El héroe lleva un nombre de romance, de leyenda: se aprecibía a atravesar el Atlántico en aeroplano, cuando estalló la guerra. Aunque argentino, se alistó en Francia; de soldado de segunda clase, subió sobre las alas de su biplano, hasta el grado de capitán, para el cual ha sido propuesto. Ha realizado hazañas sinnúmero, pidiendo por única recompensa, el incógnito. Pero su nombre se va a hacer célebre, a despecho suyo; acaba de poner punto final a uno de sus inventos... perfecto, tan exacto que el gobierno lo ha adoptado al punto y ha ofrecido a su inventor la cruz de la Legión de Honor.

El inventor la ha rehusado, contestando:

—No quiero ser condecorado como inventor; soy soldado.

Entonces, sus compañeros, indignados ante tanta modestia, han resuelto bautizar con su nombre el... y han logrado hacer oficializar ese nombre. Y pronto el mundo entero conocerá el glorioso nombre de Almonacid, señor de las cimas".

Se espera, pues, con entusiasmo la iniciación del colosal viaje, de que ha hablado Almonacid, que pondrá bien en alto el nombre argentino.

Sillón necesario para enfermo $ 45.-

MUEBLES
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334 - Calle SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS

Escritorio Sanitario de 125 $ 180

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

EL DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

SU DISCUSION EN GENERAL

Informa por la mayoría el doctor Molina

Reforma de nuestro sistema impositivo—Nuevas orientaciones tributarias — Política financiera de la constitución — El encarecimiento de la vida—Crecimiento y acumulación de déficit anuales; crecimiento alarmante de la deuda pública—El proteccionismo y nuestra decantada independencia económica—Inversión de capitales extranjeros—Necesidad de aumentar los ingresos fiscales.

El impuesto a la renta

Asiste a la sesión el ministro de hacienda

Después de una ligera sesión en minoría a la espera del "quórum" la cámara de diputados entró ayer a sesionar en mayoría, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Como se tenía resuelto, correspondió tratarse el despacho de la comisión de presupuesto a la orden del día.

Informando por la mayoría de la comisión dice el

Sr. Molina — La comisión ha presentado ya a la honorable cámara un informe por escrito dándole los motivos del plan financiero que ha elaborado, así como del presupuesto de gastos, y entiende que en ese documento habría elementos suficientes de juicio si no hubiera de por medio la circunstancia del tiempo transcurrido durante el cual se han formulado en una pequeña parte de la prensa diaria algunas observaciones y presentádose peticiones particulares a esta cámara en pro y en contra de su dictamen, observaciones que interesa examinar para que la sanción que recaiga surja con todo el prestigio que debe ella tener, tratándose como se trata de una reforma de nuestro sistema impositivo, reforma que, si bien no es en sus conclusiones todo lo radical que hubiera yo anhelado, marca, por lo menos, nuevas orientaciones tributarias, pues busca suprimir en lo posible todo lo que tienda a hacer de la ley de presupuesto, y sobre todo de la ley de aduana, un sistema de protección industrial.

Sostengo que nuestra constitución ha establecido en términos claros y evidentes que la renta aduanera es una fuente de recursos y no un medio de proteger artificialmente la existencia de tal o cual industria y que esa es la sana interpretación de sus disposiciones.

El artículo 4 de nuestra constitución no tiene otro alcance, señor presidente como se desprende de su propio contexto que establece las bases de la tributación para formar la renta federal; y en presencia de sus términos claros y precisos no se puede derivar su objeto hacia otras materias que están legisladas con mucho acierto en la misma constitución nacional.

Dice también en su artículo 67, inciso 16, que el congreso puede proteger las industrias por medio de primas, de privilegios temporarios y de otros medios conducentes a ese fin.

Aquí está pues, claramente definida la política financiera de la constitución y deslindada de los medios de fomento claramente expresado.

Sin perjuicio de volver detalladamente sobre este asunto, conviene traer a la ilustrada consideración de la honorable cámara varios puntos de vista que es necesario tener en cuenta para resolver con acierto dentro del criterio que inspira este reforma.

Aumento del costo de la vida—

Voy, pues, a considerar algunos fenómenos económico-financieros que solicitan la atención del legislador que aborda el estudio de esta materia: el encarecimiento de la vida, en primer término; el crecimiento y la acumulación de déficit anuales en el presupuesto, que ha traído consigo un crecimiento alarmante de la deuda pública; la forma poco proficua en que se ha hecho la inversión de capitales extranjeros; la evidente necesidad, en la hora presente, de aumentar los ingresos fiscales; y, por último, la necesidad de concordar nuestro sistema tributario con una distribución más justa, de acuerdo con las exigencias del problema social atingente a las clases trabajadoras.

Empezaré, señor presidente, por señalar el aumento evidente, que está en la conciencia de todo diputado, del costo de la vida, que tanto afecta a las clases más numerosas de la sociedad. Y aquí debo hacer la prelación del fenómeno económico-social en la vida contemporánea, así como la interdependencia de las finanzas de la economía política general.

Cada hora de la historia tiene, señores diputados, su necesidad y su labor de adecuación. Hemos sostenido ayer no más grandes luchas para conquistar la forma republicana de gobierno y para asegurar nuestra propia independencia. Hemos procurado llenar de ferrocarriles al país, para que el transporte alentara la producción nacional y ensanchara las zonas de producción; pero ha llegado un momento tal, planteado por causas en parte mundiales y en parte locales, en que nuevos problemas están golpeando las puertas del congreso para exigir soluciones de un orden diferente al de simple fomento de la riqueza nacional: son las soluciones del problema obrero. Las clases trabajadoras, señor presidente, han sido el objeto de la preferente solicitud de todos los sectores de esta cámara. Hánse presentado aquí proyectos tendientes a mejorar sus condiciones de vida, que han encontrado siempre un decidido apoyo en todos los partidos políticos. Y, últimamente, se ha señalado por parte del poder ejecutivo, un interés positivo por este género de cuestiones.

Pero hay que hablar con franqueza: la hora es grave, no solamente en la república, sino en el mundo entero; y trátase de saber si real y positivamente queremos la mejora de las clases sociales pobres, si queremos hacer todo lo que es necesario hacer cambiando el sistema tributario, o si queremos simplemente dictar leyes, sin base dentro del presupuesto y de los recursos de la nación. Si queremos empezar por el techo del edificio o empezar por los cimientos. En una palabra, si tenemos la comprensión nítida de la cuestión.

No basta decirle al obrero que trabaje ocho horas; no basta dotar al país de tribunales mixtos para arreglar sus cuestiones con los patrones; no es bastante que nos ocupemos de dictar leyes para proteger la invalidez y la vejez, ni lo es tampoco señalar la conveniencia de establecer el seguro social, porque antes que todo es necesario levantar el salario, abaratar el consumo, y por último, es ineludible cambiar la base tributaria del país.

Hay que adoptar el impuesto único—

Las pensiones a la vejez necesitan el concurso del estado y el seguro lo necesita también, aunque en menor cantidad; pero ambas leyes o cualesquiera de ellas necesitan sumas cuantiosas del presupuesto para poder ser satisfechas. A este respecto, me basta recordar a la cámara que la ley de pensiones obreras ha exigido ya en los primeros años de establecida en Inglaterra, la suma de 12.000.000 de libras y en Francia la de 120.000.000 de francos, y no es difícil que en pocos años más y durante un cierto número de años, esa suma siga creciendo.

¿Y cómo se imaginan los señores diputados que pudieran establecerse las pensiones para la vejez si hubieran de conservar este sistema de "viejo régimen", no lo digo en el sentido político, lo digo en el sentido de un sistema atrasado, sistema que ha caducado por el progreso de las ideas de la democracia? ¿Cómo podríamos separar sumas para esas pensiones si las hubiéramos de tomar de las rentas de aduana, es decir, de los impuestos al consumo? Por una parte aumentaríamos los impuestos al consumo para retraer las sumas con que ayudaríamos en la vejez, después de haber privado a la juventud de los medios necesarios e indispensables para llenar las necesidades más primordiales de la vida encareciéndola y llenándola de privaciones. Semejante absurdo no cabe en el sistema bien organizado de finanzas; semejante sistema no cabe en una tendencia de perfección y desenvolvimiento social. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Es, pues, necesario adoptar el impuesto directo; es indispensable acudir al impuesto de la renta. Si no lo hacemos, el obrero tendrá razón para decir que estamos haciendo una farsa de protección obrera porque no puede existir esta protección si ella se basara en el impuesto al consumo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) — Aplausos).

De manera que no se trata aquí solamente de una cuestión de presupuesto, no se trata solamente de dotar de recursos al fisco, sino de una orientación nueva. Bien los necesita el fisco, sin embargo, y los señores diputados lo saben.

La situación del trabajador—

Las causas, señor presidente, de la cuestión obrera radican en factores diferentes de orden mundial, los unos, de orden local los otros. Podría señalar entre los primeros el gran desenvolvimiento industrial que ha llevado enormes masas de obreros a las ciudades, haciendo abandonar las campañas: la máquina que ha transformado al hombre en autómata, que no le ha dado los medios de satisfacer por sí mismo las necesidades todas de su vida. El hombre hoy es un dependencia de la máquina, a tal punto que es incapaz de hacer lo que el salvaje: de proveerse de la pesca, de la caza, de los alimentos, de los vestidos, de los medios necesarios, si no es por la cooperación de todos y de la máquina, de la industria, y en último término, de la acción del estado.

Hacen notar los autores y con mucha razón, que los salarios no han llevado un desenvolvimiento progresivo en consonancia con el aumento de la riqueza. Al contrario, puede decirse que a medida que los capitales han crecido, a medida que las riquezas se han acumulado, la suerte del obrero ha sido de más en más infeliz y desgraciada. Y esta lucha, que en todas partes conmueve a la sociedad, proviene muy principalmente, señor presidente, de que la situación del trabajador no es cómoda, no solamente porque el salario no aumenta en la progresión en que aumenta el costo de las necesidades de la vida, sino porque en todas partes los diversos gastos de las administraciones modernas, el desenvolvimiento inusitado de sus armamentos y de sus ejércitos y la función social misma que el estado desempeña han exigido una serie de tributos mucho mayores, y esos tributos no van hacia una justa distribución de las cargas entre las clases adineradas, suprimiendo en lo posible el impuesto de consumo, sino que su resultado matemático y fatal es el crecimiento del costo de la vida.

Costo de la vida y salario son dos términos absolutamente correlativos. Nada importaría aumentar el salario, si a cada aumento correspondiera uno aún mayor del costo de la subsistencia.

Con criterio y con mesura—

He sostenido que existen causas locales en nuestro país que emergen principalmente de nuestro pésimo sistema tributario, de los errores profundos de la clase gobernante, que ha creído poder adquirir por medios artificiales lo que se ha dado en llamar la independencia económica del país, sin comprender este fenómeno de comprobación universal hoy: que los países más dependientes, que más importan, que más libres tienen las aduanas, son los que más producen y los más ricos de la tierra. El comercio expande las actividades, las multiplica, acrecienta las rentas de todo género, no solamente la aduanera, sino hasta la de correos y telégrafos. Todo se mueve en un país próspero, todo se desarrolla; el intercambio de relaciones, tanto intelectuales como comerciales, se multiplica y se incrementan todas las actividades a medida que la labor comercial sienta plazas en la nación.

Y no es, señor presidente, que yo tenga una predilección absoluta por los impuestos indirectos, como sistema puramente fiscal. Creo que en el estado actual de las finanzas nacionales y aun de las mundiales, va a ser necesario durante mucho tiempo mantener los impuestos indirectos, pero hay que hacerlo con criterio y con mesura.

—Se refiere a una comparación de financista más que de filósofo hecha por Gladstone en un célebre discurso pronunciado en 1861 entre los impuestos directos e indirectos.

Efectos del proteccionismo—

¿Qué efectos produce el proteccionismo? Produce la retracción comercial y la carestía, y por contragolpe la disminución de la renta fiscal, porque a medida que el impuesto aduanero crece, a medida que se exagera su tasa para favorecer a tales o a cuales industrias determinadas, la renta disminuye, sin que por eso disminuya el costo de las mercaderías, sino al contrario.

¿Cómo se produce, entonces, el fenómeno?

Supongamos un artículo gravado con una de las bellas tasas de 47 o 50 por ciento que registra nuestra tarifa aduanera, y supongamos que se importe una cantidad de cien millones de pesos y que la producción nacional dé otra suma igual de cien millones de pesos de ese mismo artículo. ¿Quién percibe el 47 ó 50 por ciento de estos derechos? ¿El fisco? No; el fisco percibe solamente los derechos sobre cien millones de pesos, o sea, cincuenta millones, calculando la tarifa al 50 por ciento. Los otros cincuenta millones los percibe el productor, el afortunado industrial que se embolsa un impuesto exactamente igual, cuando no mucho mayor que el mismo fisco. Y entonces resulta que sobre ese artículo, sobre el cual el consumidor habría pagado una suma de cien millones, no habría pagado al fisco sino cincuenta millones, y habría pagado a los felices poseedores de la industria los otros cincuenta millones. El industrial resulta medianero del fisco, y cuando el derecho es prohibitivo, lo reemplaza por completo; su caja absorbe a la caja fiscal. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La orientación en la ley de aduana—

Alude al combustible vendido para la industria con utilidad para el fisco en vez de serlo para el país.

Los ferrocarriles—agrega—no han determinado todavía sus capitales para la tarifación y violan la ley al importar los que ellos llaman "tarifas terminales" que son una verdadera monstruosidad y un atentado contra la industria y el comercio del país. Tampoco se aplican los beneficios de la ley sobre las líneas auxiliares económicas. Da varios ejemplos demostrativos y se pregunta por qué los industriales que llegan continuamente a pedir un aumento de los impuestos que gravan a la clase pobre no reclaman el arreglo de este desbarajuste ferroviario del país, pidiendo que se combinen las tarifas y se supriman las terminales que no son sino una manera de explotar todo el interior de la república.

Lee a continuación el manifiesto del partido demócrata de los Estados Unidos de Norte América que es la plataforma de la lucha presidencial que exaltó al gobierno de ese país a Wilson.

Pasando de la opinión americana a la nuestra, cita el folleto del señor Pintos titulado "Treinta años de proteccionismo" y las teorías sustentadas al respecto por Alberdi y por Mitre.

Y agrega:

No hemos ido nosotros los miembros de la comisión a extremos que no estén justificados en hombres de estado, en hombres de responsabilidad; no hemos atropellado importantes industrias existentes, las hemos respetado como un hecho deplorable, si se quiere, pero como dignas de ser respetadas por cuanto a ellas se vincula una gran parte de la población argentina y de los intereses nacionales. Y hemos así transado no estableciendo un sistema librecambista, sino aflojando aquellos resortes que encarecen los artículos de primera necesidad, sin llevarnos, como digo, por delante los hechos existentes, respetándolos, y procediendo con la cautela, con el juicio y con la moderación con que debe procederse para ir paulatinamente a la consecución del objeto primordial que nos proponemos, cual es el de cambiar la orientación de la ley de aduana, convirtiéndola simplemente en un medio de renta y no en un sistema de política económica de aislamiento y de regresión". (Aplausos).

Diferencias de mortalidad—

Con el célebre triángulo de Juan Bautista Say, demuestra el orador cómo el encarecimiento de la vida se debe muy principalmente a los derechos de importación. Si la restricción de los consumos es evidente hay otro fenómeno sumamente curioso hijo de los altos derechos de importación y es el aumento de la mortalidad en todos los países que tienen altos derechos proteccionistas, fenómeno científicamente explicado por la restricción en la satisfacción de las necesidades primordiales de la vida: en el calzado, en el alimento, en la indumentaria en general, en el techo.

Cita datos estadísticos relativos a Italia, Holanda, Dinamarca y Suiza y después de otros países proteccionistas como ser Francia, España, Portugal y Rusia, estableciéndose diferencias de 5, 6, 8 y hasta 12 por mil en las tablas de mortalidad, según se trate de países proteccionistas o librecambistas.

Y hace el orador después esta deducción:

"Se comprende, señor presidente, que fuera de las tablas de mortalidad, y aún cuando se les negara autoridad a ellas y por falta de observación durante un largo período, podría establecerse "a priori" que la incompleta satisfacción de las necesidades humanas tiene que traer, por lo menos, un debilitamiento de la raza. Se ha visto a qué punto se llega cuando el encarecimiento de la vida pasa de ciertos límites; se lo ha visto, desgraciadamente, en nuestro país, donde los alumnos concurrentes a las escuelas han ido deficientemente alimentados, levantando una verdadera protesta de los hombres humanitarios, que han establecido una cantidad de instituciones, como la copa de leche y otras, para reparar el mal que la miseria estaba produciendo en los futuros brazos y en los futuros soldados de este mismo país, donde jamás se conoció la pobreza y la miseria. (¡Muy bien!)

El proteccionismo y el progreso—

En Inglaterra jamás se permitirá una regresión hacia el proteccionismo.

Se habla de derechos diferenciales en favor de las colonias y se nos amenaza diciendo que esos derechos diferenciales perjudicarán la exportación argentina. El argumento es pueril. Inglaterra no gravará jamás las materias primas, porque Inglaterra sin materias primas derrumbaría toda su industria. Durante la guerra, Inglaterra ha impuesto un gravamen al café, al te, a los azúcares y al tabaco, artículos todos que ella no produce; pero no se ha visto jamás a Inglaterra gravar aquellos artículos que ella produce, en lo cual consiste el proteccionismo.

De manera que el peligro para este país con los derechos diferenciales de Inglaterra respecto de sus colonias, es un cuco que invocan los industriales para asegurar y aumentar sus ganancias.

Los Estados Unidos se enriquecieron, a pesar del proteccionismo, porque constituían por sí una verdadera asociación de naciones con una población densísima y con dos océanos que los ponían en contacto con el mundo, a seis o siete días de Europa.

Otro estribillo es la situación próspera del Brasil.

El Brasil, con su sistema proteccionista, importó en 1913 — el año de prosperidad mundial que precedió a la guerra — 365 millones de pesos oro y exportó 320 millones, sumando su comercio total 655 millones. En 1914, cuando pasó aquella prosperidad accidental, su comercio total bajó a 405 millones; en 1915 tuvo un comercio de 410 millones; en 1916 de 475 millones, y sólo repuntó a 520 millones en 1917. A pesar de sus 24 millones de habitantes y de sus 29 millones de cabezas, el Brasil no tiene un comercio total mayor que el de la República Argentina, sino, al contrario, muy inferior, casi la mitad.

Lo que es más curioso y lo que demuestra que todos estos hechos deben ser sometidos a un examen cuidadoso, es que en la exportación del Brasil no figura ni la carne, ni la lana, ni ninguno de los productos ganaderos en proporciones apreciables. Su exportación de productos de la ganadería, comprendidos los cueros, sólo alcanza a un millón y pico, lo que es una suma irrisoria comparada con lo que exporta nuestro país, con menor número de cabezas.

El ejemplo con el Brasil se hace más significativo si se le compara con Cuba, un país de puerta abierta que con sólo 2.600.000 habitantes lleva su comercio en 1917 a 615 millones, es decir, cerca de 15 millones más que el Brasil, país con 25 millones de habitantes.

El aprovechamiento técnico—

Después de un breve cuarto intermedio, reanuda su interesante disertación el doctor Molina quien sostiene que existen diferentes arbitrios para proteger a nuestras industrias. Tomando la del azúcar, por ejemplo, podría ensayarse con ella uno de esos procedimientos técnicos para explotar con ventaja el subproducto y ayudar a la industria principal, al producto principal.

Es sabido que uno de los subproductos más importantes de la elaboración del azúcar es el alcohol, y bastaría establecer un impuesto interno diferencial entre el alcohol destinado al consumo y el alcohol destinado a la industria, para aumentar poderosamente los medios con que esta industria se ha de defender en el porvenir, aprovechando para la economía rural, para la vitalidad de nuestra exportación esos alcoholes industriales y gravando con una diferencia que permitiría ese género de explotación, los alcoholes destinados al consumo personal.

El aprovechamiento técnico de estas industrias, su perfeccionamiento dentro de la explotación de subproductos, podría producir lo necesario para aliviar a esta industria de las penurias por que pasa a consecuencia de sequías, de pérdidas por las heladas, etcétera. Y no solamente se habría protegido en esa forma al azúcar tucumana, sino que se habría beneficiado al norte de nuestra provincia de Buenos Aires, una gran parte de Santa Fe y del litoral de la república; estableciendo la comercialización del maíz, en vez de quemarlo en una forma realmente penosa y entristecedora en que lo hemos quemado durante los últimos tiempos, por falta de mercado.

Inversión de capitales extranjeros—

Entra el orador a ocuparse del rol que han desempeñado en nuestra economía los capitales extranjeros, a los cuales se teme tanto alejar cuando se habla de cualquier nuevo impuesto.

Según las estadísticas más acreditadas en el país, el capital extranjero invertido no alcanza a una suma superior a 4.000.000.000 de $ oro.

La inversión de estos capitales puede descomponerse en la siguiente forma: ferrocarriles 1.350.000.000 de pesos oro: préstamos al gobierno de la nación, 600.000.000; préstamos hipotecarios 550.000.000; cédulas argentinas en el exterior, 500.000.000, según la comisión investigadora nombrada en julio de 1915. Resultaría alrededor de 3.000.000.000. ¿Y qué tenemos como contra valores de ese capital?

Si se exceptúa los ferrocarriles y algunos frigoríficos, la mayor parte de esos capitales están representados por préstamos a alto interés. Y de tal manera están representados por préstamos a alto interés, que si quisiéramos pagar los intereses del capital extranjero de un solo año, el de 1917, por ejemplo, necesitamos para esos intereses la totalidad de nuestra cosecha de maíz y de trigo exportada en el mismo año. Para pagar simplemente los intereses del capital particular extranjero, necesitamos la cosecha íntegra de maíz y de trigo, en la parte exportada.

De manera, que ¿dónde está la pretendida independencia económica con que nos halaga y nos regala el oído el proteccionismo a cada instante? ¿Qué independencia económica es la que tiene este país, endeudado en esta forma, con una serie progresiva de déficit en el orden financiero y con una serie enormemente progresiva de deuda pública?

Derechos a la exportación—

—Ocupa su asiento en el recinto el señor ministro de hacienda.

La comisión se ha ocupado también de los derechos de exportación, y no ha encontrado conveniente la creación de un impuesto directo de exportación a todos los productos nacionales. Ha creído que era mejor conservar el impuesto tal como rige en la actualidad, es decir, un simple impuesto al mayor valor, porque es un erróneo principio de política económica gravar la producción en sus propias fuentes. Esa producción ha de ir a competir en el extranjero: y todo mayor impuesto que grava la exportación ha de ser una condición desventajosa para que el producto soporte la concurrencia mundial.

En estas condiciones, la comisión ha resuelto por unanimidad mantener el sistema actual, sin aceptar nuevos gravámenes a la exportación.

El impuesto a la renta—

El impuesto a la renta es algo más que una fuente de recursos; es la traducción de las tendencias democráticas en el terreno económico.

Durante mucho tiempo los pueblos todos de la tierra inclinaron sus mejores y más fervientes anhelos hacia la forma republicana de gobierno. Creían que con eso aseguraban una mejora transcedente para la humanidad. Pero la república no podía dar sino lo que de ella podía esperarse: la libertad política.

Se confundía el medio con la finalidad, el procedimiento con el fondo, la ruta con el punto de vista; y por eso se ha caído en tantos desalientos por los partidos progresistas del mundo, que muchas veces reniegan de la fórmula republicana.

La democracia debía penetrar en otro campo de acción que no fuera el estrecho y limitado del derecho político; debía buscar el problema mismo de la vida y transformar la vieja ciencia económica, que es un simple acuse de las leyes de la riqueza, en otra moderna ciencia social que estudiara el fenómeno de la distribución de esa misma riqueza y lo amoldara y lo ajustara a los altos principios de justicia, poniendo en libertad al trabajo, ese eterno prisionero del capital, para que lo hiciera su compañero, hermanando sus intereses y suprimiendo en el hecho y en el derecho toda lucha de clases, porque mientras haya clases en el mundo será la señal de que la solidaridad humana no está todavía establecida.

Hay que persuadirse de que el impuesto no tiene sólo la finalidad de cubrir los gastos y las necesidades más primarias del estado. El impuesto tiene además una finalidad social, conforme con las nuevas orientaciones de la humanidad; el impuesto es un medio de repartición y de que desaparezcan las desigualdades más salientes de los ciudadanos.

En ese sentido, el impuesto a la renta es el impuesto compensador: es el péndulo que al oscilar mueve la máquina, distribuyendo con igualdad los movimientos, para que la carga no pese exclusivamente sobre el obrero, sino pidiendo a las clases adineradas, a aquellos que han llenado las necesidades primarias de la vida, que alcancen al estado una parte de sus rentas, no a título de caridad, sino a título de principio mucho más grande y más sublime, a título de justicia distributiva, de solidaridad humana y social.

Este es el concepto con que he venido sosteniendo por mi parte, en esta cámara la necesidad de cambiar el sistema tributario; y este concepto de justicia es el que ha primado en todos los hombres de la comisión de presupuesto, hombres sinceros, hombres bien intencionados, tan sinceros y tan bien intencionados que viniendo de todos los sectores de la cámara y manteniendo entre sí diferencias fundamentales de orientación y de vida política activa, han coincidido en la necesidad de esta transformación, porque—como tuve el honor de decir al comenzar esta exposición—no es posible la legislación social, es mentido el abaratamiento de la vida, es falso el auxilio a la vejez, si el presupuesto no orienta la tributación dentro de los impuestos a la renta o al capital y si hace pesar toda la carga sobre los impuestos al consumo.

Finalidades políticas—

El impuesto al consumo para sostener las leyes sociales es una contradicción; importa desnaturalizar toda tendencia genuinamente obrera. Y cuando yo he visto a los diputados promover con toda buena voluntad una serie de medidas de tendencia social, he creído que debíamos haber empezado por aquí; he votado esas medidas en silencio, por no estorbarlas; pero he creído con toda sinceridad que la reforma debía empezar por la distribución de la carga, que la reforma debía empezar por capacitar al presupuesto para que llene las funciones de orden social que llenan todos los presupuestos modernos. Porque ya se acabaron aquellos tiempos en que la Francia de San Luis costeaba sus presupuestos con 3 millones de francos, en que la de Francisco I los costeaba con 74 millones, en que la de la revolución los costeaba con 531 millones; en 1914 la Francia gastaba cinco mil y pico de millones, según su presupuesto anterior a la guerra, porque solamente las funciones sociales insumen una parte considerable de su presupuesto. Esa es la solución moderna.

Entiendo, pues, que en esta cámara el que no vota un impuesto directo, sea el impuesto a la renta o sea cualquier otro, no quiere la realización de las leyes sociales; y si la quiere, la quiere equivocadamente, ignorando que no puede cumplir esa finalidad sin armar al estado de los medios de procurar esos retiros de vejez, esas pensiones, ese seguro social, que requieren siempre en mayor o menor escala el concurso del estado.

Y fuera una inepcia, y fuera una petición de principio, ir a buscar esos recursos en los impuestos de consumo, ya en la aduana o ya en cualquier otro congénere, cuando ellos han de tomarse de lo superfluo, de lo que sobra, de lo que sin afectar al capital afecta solamente a la renta, es decir, que toma una parte de lo superfluo para entregarla a la colectividad. Y esto tiene también grandes finalidades políticas, señores diputados, porque será siempre de buena política que las clases adineradas contribuyan a resolver estos problemas, porque si hoy se pide la parte y hoy no se da, mañana se pedirá el todo, y la descomposición social será la consecuencia inevitable de una política malsana en el sentido de la conservación misma de las instituciones actuales. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El principio del tributo progresivo—

El impuesto que establece la comisión adopta el principio del tributo progresivo, ligeramente progresivo, en vez de tributo proporcional. Es indudable, señor presidente, que entre dos individuos que tienen, uno la renta de mil pesos y otro una de diez mil, la simple proporcionalidad que establecería la diferencia de lo que pagan ambas sumas podría no consultar la verdadera situación de ambos; y entonces el impuesto progresivo tiende a una mayor injusticia subjetiva, es decir, que grava más a medida que la renta aumenta y deja de ser indispensable para las necesidades primarias de la vida.

El punto puramente fiscal sería el que contemplara el máximum de rendimiento; pero el punto que hay que considerar, es no solamente la justicia distributiva, el elemento subjetivo, sino también el elemento objetivo, es decir, la utilidad social. La distribución progresiva de la carga, dice Flora, causa a las inferiores una ventaja mucho mayor que el daño que reciben las otras dos clases superiores, a las que se traslada, en medida desigual, la cuota desgravada a aquélla. De esto se deriva una distribución del impuesto económicamente más útil para la colectividad. La imposición progresiva del patrimonio, de las sucesiones, de la renta, sin disminuir los consumos necesarios, propios de las clases inferiores, ni los generales, pero no necesarios, característicos las clases medias, contiene en gran parte los suntuarios de las clases superiores, actuando en los sistemas tributarios modernos, como un impuesto general sobre el lujo, profundamente diferente de los antiguos por su elevada productividad fiscal, y que determina un desplazamiento de lujo hacia los artículos necesarios y útiles, concurriendo así a elevar el salario real.

Por lo demás, el impuesto que proyecta la comisión es un impuesto mínimo, es un impuesto moderadísimo, es un impuesto que difiere en sus tasas, aunque no en su finalidad, del impuesto propuesto por el poder ejecutivo. Yo calculo que nuestro proyecto no pueda producir una suma mayor de 30 millones de pesos; y me baso, señor presidente, en los datos muy incompletos por cierto de nuestras oficinas estadísticas y de algunos escritores que se ocupan de la materia.

—A continuación informa el despacho de la minoría en disidencia el señor Repetto.

A moción del señor Del Barco se pasa a cuarto intermedio, siendo las 8.15 p. m.

Operaciones en cereales y productos de la tierra

Precios corrientes de la semana

SITUACION DEL MERCADO

Trigo. — Las impresiones que ofrecen los últimos negocios, son sin duda mucho más favorables que las que reflejáramos el sábado pasado.

El mercado actuó a merced de una mayor demanda, pues no sólo los industriales operaron con regular interés, sino que también intervinieron algunos especuladores que favorecieron con sus compras el tono de la plaza.

Como contrapeso, las entradas aun cuando fueron abundantes, no resultaron excesivas y en esa forma se facilitó la salida de la mercadería.

Se observó especial interés por los trigos de gran fuerza y en particular por aquellos de la zona privilegiada o sea Tandil, Tres Arroyos, Lobería, Necochea y Mar del Plata, los que llegaron a cotizarse hasta pesos 10.80. Los trigos livianos, de acuerdo con el estado general, siguieron la misma evolución y así tenemos que los lote de clase, sano, seco y limpio, se colocaron entre $ 9.40 y 9.80

Los lotes inferiores ofrecen siempre dificultades para su venta, pero asimismo dentro de ese ambiente, pudo notarse un poco más de facilidad en la salida.

Tenemos, pues, que no obstante la paralización de negocios para el exterior, se ha producido un mejoramiento que podría acentuarse si se finiquitara el convenio en trámite con los países aliados, en forma que satisfaga las aspiraciones y los intereses de los agricultores en general.

Las entradas de la semana fueron de 149.070 bolsas contra 202.194 en la anterior.

Trigo candeal. — Se operó con relativa calma, habiéndose negociado algunos lotes superiores destinados a la molienda, pero dentro de un tono de flojedad, pues para las distintas clases se anotó una baja que puede estimarse en 50 centavos.

Maíz amarillo. — Para este artículo se intensificó la baja que se iniciara hace unas dos semanas, en tal forma, que los precios han alcanzado un nivel tan bajo que nos aproximamos a aquella situación por que atravesáramos el año pasado, cuando no valía la pena remitir los lotes a plaza, pues las cotizaciones no alcanzaban a cubrir los gastos de producción.

El consumo ha operado sin demostrar mayor interés y la exportación se ha visto en cierto modo entorpecida por la prolongación de la huelga marítima, lo que ha influído, sin duda, en este estado de cosas.

Por lo demás, como se sabe, en los últimos días del mes se produce por regla general la reducción de los negocios, de modo que habrá que esperar el comienzo del entrante, para saber a qué atenerse.

El arribo fué de 120.436 bolsas; semana precedente, 90.870.

Maíz colorado — Siguió la misma corriente del anterior, habiéndose anotado en sus precios una baja que puede estimarse en cuarenta centavos.

Maíz morocho. — Los lotes de grano chico, bien definidos en su variedad, reunieron cierto interés, aunque señalando sus cotizaciones la evolución de los anteriores.

Avena — Continúa manteniéndose la demanda por los lotes de mucha blancura y grano grueso, para despuntar, cuyos precios no obstante han mostrado una ligera flojedad, así también como para los regulares e inferiores, aun cuando para estas el interés fuera menor.

Entradas: semana actual, 43.336 bolsas; en la anterior, 25.517.

Cebada — No se han anotado variantes de importancia en las cotizaciones de esta forrajera. Para la clase "cervecera", los negocios son muy escasos, debido a la falta de mercadería.

El arribo fué de 8.914 bolsas contra 5.620 en la semana anterior.

Centeno — Continuó la plaza encalmada, habiéndose registrado en los precios una baja que alcanza a 30 centavos.

Entraron 139 bolsas; semana precedente 766.

Lino. — Para este oleaginoso, el mercado estuvo sostenido, pues los industriales actuaron con regular interés y, por otra parte, las existencias de mercadería no son excesivas, de modo que permiten a los tenedores mantener sin mayores esfuerzos sus pretensiones.

Llegaron en la semana 33.303 bolsas contra 11.619 en la anterior.

Nabo — No hubo en realidad abundancia de negocios, pero las ventas que se hicieron demostraron que existe interés en la plaza, de tal modo que las cotizaciones quedaron sostenidas. Es de suponer que a medida que se vaya normalizando la situación, la demanda ha de intensificarse como consecuencia de la mayor facilidad que habrá para la salida de nuestro producto elaborado.

El arribo fué de 3.552 bolsas; en la semana precedente, 2.144.

Maní — El mercado siguió inactivo y como consecuencia de la falta de demanda, los precios han estado flojos. El arribo fué de 1.403 bolsas. Semana anterior, no hubo.

Alpiste — Subsistió el ambiente de flojedad en este renglón, debido a la abundancia de las entradas y a la escasez de negocios, habiéndose registrado en los precios una nueva baja de 1 peso.

Las entradas fueron de 5.338 bolsas contra 5.300 en la semana anterior.

Semilla de alfalfa — Durante la semana última, ha podido observarse mayor actividad en los negocios, iniciándose ya la época de los pedidos como lo demuestra el hecho de que se han solicitado para la campaña un buen número de muestras, lo cual ha de traducirse en breve en órdenes de compra.

Mientras tanto, los precios señalan una pronunciada mejoría y firmeza, colocándose las semillas superiores a $ 9.60 y hasta algo más, algunos lotes especiales.

El arribo fué de 214 bolsas; semana anterior, 274.

Porotos — No se ha modificado en lo más mínimo la situación de la plaza para este producto. La demanda por parte del consumo es reducida al extremo y la exportación no se manifiesta en forma alguna, sufriendo los precios las consecuencias de ese estado de cosas.

Las entradas alcanzaron a 2668 bolsas contra 115 en la otra semana.

Patatas. — La mayor parte de los arribos lo constituyen lotes de producto recalentado, por cuya causa hay que venderlo sin demora. Debido a ello y a la abundancia de las entradas, los precios se mantienen flojos, a pesar de que se continúa exportando para Montevideo.

Entraron 31.137 bolsas; precedente, 45.603.

Pasto. — Fardo grande. — No obstante haber disminuido los arribos, los precios no mejoraron. Tan sólo se observó mayor interés por mercadería regular e inferior, a causa de haber poca existencia en plaza.

En cambio, abundan los pastos buenos, que se cotizan entre pesos 40 y pesos 45 los mil kilogramos.

Fardo chico. — Como en los otros, se nota mayor demanda por mercadería superior para consumo de los frigoríficos y sus precios mejoraron algo, ya que difícilmente pueden los proveedores conseguir a menos de $ 23. En cambio, de $ 26 a 30, hay muchos lotes disponibles.

Entraron 9.551 fardos grandes y 42.409 chicos, contra 10.745 y 35.580, respectivamente, en la semana pasada.

Harinas. — Los negocios estuvieron muy encalmados por falta de demanda por parte de los panaderos, quienes están bien provistos de mercadería, pues los arribos del interior llenan muchos contratos en la plaza. No obstante, como reflejo de la firmeza del trigo, no hubo declinación de precios y los derivados mantienen también sus cotizaciones.

La lleada fué de 17.002 bolsas de harina, 20.726 de afrecho, 5.340 de afrechillo y 300 de rebacillo; contra 9.985, 11.631, 3.055 y 200, respectivamente, durante la otra semana.

GUERRA Y MARINA

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

En la última asamblea celebrada por este centro, se renovó su C. D. quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, coronel Luis R. Coquet; vice 1o., almirante Rafael Blanco; vice 2o., general Alberto Cáceres; secretario general, mayor Avelino D. Martínez; prosecretario, teniente coronel Alejandro Razetti; secretario de correspondencia, teniente coronel Sebastián Carrasco; tesorero, teniente 1o. Pedro R. Lamela; protesorero, teniente coronel José M. Silva; vocales: tenientes coroneles Romirio T. Valdez, Juan Laborde, Agustín Urtuby, Martín Torres, Pedro de Elía, Antonio Peredo, Fernando Alvarez, mayor Virgilio Villamayor y teniente 1o. Federico Champalanne; comisión de cuentas teniente coronel Juan M. Leiva y capitán de fragata Fernando Muzas.

OFERTA EXCEPCIONAL

Hermoso juego mimbre color natural, compuesto de 6 piezas. . . . . $ 75

Sólido juego comedor, macizo, color roble americano, completo en. . . . . $ 290

A. TORRE y Cía
760 - CANGALLO - 776
Pidan catálogo - Casa de confianza

CONCEJO DELIBERANTE

UNA LARGA SESION

FIN DEL DEBATE SOBRE LA MINUTA DE INTERPELACION

Nombramiento de una comisión investigadora

La sesión—

Una larga sesión celebró anoche el concejo deliberante, que terminó ya avanzado el día, pues el concejo votaba el nombramiento de una comisión investigadora a las 5.10 de la madrugada.

Con asistencia de 26 concejales en la casa y 24 en el recinto, el presidente del cuerpo, señor García Anido, declara abierta la sesión.

En su banca se halla el representante del D. E., secretario de obras públicas ingeniero Quartino.

Una numerosa barra, que en gran parte ha permanecido casi toda de pie, durante toda la incidencia del debate, ocupaba los pasillos y galerías.

Concedida la palabra al secretario de obras pública, dice:

"La minuta de interpelación del señor concejal Cúneo, comprende dos partes: la cuestión relativa a los pavimentos y al balneario. Y creo, señor presidente, que aquí se cumple la ley de que no hay dos sin tres y el señor concejal interpelante ha intercalado otras cuestiones que se relacionan con las dos primeras, como puede haber una relación posible entre la gripe y la huelga revolucionaria, señor presidente. La parte tercera de la cuestión que no tiene relación con ninguna de las dos, la he tomado como primera cuestión para contestar los cargos que ha formulado al D. E.

Dijo el señor concejal interpelante que el D. E. al hacer resaltar el hecho magnificado de que el señor intendente municipal había autorizado la construcción de una vereda para un colegio—creo que es del "Buen Consejo"—dijo que el D. E. había autorizado la construcción de un afirmado, el de la calle Santa María y se había opuesto a una solicitud de los industriales Villamil y Zubizarreta, entorpeciendo así la marcha de las gestiones de estos señores fabricantes.

El cargo que ha hecho al respecto es completamente inexacto, señor presidente. El pavimento de la calle Santa María de Villarino a 3 Esquinas que el señor concejal interpelante decía que su ejecución fué dispuesta para satisfacer a un grupo de beatas, debo manifestar que ella se ha realizado en cumplimiento de la ordenanza sancionada por la ex comisión municipal, con fecha 6 de octubre de 1916 que manda pavimentar esa calle.

Me voy a permitir, señor presidente, distraer la atención del H. C. para dar lectura de esa ordenanza que dice así: "Buenos Aires, 6 de octubre de 1916. Por cuanto la H. comisión municipal ha sancionado la siguiente ordenanza: Art. 1o. El D. E. mandará pavimentar con adoquín de granito y base de hormigón de acuerdo con la ley de la materia la calle Santa María entre Villarino y 3 Esquinas. Art. 2o. Comuníquese. Firmado: R. Marín, R. Carrasco. Octubre 16 de 1916. Por tanto cúmplase, comuníquese e insértese en el digesto municipal. Firmado: Gramajo, E. Aguirre".

De manera, señor presidente, que está plenamente justificada la actitud de la intendencia en la administración anterior, porque cuando el actual intendente se hizo cargo de la comuna ya estaba pavimentada la calle de que se trata. El señor Villamil realizó gestiones para que se incluyera en la obra la cuadra siguiente comprendida entre 3 Esquinas y Villarino; pero, como ese trayecto no estaba autorizado por la ordenanza en cuestión no fué posible acceder a su pedido.

Bien, señor presidente. Cuando se trató este asunto se entonó un canto a los fabricantes, sosteniéndose que los obreros no podían llegar a la fábrica y que se obstaculizó el trámite del expediente.

Yo no quiero, señor presidente, pensar mal, no acostumbro a pensar mal; pero aquí veo y que me perdone el señor concejal interpelante que se cuidan más los intereses de los particulares, anteponiéndolos a los intereses de la comuna para justificar una aparente irregularidad que he demostrado claramente no existir.

Posteriormente, en julio de 1918, solicitó permiso para construir una rampa adoquinada con objeto de facilitar el acceso a su establecimiento, el cual fué acordado con carácter precario, en atención a las circunstancias especiales del caso. De manera, señor presidente, que el D. E. no ha realizado una pavimentación para satisfacer los deseos de una congregación sino que se ha limitado a dar cumplimiento a la ordenanza que he mencionado. Tampoco ha desestimado caprichosamente el pedido del señor Villamil, sino que no pudo en manera alguna acceder por cuanto esa pavimentación era necesario que fuera previamente autorizada por el H. concejo deliberante.

Aquí traigo—y no vuelvo a repetir lo de los candelabros—traigo los expedientes Nos. 54791 letra V. 1918 y el No. 25302 letra C. 1916; el primero del señor Villamil y el otro de la Congregación de las Hijas de María, que solicitan se adoquine el frente de la escuela, calle Santa María entre 3 Esquinas y Villarino. Aquí están todas las actuaciones y pueden enterarse de ellas todos los señores concejales, o pedirlas por una minuta de comunicación al D. E. o, mejor dicho, pueden revisarlas en la casa.

Ahora vamos a lo de la renovación del asfaltado en los mataderos de Liniers.

La intendencia había ordenado la reparación del asfaltado de los mataderos de Liniers y no su reconstrucción total, como se manifestaba en la nota en que la inspección general de calzadas solicitó ratificación de esa orden. Esa fué la razón porque no se firmó el decreto que preparara la subsecretaría de obras públicas autorizando la ejecución total de los trabajos y se dispuso se investigara el origen del error en que había incurrido la mencionada inspección. Este pavimento había llegado a su límite de duración porque la escasez de dicho material obligaba a repararlo mientras las circunstancias no permitieran su reconstrucción total.

Este pavimento databa del año 1900, o sea de hace 18 años, fecha en que se inauguraron las instalaciones de los mataderos de Liniers.

El señor concejal interpelante en la sesión anterior, nos dió lectura a una primera comunicación que existe en el expediente y alrededor de ella también se quemaron fuegos de artificio. Voy a leer la primera parte y ruego al H. C. me disculpe, porque son tantos los cargos que tengo que contestar que no tengo más remedio que proceder con método. Dice así: "Buenos Aires, febrero de 1918. Señor secretario de la intendencia. — El pavimento de asfalto de las calles interiores de los mataderos de Liniers se encuentran en tan mal estado que no obstante el cuidado con que se procede a su conservación no es posible mantenerlo en las condiciones que el establecimiento reclama".

El concejal interpelante hace una interrupción diciendo que él ha leído esa nota.

Le replica el secretario de obras públicas que sólo ha leído una parte de la nota y continúa historiando el asunto de la pavimentación de los mataderos.

Hace referencia a una orden verbal que aparece dándose en ese expediente y por la cual hace uno de los cargos el interpelante y continúa:

"Cuando el subsecretario de obras públicas, o mejor dicho, el oficial mayor trajo el expediente, lo he leído, vuelvo a repetir, pues ya lo dijo anoche, pero tengo interés en repetirlo: "¿Quén ha autorizado ésto?" Fuí al despacho del intendente a preguntarle: el intendente llamó a los directores y subsecretarios y me dijo: "No lo ha autorizado". Entonces, si no lo ha autorizado, no se puede autorizar en esta forma, porque se trata de un gasto. Se convino, entonces, con el señor intendente, que se opuso a la total reconstrucción del pavimento y que sólo consintió que se retirara, como muy bien lo dice el decreto que ha leído el señor concejal interpelante, sólo la parte comprendida entre rieles, y era lógico que así fuera: sólo había que reparar entre rieles, porque era la parte que estaba mal.

En las administraciones anteriores, sin que esto signifique hacer cargos, algunos directores e inspectores generales acostumbraban a proceder de motu proprio, a autorizar la obra, y después, cuando estaban las cosas en ejecución, solicitaban su autorización. Pero cuando el intendente observaba que eso no era posible, se le decía: "pero ya está hecho".

Ante una situación semejante, no había más que consentir.

Pero esta administración no ha permitido este estado de cosas y ordenó se practicara una investigación para que se manifieste quien había autorizado la construcción de ese pavimento. No era posible que el secretario de obras públicas autorizara semejante cosa.

Por otra parte, señor presidente, cuando se autoriza verbalmente, se debe recabar la ratificación escrita dentro del término de 24 horas, cosa que en este caso no se ha hecho; fué el asfalto a Mataderos, se ha reparado aquello y después de tres o cuatro meses se solicitó la ratificación de la orden dada; pero como no había tal orden dada, la intendencia ordenó al departamento de obras públicas que practicara una investigación.

Voy a permitirme leer el último párrafo del informe del inspector general:

"Debe hacerse presente, que, de acuerdo con las órdenes verbales recibidas del señor secretario de obras públicas, se prosiguen los trabajos de pavimentación de que se trata. — Firmado: H. Padula".

Esto me recuerda algo que ocurre en la vida práctica, de aquellas personas que no tienen la altura moral de sostener una cosa que no sea autorizada, y entonces, cuando se ausentan del país, en viaje a Europa, aprovechan de esa circunstancia y escriben una carta a la persona con quien parece que estuvieran en agravio, de tal manera que cuando ésta recibe la carta, el remitente ya está a muchas millas de distancia. Y digo esto, porque así se debió esperar que recayera alguna resolución sobre este último informe.

De manera que las manifestaciones del señor concejal interpelante, de órdenes verbales acá, órdenes verbales allá, no es exacto, porque la orden verbal, para que sea válida, debe ser confirmada pidiéndose su ratificación, cosa que aquí no se ha hecho.

Hago presente, señor presidente, que el intendente ordenó que se reconstruyera solamente el pavimento entre vías, porque esos rieles tienen un valor, desde que substituyen perfectamente a los hierros perfilados que se emplean en el comercio, que con la situación de guerra no vienen del extranjero. Entonces, la municipalidad se encontraba con esos elementos y materiales y los ha empleado con mucha eficacia.

También habló el señor concejal interpelante de un terraplén de la avenida Roca, de que los puentes estaban en mal estado y que los materiales que debían utilizarse en la construcción de los puentes fueron llevados al balneario. ¡El balneario tiene la culpa de todos los males, señor presidente! ¡Y también se podrá suponer que el balneario tendría la culpa de la gripe!

Ese terraplén de la avenida Roca, que se ha construido por administración, licitándose la provisión de tierra, ha costado alrededor de ochocientos mil pesos, tal vez llegue a un millón. Una mala operación que ha hecho la intendencia, en las administraciones anteriores, porque para evitar las inundaciones de la zona baja, ha dotado a la ciudad de Buenos Aires de un valle, de un verdadero bordo. Le convenía a la intendencia, más bien indemnizar o pagar todas las construcciones que existían en la zona baja antes de hacer ese terraplén y en eso estoy perfectamente de acuerdo con el ex director de obras públicas, ingeniero Treglia, que así pensaba. Si la intendencia le hubiera hecho caso, se hubiera evitado un gasto y un peligro permanente para esa zona...

Se podría objetar que pudo haberse evitado el peligro, y sencillamente: la intendencia debió haber obligado a los propietarios de aquella zona, que al trazar las calles para vender los terrenos en lotes, levantaran el nivel de la calle a la cota que fijara la municipalidad.

Si ese temperamento se hubiera seguido, no tendríamos esa zona baja permanentemente azotada.

Los puentes ubicados en el terraplén de la avenida Coronel Roca, para dar paso a las aguas, están en tan mal estado, señor presidente, que se hace necesario repararlos; pero no es el caso de renatar los puentes mandando materiales, es preciso fijar responsabilidades, porque entiendo que los empleados municipales deben tener la responsabilidad de lo que proyectan, de lo que trazan y de lo que dirigen como obra.

El director de obras públicas pasó un informe diciendo: (leyendo): "Esta dirección general ha comprobado que las obras de arte del terraplén para la defensa de las inundaciones, construido en la calle Coronel Roca, se encuentran en pésimo estado de conservación, a tal punto que si no se efectúan de inmediato las obras de reparación necesarias, no será difícil se produzca la ruina de esas obras, como ya ha ocurrido con el puente construido en la calle San Pedrito y está a punto de suceder con el puente sobre el arroyo Cildáñez, donde la socavación del fondo ha puesto en descubierto la cimentación de los estribos. Tratándose de obras recientemente construídas, este estado de cosas sólo puede atribuirse a deficiencias del proyecto y mala ejecución de dichas obras. A ese efecto, esta dirección no puede responsabilizarse, porque las obras han sido hechas antes de que el suscrito se hiciera cargo de la dirección de este departamento".

Después de referirse al colegio de la calle Vírgenes y del contrato con los señores Pruniéres, pasa a ocuparse del asunto del balneario.

Entrando a fondo del asunto, dice:

Debo contestar una larga serie de cargos que durante las dos sesiones pasadas ha expuesto con gran acopio de datos el concejal interpelante y que se refieren a irregularidades administrativas, que supone cometidas durante la construcción de las obras del Balneario.

El descargo que formularé deberá forzosamente ser extenso, dado que la forma minuciosa con que el señor Cúneo ha analizado los actos de la administración así lo exige; pero en obsequio a la claridad de la exposición, permítaseme dar una breve reseña de la forma cómo se ha llevado a cabo la construcción del Balneario.

A través de esta exposición que, por otra parte, procuraré abreviar en lo posible, podrán percibir los señores concejales la razón que los convenza de la necesidad y conveniencia administrativa en un caso dado, de seguir tal o cual procedimiento, conveniencia que no podrá resaltar de un modo evidente del simple examen de aquel caso aislado, y de las actuaciones o expedientes que le son relativos.

El cuidadoso análisis de las cosas llevado al extremo por el Sr. concejal interpelante conduce sin duda a la certidumbre de los hechos que estudia, pero estos hechos desvinculados entre sí por el análisis, no dejan percibir su correlación recíproca y sus relaciones de dependencia con otras causas más generales, con razones de orden superior que el D. E. ha debido tener en consideración. Quisiera insistir un momento más sobre las ventajas e inconvenientes de proceder en la forma que lo ha hecho el señor Cúneo al estudiar un asunto, deteniéndose en cada detalle aislado, circunscribiéndose a él, analizándolo en sus partes íntimas se llegará así indudablemente al conocimiento particularísimo del caso en cuestión, repitiéndolo varias veces sobre casos diversos, acumularíamos así un conjunto de datos precisos pero estériles, datos que no serían de ninguna utilidad, mientras no los relacionemos, hasta que no hayamos vinculado uno con otro, para deducir las leyes generales que, flotando por encima de todas las particularidades, las encadenen en un conjunto orgánico equilibrado y permitan ver el por qué y el cómo de muchas cosas, convirtiendo en un acierto los que nos pudo parecer anomalías por faltar a nuestros ojos de miope la vista de largo alcance necesario para apreciar el conjunto. El estudio microscópico de un organismo cualquiera nos enseñaría muy poco de lo que es y de lo que debe ser este organismo, si no lo completamos con vistas de conjunto, amplias y sinceras, fuera y muy por arriba de los hilos en que se quedan enredados los que vuelan bajo. No hay otra manera de conocer realmente un organismo ni de ver un panorama ni de dominar un asunto.

El análisis puro, la disección de los hechos sin dirigir una ojeada al conjunto de los actos que motivaron aquéllos, da un vigorismo aparente a las conclusiones que se deduzcan, pero conduce con frecuencia, por olvido de las causas fundamentales, a conclusiones abiertamente reñidas con la realidad de las cosas y contrarias a la razón.

Expuestas así brevemente las causas que fundamentan la exposición en general, de las condiciones en que se ejecutó la obra discutida, pasaré a ocuparme de ella.

En diciembre de 1916, al hacerse cargo de la administración el actual intendente Dr. Joaquín Llambías, le fué entregado por la dirección de obras públicas un proyecto de balneario y parque popular, a construirse en los terrenos del puerto, situados sobe la costa entre las calles Belgrano y Brasil y que cediera el superior gobierno nacional a la municipalidad con fecha 20 de junio de 1911.

La plausible iniciativa de dotar al municipio de un balneario sobre el río, para higiene y recreo de sus habitantes, fué acogida con el mayor entusiasmo por el señor intendente, por cuanto satisfacía un anhelo público y una aspiración latente en las autoridades edilicias desde largo tiempo atrás, puesta en evidencia en numerosas ordenanzas y proyectos que no llegaron a realizarse por circunstancias de índole diversa.

El sitio elegido para ubicar un establecimiento de esa naturaleza era apropiado por su situación sobre la costa, donde el río tiene una vasta playa a la vez que era inadecuado para destinarlo a otro servicio público por su alejamiento de los diques y vías férreas.

El presupuesto del proyecto de referencia ascendía aproximadamente a la cantidad de 500.000 pesos, y como el estado de las finanzas municipales no permitía disponer de esa suma, se resolvió en enero de 1917 postergar su ejecución hasta mejor oportunidad y construir con personal y elementos de la administración una instalación provisional de baños públicos compuesta de tres pequeñas casillas de madera y jardines en los terrenos circunvecinos, que constituyó desde el día de su inauguración, un sitio de atracción para el público, que en crecido número concurría diariamente a utilizar los servicios del nuevo establecimiento.

Llamo la atención de los señores concejales acerca de la circunstancia de haberse entregado al servicio desde el año 1917 las instalaciones provisorias y gran extensión del parque que las rodea. La conservación y el mejoramiento de estas obras desde ese momento, debía estar a cargo de la municipalidad, que no podía desatender el cuidado y demás exigencias de la vía pública en la zona ocupada por el balneario, incorporada de hecho desde aquel instante a la planta urbana de la ciudad y a las dependencias municipales. En rigor de verdad, no era necesaria la instalación del balneario para extender hasta la costa del río la jurisdicción municipal con todos los derechos y obligaciones consiguientes, puesto que ya en época más alejada, por decreto de 16 de junio de 1891, el poder ejecutivo nacional extendiendo la jurisdicción municipal a la zona del puerto, y la intendencia, por decreto 17 de julio del mismo año, había ordenado que las ramas de la administración municipal y obras públicas tomaran la intervención correspondiente, pero lo cierto es que hasta el año 1917, la intendencia no había tomado participación en las obras de mejoramiento urbano que existían en dicho paraje y que habían sido ejecutadas por el gobierno nacional. Podemos, pues, admitir que en año 1917, al entregarse las obras provisorias y parques al servicio público quedó la zona del balneario incorporada a la planta urbana de la ciudad.

He llamado la atención del honorable concejo sobre este punto, al parecer sin mayor importancia y que hubiera podido pasar desapercibido, porque entre los cargos formulados durante el transcurso de la exposición hecha en la segunda noche se ha presentado como acusación grave el que personal de la partida 335 inciso 3.o del presupuesto, correspondiente al pago del personal de talleres y cuadrillas empleadas en la apertura, conservación y reparación de afirmados, incluso los del cementerio del Oeste, transporte a cargo de la administración y demás exigencias de la vía pública, hubiera prestado servicio, en la zona del balneario. Ese personal necesario para la conservación así como el que ahora se necesitase para mejorar los jardines, cuidar las calles, terraplenarias, etc., continuará prestando servicio con cargo a igual partida durante el año corriente y por la misma razón entiendo que no hubiera merecido observación alguna el que con igual fin y en circunstancias análogas, se haya ocupado durante los años 1917 y 1918, de no mediar la circunstancia de haberse ejecutado contemporáneamente la construcción del espigón donde se alojan las casillas del balneario popular.

El éxito que se obtuviera con la instalación de las casillas para baños había demostrado palmariamente la necesidad de ampliar aquellos servicios en forma que satisfacieran las necesidades de una ciudad tan populosa como nuestra capital, e indujo al departamento ejecutivo a incluir en el programa que sometiera a consideración de la honorable comisión municipal, las instalaciones del balneario y demás obras complementarias del paseo y parque adyacente.

Resulta, pues, que la ejecución de las obras del balneario se inició su construcción de acuerdo con el plano propuesto por el departamento de obras públicas según el cual se separaban las obras que podían llevarse a cabo por administración de las que se consideraba imprescindible realizar mediante licitación, consistiendo estas últimas en la construcción de las casillas de cemento armado y de una ataguía de madera dura que debía defender el pie de la obra contra la acción de las aguas.

La construcción de las casillas de cemento armado fué adjudicada a la empresa Silva, Carretón y Cía., por ser la que presentó la propuesta más favorable y la de la ataguía a la empresa Arienti y Maisterri, por expediente 33.893-A-917.

La tramitación de este expediente y la forma cómo se verificó la adjudicación ha sido estudiada detalladamente en la sesión anterior por el señor concejal interpelante, en una forma que si bien no tergiversa los hechos, les da apariencias que en realidad no tienen.

Ha dicho el señor Cúneo, y confirmo yo ahora, que de acuerdo con las leyes vigentes, la adquisición de materiales o la contratación de obras deben hacerse invariablemente con sujeción a las disposiciones que rigen la materia, de acuerdo con la ley de contabilidad. Pero no podrá negar el señor Cúneo que siendo diferentes las situaciones en que podrá hallarse la administración al contratar las obras, y diferentes los casos que contempla la ley de contabilidad, diferentes podrán ser las resoluciones que se tomen, todas perfectamente legales y ajustadas estrictamente a la ley citada, que autoriza para las adquisiciones diversos modos, como son la licitación pública, licitación privada y la compra directa, cuando para justificarlo concurren circunstancias especiales que la ley prevé.

En el caso de la adjudicación de la casa Maisterra (Expediente 33.893 A-917), que ha sido calificado tan duramente en la sesión anterior, antes de proceder a la adjudicación de estas obras, se llamó a licitación privada, habiendo concurrido a ella tres casas, siendo más baja la propuesta de la casa Pruniéres, que ofrecía ejecutar la obra por $. 138.950 m|n., a razón de 190 pesos el metro lineal de ataguía simple, y 480 el de ataguía doble, exigiendo para su ejecución 65 días hábiles en vez de 30, que especificaba el pliego de condiciones. Las otras dos propuestas exigían precios más elevados y plazos para la ejecución que excedían en mucho al del pliego de condiciones que sirvió de base a la licitación.

En estas condiciones, y existiendo urgencia en ejecutar las obras que de acuerdo al primitivo proyecto debían terminarse en el verano de 1917, la intendencia se vió forzada a rechazar todas las propuestas, y no por las causas que podría suponer el honorable concejo, dada la apología hecha por el interpelante respecto de la casa Pruniéres, sino por dos razones fundamentales, que el honorable concejo ha de reconocer y que son:

1.o Porque ninguna propuesta llenaba las exigencias fijadas en el llamado a licitación;

2.o Por su precio elevado.

En estas condiciones, pudo, es cierto, procederse a un nuevo llamado a licitación, pero aparte de que ello carecería de objeto por ser muy pocas las casas especialistas que podrían concurrir, la necesidad cada día más apremiante de ejecutar la obra exigía una solución inmediata. Ante esta situación, la intendencia resolvió aceptar la propuesta presentada por la casa Arienti y Maisterra, que reducía el tiempo de ejecución a 35 días hábiles, en vez de los 65 de la propuesta Pruniéres, y ofrecía una disminución de precio de 4.275 pesos m|n. respecto al de la casa citada.

Para adoptar esta resolución, la intendencia se hallaba amparada en las disposiciones del inciso 3.o del artículo 33 de la ley de contabilidad e inciso 3.o del artículo 3.o de la ley nacional de obras públicas.

Da comienzo a la lectura de todo el expediente que se refiere al contrato con la casa Ariente y Maisterra.

Hallándose un tanto fatigado el orador, y siendo las 11 pasadas, el presidente invita a un cuarto intermedio.

A las 11.30 se reanuda la sesión.

El concejal señor Costas pide se dé trámite a una nota de la comisión de higiene, quien solicita la opinión de la comisión de interpretación sobre la caducidad de proyectos.

Continúa el representante del D. E. y dice:

"La adjudicación hecha a la casa Maisterra, conforme acabo de demostrar, está perfectamente encuadrada dentro de las disposiciones legales y además ofrece para la comuna ventajas innegables en cuanto a costo y tiempo de ejecución de las obras.

En conocimiento de lo expuesto, casi no se concibe como podría hablarse de gravísimas irregularidades en el proceder del departamento ejecutivo que como demuestra la lectura del expediente, ajustó sus actos a las disposiciones vigentes previo informe de la contaduría general que es la llamada a intervenir en estos casos.

No puedo pasar en silencio algunas observaciones sobre la apología hecha de una de las casas concurrentes a la licitación rechazada por la intendencia. La exaltación y hasta la sublimidad con que se revistió los actos del representante de dicha casa peregrinando en el inextricable laberinto de las oficinas municipales, ante empleados sordos para sus pedidos en demanda de informes, un verdadero calvario que nos ha sido descripto con frase vibrante y que sólo un defecto de información o la tendencia natural a magnificar asuntos pequeños, podrían excusar. Mis palabras no pueden tener — refiriéndome a este punto — la sonoridad que tuvieron las del concejal interpelante al ocuparse del mismo asunto, desde que debo traer las cosas a su verdadero terreno, a la realidad. La cuestión debatida, porque así lo es en su esencia, resultará nimia y no condeciría con una exposición más calurosa.

La propuesta de la casa Pruniéres, fué presentada el día 4 de agosto de 1917; el día 17 del mismo mes el expediente había corrido todos sus trámites y recaía de parte de la intendencia el decreto respectivo. La tramitación del expediente ha durado sólo 13 días y en ese lapso de tiempo no podría haberse producido la larga peregrinación que nos fué descripta. Hago presente que esta cuestión la traigo al debate incidentalmente, pues se trata de cuestiones ajenas a la documentación oficial en que no puedo intervenir y que sólo podrían basarse en informaciones privadas y que no estoy obligado a conocer.

Hecha esta digresión, continuaré mi exposición. Las obras contratadas con Arienti y Maisterra se iniciaron a principios de septiembre de 1917, pero desde el principio de la ejecución de las obras pudo observarse que la construcción tal como había sido proyectada no presentaría suficientes garantías de seguridad contra la acción de las aguas y del oleaje que en las ocasiones en que sopla viento del sudeste es bastante violento. El proyecto que sirvió de base a la licitación consistía según indican los planos agregados al expediente en un terraplén revestido con coraza decauville, constituida esta última por ladrillos de cal, cemento y arena, trabados entre sí, mediante su forma especial y unidos en hileras verticales con alambre de hierro.

Este revestimiento había dado buenos resultados como protección de los taludes del Arroyo Maldonado, pero en atención a que un talud expuesto al oleaje del río se hallaría en condiciones distintas, se consideró conveniente hacer previamente sobre la costa un ensayo de este sistema, mientras se efectuaba la construcción de la ataguía. Al poco tiempo de ejecutarse el revestimiento de ensayo la acción del agua penetrando entre las juntas y arrastrando la arena del terraplén, produjo la socavación de éste, depresiones y hundimientos en el revestimiento.

Este resultado podría atribuirse en gran parte a la naturaleza poco coherente del material, que constituía el terraplén, y que consistía en arena de la misma playa que rodea al espigón. En otros países se había empleado con buen resultado esta clase de revestimiento con ladrillos especiales en la protección de costas marítimas, fuertemente expuestas al oleaje, y esto indujo a suponer que el mal resultado del ensayo se debiera a defectos del terraplén y que formando a éste con materiales más coherentes e impermeables, como sería la arcilla, la coraza decauville, podría servir de protección eficaz para el terraplén y resistiría ventajosamente al efecto de socavación del agua.

Un nuevo ensayo practicado sobre la ribera en un trozo de terraplén revestido exteriormente con una capa de arcilla de un metro de espesor no dió mejor resultado que el anterior, bastando un día de fuerte marea para producir sensibles desperfectos.

Ante la rápida destrucción que en ambos ensayos había experimentado la coraza, fué forzoso convenir que la coraza decauville, tipo de construcción adecuada para proteger contra la erosión una costa formada naturalmente, y cuya degradación fuera lenta, no era el tipo de revestimiento que convenía aplicar para una obra de emergente normal a la dirección del oleaje dominante (sudeste) que había de ser fuertemente batida por el río y para un terraplén artificial aún poco consolidado.

Se estudió entonces la posibilidad de adoptar otros tipos de revestimiento como el Muralt, sobre lozas y vigas de cemento armado, el sistema Muller, etc., pero fueron desechados por su elevado costo, por dificultades de ejecución o por no presentar garantías suficientes de solidez.

Entre tanto la construcción de la ataguía de madera dura que ejecutaban los señores Arienti y Maisterra, había avanzado hasta cerrar casi completamente el recinto que ocuparía el espigón. Las mareas [illegible] producidas a fines del mes de octubre produjeron la socavación del fondo del río en la extremidad de la ataguía, junto con otros desperfectos pequeños y arrancaron algunas tablestacas de la curva en que termina el espigón, que no habían sido convenientemente embulonadas. Estas últimas circunstancias vinieron a hacer más apremiante la necesidad de cambiar fundamentalmente el tipo de construcción que primero se había proyectado.

Los desperfectos de la ataguía fueron rápidamente reparados por los contratistas, a quienes se exigió hincaran convenientemente las tablestacas flojas y su embulonada; fué necesario, además, poner remedio inmediato a la profundización de la socavación que el río había formado junto al tablestacado y que en caso de acentuarse, exponía la obra el peligro de que se produjeran deslizamientos hacia el lado del río, conforme sucedió en los muelles del Riachuelo del tipo "Huergo" cuando se profundizó el cauce para dejar paso a embarcaciones de mayor calado.

Fué entonces necesario rellenar con piedras y arcilla la zanja que se había formado del lado exterior y colocar tierra arcillosa en el lado interno, evitando así la entrada del agua a través de las juntas.

La socavación producida era un efecto que no podía imputarse a la ejecución defectuosa de las obras contratadas desde que no reconoce otra causa que el régimen particular del río de la Plata, y en consecuencia los trabajos que hubo que efectuar los llevó a cabo el departamento de obras públicas con el personal de la inspección general de calzadas, habiéndosé adquirido el material por Exp. 32669—1917, prescindiéndose de la licitación pública en razón del carácter de urgencia con que fué requerido su empleo, toda vez que la magnitud de la socavación aumentaría con el tiempo en que tardara en ser reparado.

No creo ahora, porque fluye, naturalmente, de los hechos tan sencillamente expuestos, que sea necesario extenderse en nuevas consideraciones ni repetir, que, dada la situación en que se encontraban las obras, [illegible] provisión del material adquirido por el citado No. 32669-D-917, podía por razones de urgencia y amparado por las disposiciones del art. 2385 del Digesto municipal e inciso 3o. del art. 33 de la ley de contabilidad e inciso 3o. del art. 3o. de la ley de obras públicas, efectuarse por compra directa.

El día 12 de noviembre, habiendo vencido el plazo que establecía el contrato para la ejecución de la obra, el departamento de obras públicas tomó posesión de ésta, sin oposición de parte de los contratistas, continuándose después las obras por administración, de acuerdo con el nuevo proyecto que se había preparado.

El nuevo proyecto de acuerdo al cual se efectuaron las obras hasta su terminación, es el que indican los planos que también corren agregados al expediente 33893 A. 1917. En éste, el pie del espigón, parte la más expuesta al embate de las olas, está formada por grandes bloks de cemento armado que descansan sobre una platea de hormigón y un pilotaje de madera dura capaz de transmitir al terreno resistente situado a la cota 8 m. bajo el 0 del Riachuelo el peso de esta estructura, y las acciones dinámicas proveniente del choque de las olas. En la generalidad de los puertos, las obras de esta clase están constituídas por macizos ciclópeos de mampostería de piedra, pero en el caso que nos ocupa y respondiendo a un criterio más moderno se eligió el cemento armado que permite una gran economía de materiales, construyéndose con hormigón de cemento y hierro, el revestimiento exterior y las estructuras resistentes del blok y obteniéndose el gran peso necesario para la estabilidad y para resistir a las acciones dinámicas, mediante un relleno de tierra que sustituye a los materiales más costosos, hormigón o mampostería que forman el núcleo de los macizos comúnmente empleados en obras análogas.

La platea sobre que descansan los bloks, se encuentra protegida de las infiltraciones o contra eventuales socavaciones del fondo, debidas a la marejada por la tablestacada que habían construído los señores Arienti y Maisterra. Los blocks que defienden el pie del espigón tienen su paramento externo escalonado en vista del destino de la obra y para facilitar el tránsito de bañistas, y llegan hasta la cota 14.17 equivalente 2,68 sobre el 0, del Riachuelo, es decir 1,18 sobre las altas aguas ordinarias y solo 0,02 bajo del nivel de las mayores crecientes. A partir del coronamiento de los bloks que forman la defensa del pie del espigón se extiende un terraplén con pendiente suave de 1.6 en una longitud d 13.80 m. hasta las casillas, de esta manera el salto de las rompientes que se produzcan en la defensa y el agua salpicada no podrá alcanzar hasta las casillas que resultan protegidas contra toda acción de parte de las aguas.

Las casillas para bañistas son también de cemento armado, reposan sobre un pilotaje, llevado hasta el terreno resistente a fin de ponerlas al abrigo de los asentamientos inevitables del terraplén y sirven a su vez para contensión de las tierras del lado interior donde se encuentra la explanada y los jardines, su estructura es la de un pórtico rígido y no obstante el gran empuje que soportan de parte de la enorme masa de tierra que forma la calzada, la construcción es en su conjunto notablemente económica, desde que el espesor de sus paredes en el paramento interno del lado de las tierras es de solo 8 centímetros.

El espigón como toda obra, emergente, que impide la propagación rectilínea de las corrientes del agua paralelamente a la dirección de la costa, ha de producir embancamientos del fondo y por otra parte la resaca y cuerpos flotantes que el agua llevará contra la costa no pudiendo continuar su camino a lo largo [illegible], a acumularse junto a la base del espigón.

Para evitar ese defecto que sería desagradable para los bañistas, se ha construído en el arranque del espigón un túnel de 6.50 de luz que establecerá la continuidad de la corriente y la comunicación de las aguas entre ambos lados del espigón.

Las obras a que se refiere el proyecto recién descriptivo, salvo las casillas que ya se habían licitado conjuntamente con la ataguía, se llevaron a cabo por administración y esto último por dos razones: porque con ello se contribuía poderosamente a resolver el problema de la desocupación obrera que había sido uno de los motivos que tuvo en cuenta la honorable comisión al dictar las ordenanzas de 24 de abril de 1917 y 30 de septiembre de 1917, que autoriza la ejecución de estas obras y por que esa forma de ejecución permitía emplear en la obra numeroso material sin destino (rieles, sobrantes de hierro, etc.) del que había existencia y cuyo valor especialmente para el material metálico, si hubiera de sustituirse por nuevo, recargaría sobremanera el costo de la obra, a causa de la situación anormal de la plaza durante la guerra europea. También pudo así utilizarse materiales que aun cuando se hallaban consignados para otras obras no tenían aplicación inmediata. En estas condiciones se utilizó una partida de cemento portland material que conforme se sabe sufre alteraciones con el tiempo a causa de la humedad del ambiente, partida que estaba destinada para otras obras por administración cuya ejecución no era urgente y que convenía diferir en razón a que el departamento de obras públicas, tenía a estudio obras que en caso de aprobarse harían innecesarias aquellas a que el portland estaba destinado.

Se ha dicho referente a este punto que el departamento ejecutivo ha invertido grandes cantidades de materiales reservados de la vía pública (partida 3a. inciso 20 del presupuesto) y el señor concejal Cúneo ha traído a este concejo una larga y detallada lista de estos materiales.

Desde luego debo observar que habiéndose entregado en 1917, como ya he dicho, al servicio público en su mayor extensión los jardines y calles del balneario, todos los gastos y jornales y material necesario para su conservación y ampliación debían naturalmente imputarse a las partidas 385 del inciso 3o. y 3 y 4 del 30 y desde este punto de vista quedaría justificado el empleo de todos aquellos materiales que durante el año 1918, han sido utilizados con el fin indicado.

En estas condiciones se hallaban los 370.000 adoquines usados tomados en préstamo al gobierno nacional y a la compañía de tranvías Anglo Argentino y que han servido para pavimentar la calle límite oeste del balneario.

Su inversión, pues, en las calles del balneario como en cualquiera otra del municipio que así lo requiriera como exigencia de la vía pública está perfectamente justificada.

Para la adquisición de este material, el D. E. había previsto la utilización de los adoquines sobrantes del cambio de cubierta de la calle Méjico, desde Solís a Bernardo de Irigoyen, y que por Exp. 58.923-L-918 se había resuelto pavimentar con madera.

Sacadas las obras a licitación, fué necesario anular ésta, por el elevado precio de las ofertas presentadas. Una segunda licitación dió un resultado algo más favorable, pero no en la proporción que era de esperarse, en vista de la baja que cada día era más acentuada en el precio del portland.

La intendencia pudo, es cierto, aprobar esta licitación, sacrificando así a los vecinos que por la ley 7091 deben costear la obra, pero este procedimiento perfectamente legal, sería arbitrario e incompatible con los principios que siempre han inspirado los actos del D. E., por lo que resolvió hacer un nuevo llamado a licitación, que actualmente se encuentra en trámite.

Esta demora forzosa que en obsequio del vecindario debía sufrir la pavimentación de la calle Méjico, obligó a aceptar el préstamo del material convenido con el gobierno nacional y la compañía Anglo Argentina.

Con ello no se ha perjudicado el erario ni se ha demorado ninguna obra comunal, siendo de notar que el material necesario para reponerlo será provisto con exceso, cuando se efectúe el cambio de cubierta de la calle Méjico y el de la calle Corrientes, desde Anchorena a Chacarita, obra autorizada por ordenanza de octubre 18 de 1913, Expediente 72.590-C-913.

Los 675.160 kgs. de granza a que se refirió el señor concejal interpelante en una de las sesiones anteriores, han sido empleados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1918, en su mayor parte para la ampliación de la rambla.

Los 450.000 kilogramos de binder nuevo mencionados también en sesiones anteriores, no han sido empleados en el balneario municipal, es debido sin duda a una mala información que ha podido afirmarse tal cosa, pues en ninguna de las calles de acceso a la rambla o espigón, se ha empleado porción alguna de dicho material.

La leña de eucaliptus de la que se empleó 183.000 kgs., no es material adquirido por la municipalidad: es material que proviene de la poda de árboles en la zona de Belgrano y jardín del sud (Exp. 31.479-A-917) que ha debido emplearse en la alimentación del hogar de las locomotoras decauville que servían para el transporte de las tierras.

Los 35.000 kgs. de algarrobo, no son sino tarugos de algarrobo desechos, provenientes de la reparación de afirmados, material inservible que así como la leña proveniente de la poda de árboles, ha podido emplearse, por no tener destino y no existir conveniencia en conservarlo.

Los 247 m. l. de trotadoras, han sido usados como cordón de vereda, y es material que proviene de la reconstrucción de otros pavimentos de la ciudad.

Las estatuas y adornos de bronce que decoran el balneario, provienen de una antigua fuente fuera de uso y han sido salvados del martillo que debía destrozarlas, toda vez que por Exp. 33.016-A-1918 se había resuelto su venta como hierro viejo.

Los jornales de la sección saneamiento inciso 30, partida 386, invertidos para la extracción de tierra del arroyo Maldonado, han sido empleados en trabajos que corresponden a la exclusiva incumbencia de aquella sección y nada podría objetarse al respecto ni tampoco a la suma invertida por el transporte pagado al Anglo Argentino y Tranvía del Puerto, autorizados por exp. 27827 C. 917, cuyo importe ha sido imputado al inciso 32 correspondiente, que es el que autoriza la ordenanza de 30 de septiembre de 1917.

Lo mismo podría decirse del desmonte efectuado en las calles de la quinta Moreno y su transporte al balneario, él ha debido hacerse para entregar al servicio público las calles que habían sido cedidas por la sociedad La América por escritura 9 de noviembre de 1917 ante el escribano Vicente Hoyo en el exp. 68709 S. 915 en el que la municipalidad al aprobar el trazado de las calles había fijado la rasante definitiva que daría a las calles.

Esta obra así como el transporte de la tierra excavada ha sido hecha por razones de vialidad creando nuevas vías de comunicación entre barrios densamente poblados, respondiendo a necesidades reales de urbanización y al anhelo de los vecinos.

El personal que trabajó en esta obra no podía lógicamente, cargarse a la obra del balneario y el hecho de que la tierra del desmonte haya encontrado aplicación útil en el balneario se establece una cierta vinculación entre ambas obras, en nada justifican se haya presentado en este recinto como una grave irregularidad el empleo de personal de la inspección de calzadas en una obra que es de su exclusiva competencia, por referirse a calles públicas.

Si de la lista de materiales y trabajos mencionados se deducen aquellos que invertidos en la conservación de la vía pública o del paseo durante el año 1918 están imputados a partidas del presupuesto que le corresponden, aquellos como el binder que no ha sido usado ni adquirido para el balneario, y los de desecho leña de poda, leña de algarrobo, trotadoras, etc.) y la arena del río que fué extraída de las playas por las cuadrillas empleadas en el balneario, pocos materiales podrían observarse de la larga enumeración hecha en las dos últimas sesiones y aún menos si se consideran todo el material devuelto a los talleres centrales y a la inspección general de calzadas, cuyo valor asciende a $ 113.119,98 m|n.

En cuanto a las deficiencias de que pudiera hallarse respecto al estado de los pavimentos del municipio y que el señor Cúneo achaca invariable y sistemáticamente a la construcción del balneario, fuente única de la que derivarían todos los males que aquejan a la comuna, debo hacer presente que el estado actual de algunos pavimentos se debe a causas que ninguna vinculación tienen con esta obra.

Los pavimentos de la ciudad en la parte céntrica son todos del llamado pavimento liso, entarugado o asfaltado; la duración de estos afirmados no excede para los de madera de diez años y es lógico que cuando llegue el límite natural de duración la calle aún con una conservación cuidadosa no pueda encontrarse sino en condiciones mediocres, ésta es la situación actual para la mayoría de los pavimentos de las calles centrales que fueron construídos en la época del centenario, a esta situación debe agregarse el abandono que de la conservación han hecho algunos empresarios, por causas diversas y en particular, para los asfaltados por la carencia absoluta de existencia de ese material en plaza.

El D. E. se ha visto obligado así a afrontar una situación imprevista, haciéndose cargo de la conservación de una superficie de calles que excede considerablemente a la que se había previsto al calcular el importe de las partidas respectivas del presupuesto.

Todo esto en una época en la cual la provisión de materiales, ya sea por falta de existencia en plaza, caso del asfalto, o por dificultades de transporte, como en el caso de los tarugos de madera, hacía más difícil la realización de las obras.

El D. E. tuvo siempre la previsión necesaria, así lo demuestra el número de obras ejecutadas en cumplimiento de la ordenanza de abril 24 y 30 de septiembre de 1917, pero no podía anticipadamente presentir necesidades que una situación anormal derivada de factores ajenos al país podía producir. Para el adoquín de madera, la causa fué la dificultad para obtener vapores a causa de la preferencia dada al transporte de la leña. Para el asfalto, la prohibición de exportar dicho material de los Estados Unidos, causa que en ninguna manera guardan relación con la construcción del balneario.

Al hacer referencia al teatro griego hace pasar un plano al concejal interpelante de las graderías del teatro.

El concejal, señor González Iramain acusa al representante del D. E. de que el plano ha sido confeccionado el día anterior.

Esto da origen a una incidencia promovida por los socialistas ávidos siempre de producir cuestiones con cualquier pretexto.

En el incidente intervienen los concejales Dickmann, González Iramain, Amuchástegui, Grandi, Ortiz y Villarreal.

Queda demostrada que la inculpación del concejal González Iramain es inexacta, pues el plano mencionado había sido confeccionado en el mes de octubre por la oficina de paseos.

Una cuestión de fuero que pretende plantear el concejal Dickmann, no tiene ambiente, después de haber sido rebatido con eficacia por los concejales doctores Grandi y Amuchástegui.

El señor Quartino se refiere a la forma como se viene construyendo el mencionado teatro que no es griego, sino de estilo pompeyano, utilizándose en su construcción materiales usados que fueron cedidos por el ministerio de guerra.

Termina el representante del D. E. su larga y ordenada exposición, que levanta victoriosamente los cargos formulados por el concejal interpelante, pronunciando el siguiente discurso que es aplaudido en diversos pasajes:

"Señor presidente:

El señor concejal interpelante ha repetido, podría decir hasta lo infinito, la palabra "malversación", con el fin posiblemente (y perdóneme si en ello puede haber algún leve propósito de adivinar intenciones) de causar impresión en la opinión pública y en el ánimo de los señores concejales, porque la palabra malversación es un término que se encuentra profusamente en el código penal. No voy a seguir al señor concejal en la enunciación circunstanciada de lo que él cree que constituyen esas malversaciones, ni analizarlo para demostrar que no han existido. Bástame, señor presidente, decir que no ha de ser el señor concejal ni nadie quien puede probar que los materiales que la intendencia ha adquirido con los dineros que lleva a las arcas municipales ese mismo pueblo que ha traído a todos los señores concejales a este recinto, se les haya dado un destino que no sea para su propio beneficio, ya se trate de la obra pública del balneario, cuya necesidad los mismos señores concejales socialistas han reconocido, o de otra cualquiera, de tanto o de igual interés como aquella.

El señor concejal Mohr, que ha sido funcionario municipal durante largos años y que se ha retirado de la administración dejando en ella una estela imborrable de laboriosidad e inteligencia, no podrá negar, seguramente, que en más de una vez ha de haberse visto en la obligación, en beneficio de la administración de mataderos, de emplear, por ejemplo, un metro de pino blanco adquirido de la partida destinada a la reparación de bretes, en la compostura de un banco de los carpinteros que trabajaban en sus talleres.

Hechos análogos al que acabo de exponer, señor presidente, se repiten a menudo como fatales e ineludibles en toda administración, cuya dirección debe cuidar y atender servicios públicos perentorios, y sin embargo a nadie podría ocurrírsele de hacer el cargo de que, como en el caso que he expuesto como ejemplo, exista malversación ni en el hecho ni en la intención.

Ahora que os he expuesto en forma concisa y a grandes rasgos la historia del balneario popular, habréis visto claramente el por qué de algunos procedimientos, que si aisladamente revisten algún carácter de anomalías, al relacionarlos entre sí pierden por completo tal carácter y adquieren en cambio gran consistencia, equilibrio y proporción. Ante las situaciones de hecho que era necesario afrontar, solamente por medio de los procedimientos usados era posible llevar a feliz término la construcción de una obra, destinada a llenar la necesidad colectiva más hondamente sentida de la metrópoli, de una obra con la cual podemos decir que hemos dotado a nuestra ciudad de un nuevo y verdadero pulmón; de una obra con la cual hemos proporcionado a la población obrera y trabajadora de Buenos Aires, un lugar de expansión de fácil acceso, donde pueden ir a restablecer las energías gastadas en la labor diaria, lugar, señores, que hoy se ve concurrido por infinidad de criaturas que van a almacenar en sus pulmones aire fresco y sano con que neutralizar las horas de aire viciado que deben pasar en las actuales viviendas populares, problema éste de la habitación obrera, que en la actualidad estudia también el D. E. No se ha omitido esfuerzo alguno, ni tampoco el riesgo de afrontar las responsabilidades del momento, con tal de dotar a la gran capital del sud, de una obra necesaria, que incorpora a la vida urbana grandes extensiones de terrenos antes baldíos, que higieniza y sanea una región importante del puerto y que devuelve a los porteños la vista de su espléndida estuario, perdida durante más de un cuarto de siglo. Sólo por una mala interpretación atribuida a la palabra "malversación de fondos", es posible que en el ambiente público se hable de robos, de sustracción de dineros y de otras cosas que ejercen influencia e impresionan al espíritu popular, tan fácilmente sugestionable; y es por eso, señores, que si el honorable concejo deliberante no se dá por satisfecho con las explicaciones dadas, solicito del mismo, en nombre del D. E. el nombramiento de una comisión investigadora, para que examine, vea, analice y rebusque, y después, para que con toda la autoridad moral de su palabra, diga a la población los sacrificios del trabajo enorme realizado por la actual intendencia en la construcción y terminación del balneario.

Pueden estar seguros los señores concejales que más de una vez en los días azarosos en que dirigía las obras he pensado en los trastornos de toda clase que ocasionaría la construcción de dicha obra al D. E., pero también, resolví y resolvimos cargar con esa responsabilidad estando seguros que nuestra obra era bien intencionada, necesaria, imprescindible y que con ella, aunque nos sacrificásemos, hacíamos realidad lo que era una aspiración de la metrópoli, esfuerzo que en su oportunidad sería debidamente reconocido por el H. C.

Al terminar estas frases suenan nutridos aplausos de las bancas y de la barra.

El concejal Cúneo insiste en sostener sus cargos y presenta una minuta, nombrando una comisión de investigación.

El concejal del partido Constitucional, señor Martínez Castro, solicita la palabra y establece el concepto preciso que debe dársele a la palabra malversación. Hace una defensa del D. E., de quien dice no se halla vinculado en forma alguna.

Tiene expresiones de elogio para el intendente y dice que no está de acuerdo con la intención con que quiere el grupo socialista impresionar con un supuesto escándalo a la opinión pública. Al terminar su discurso, que fué escuchado con vivo agrado, fué calurosamente aplaudido.

Los concejales Grandi y Amuchástegui habían demostrado que el propósito de la representación socialista, con esta interpelación, no es otro que el de hacer política.

Votada la minuta en general y en particular es aprobada, autorizándose a la presidencia a nombrar la comisión provisoria.

La sesión de anoche, una de las más laboriosas y movidas del actual período, fué presidida por los señores García Anido, Jiménez y Mohr, respectivamente.

Cada representante de grupo fundó su voto sobre la cuestión en debate.

Como hemos dicho, la sesión terminó esta mañana a las 5.10, sin que la hora ni la fatiga alejara a la numerosa barra, que siguió con interés durante tantas horas las incidencias de la sesión.

Liquidación de Verano del 3 al 15 de Febrero únicamente

EL PROXIMO LUNES dará principio la "TIENDA SAN JUAN" a SU LIQUIDACION SEMESTRAL, correspondiente a la temporada de Verano.
Todas las mercaderías de la estación y especialmente los renglones MODAS, CONFECCIONES y TEJIDOS, señalarán durante su período acentuadísimas REBAJAS DE PRECIO.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos — Soc. Anónima
Alsina y Piedras - Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

La comisión de damas que preside la señora Elisa Alvear de Bosch ha fijado el 9 del corriente para la colecta del día de los niños pobres de Mar del Plata.

En la rambla clausurada se desarrollará un vasto programa de festejos, cobrándose una modesta entrada al público.

En diversos puntos del paseo se ubicarán bandas de música sobre la arena, y se colocará un tablado para la realización de los números teatrales. Habrá fuegos de artificio.

El producto de las fiestas se dividirá entre el hospital de Mar del Plata, colegio Stella Maris y pobres de la localidad.

—El lunes próximo se realizará en la plaza de ejercicios físicos del Club Mar del Plata varios concursos de tiro al blanco para niños, divididos en tres categorías. El doctor Francisco J. Beazley, ha donado tres valiosos premios para los vencedores de cada torneo.

También se disputará una copa de plata, donada por el señor Esteban Riglos. Este torneo durará toda la semana, y al que obtenga los cuatro mejores cartones se le concederá el premio.

—El señor Guillermo Aldao y su señora María Luisa Unzué, reunieron ayer noche en una comida a un grupo de señoritas y caballeros amigos de sus hijas María Luisa y Elena.

—Se han fijado los lunes y viernes como días de moda en el teatro Odeón. El producto de esas funciones se destinará al hospital de Mar del Plata.

—La señora Guillermina Oliveira César de Wilde recibirá este tarde a sus amistades.

—La señora Zelmira Paz de Gainza invitó ayer a un almuerzo a las señoras Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Angélica Sastre de Paz, Josefina Gainza de Sánchez Elía, señoritas Marcela Torres, Angélica Gainza, María Luisa Salas y un grupo de caballeros.

—En los salones del Witcomb se inaugura hoy una interesante exposición de cuadros al oleo del pintor Baudilio Alló.

En el catálogo figuran los siguientes cuadros:

Santo San Martín, La Garganta del Diablo, Caída Lanusse, Salto Bocetti, Salto San Martín, Hotel de las Cascadas, (lado brasilero), Alrededores del Salto Bocetti, Mi guía del Iguazú, La picada al caer la tarde, El comisario Arrechea (caricatura), Vendedoras paraguayas de naranjas, (Posadas), Arrabales de Posadas y vista de Villa Encarnación, (Paraguay), "Los dos Panes" (Barranca de los lobos, Chapadmalal Mar del Plata), Mirando hacia el faro, (Barranca de los lobos, Chapadmalal M. del Plata), Sol de tarde, Barranca de los lobos (boceto), Las piedras de la Perla (Mar del Plata).

—Se realizó anoche en los salones del Royal Hotel, el cuarto concierto y baile de la temporada.

Prestaron su contingente los profesores Luis Fratesi y Vicente De María y la orquesta dirigida por el maestro Tempesta.

La señorita Yolanda Rodríguez recitó el monólogo "La caridad" y acompañada por la orquesta cantó "La maja aristocrática" y "Mi Luis".

—A la velada cinematográfica de anoche en el Club Mar del Plata, asistieron entre otras, las señoras:

María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Sara Demaría de Robirosa, Isabel Zwank de Ocampo, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Angélica Chevalier de Victorica Roca, Susana López de Huevo, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Celina Roca de Raybaud, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Belén Videla Dorna de Etcheverry, Carmen Peña de Nazar Anchorena, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Corina Kruls de Fauvety, Celina Zaldarriaga de Paz, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, María Luisa Quirno de Alvear, Adelaida Schóo de Bollini, María Robertson de Agote, Fanny Moss de Cabal Cullen, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Leocadia Cabral de Cabo, Susana O'Gorman de López, Elena Du Sartel de Velarde, Josefa Marenco de Silveyra, Ema Gallotti de Sojo, Matilde Martínez de Ayerza, Adela A. de Agote, etc.

Señoritas: Celina Zuberbühler Alzaga, Adelia Acevedo, Nélida Roca, Rosario e Isabel Figueroa, Blanca Israel, Sara Beláustegui, María Elena Fauvety, María Esther Paz, María Luisa Agote Robertson, Elena Bollini, Sara y Marta Robirosa, María Esther Echeverry, María Lidia Cabo Ocantos, Enriqueta y Josefina Silveyra, María Elena y María Esther Gómez Pombo, Judith Frías Bosch, etc.

* * *

Regresa mañana a la Asunción, después de una breve permanencia entre nosotros, el ministro argentino en el Paraguay, señor José María Cantilo, su señora Rosa Martínez Ohes y familia.

* * *

Para la función de esta noche en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural de Palermo, se ha confeccionado un interesante programa:

La compañía de bailes clásicos ofrece como novedad en la primera fiesta la danza japonesa "El sol del Japón"; en la segunda se repite el precioso baile romántico con música de Chopin, "Visiones"; y en la tercera diez números de diversiones, algunos de ellos por primera vez en la temporada.

* * *

La señora Angiolina Astengo de Mitre ha sido objeto de una sencilla intervención quirúrgica.

Su estado es muy satisfactorio y puede decirse que en nada ha afectado la vida normal de la distinguida paciente.

* * *

Mañana celebra una de sus fiestas reglamentarias la Pía Unión de la Purísima, en el templo de San Francisco.

Después de la misa de comunión que será a las 8.30 a. m. ocupará la cátedra el prestigioso orador presbítero Leonardo Ayala, quien hablará sobre el misterio del día.

Me es grato comunicar a usted que el preparado denominado Hierro-Quina-Bisleri, es inmejorable para combatir la anemia, cloro anemia, y todas aquellas enfermedades originadas por alteraciones de la sangre; en breve tiempo el líquido sanguíneo adquiere la proporción de sus elementos y los enfermos recobran su salud.

Doctor Julián B. García, médico — Concordia.

La ceremonia revestirá mucha solemnidad.

La parte musical estará a cargo de las señoritas Rica López Domínguez, en el arpa, y Esther Piaggio, en el canto.

* * *

El señor Alberto Dodero obsequió con una comida en el Tigre Hotel a un grupo de sus amistades.

Fueron comensales los señores Pastor Obligado (hijo) y señora; Edson Finney y señora; Keith Drydale y señora; Stanley Allchin y señora; señor Servier y señora; señora de Livermoore; señoritas Doroty Finney, Estela Bote, Nancy Finney y los señores Arturo Boote, Alberto Sansinena, Luis Dodero, Alfredo Sansinena, Nicolás Dodero y señor Bingham.

* * *

Se ha fijado para el 12 de agosto del corriente año, el enlace de la señorita Carolina Woodgate, con el señor Héctor Calvo.

* * *

En San Fernando se hará mañana una colecta durante la misa de las 10.30 a. m., en el templo local.

El producto se destinará a las obras parroquiales, confiándose en la generosidad de los fieles para poder llenar algunas necesidades.

La colecta será hecha por las señoritas María Florentina Madero y Lucía Romero.

La parte musical estará a cargo de las señoritas de Jantús y Astoril en el violín y órgano, respectivamente.

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Mercedes S. de Barros, ocurrido ayer, en esta capital.

La extinta se hallaba vinculada por lazos de amistad y parentesco a numerosas familias, y en el vasto círculo de sus relaciones era muy querida por las bellas prendas morales que la adornaban.

Desaparece la señora de Barros a los 64 años de edad, afectando su muerte a las familias de Lemoine, Barros, de la Serna, Gregores, Harriott, etc.

Sus exequias se efectuarán mañana en la necrópolis de la Recoleta, ceremonia que exteriorizará las generales simpatías que rodeaban a la extinta.

Antes del sepelio se dirá una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

* * *

Con motivo de la conferencia de la paz reunida en París, el sumo pontífice Benedicto XV dispone en una encíclica que los católicos de todo el mundo invoquen con sus oraciones la asistencia divina para las deliberaciones de esa asamblea.

Dando cumplimiento a esa medida, el arzobispo de Buenos Aires monseñor Espinosa ha resuelto que en todas las parroquias de esta capital, en los días jueves y domingos, a la hora más conveniente según la costumbre de las iglesias, se exponga el Santísimo Sacramento, se rece la estación a Su Divina Majestad y a continuación el santo rosario y la oración Pro Pace, se cante el Veni Creator y el Tantum Ergo y por último se dé la bendición con el Santísimo Sacramento.

Al mismo tiempo S. E. R. vería con agrado que los señores rectores de las iglesias y superiores de las órdenes religiosas se asociaran a estos actos de piedad en sus iglesias o capillas.

* * *

De Montevideo:

A bordo del "Highland Piper" han llegado de París la señora Mariana Munyo de Supervielle, acompañada de su hijo político, el señor Miguel Lasala.

La señora Supervielle se hospeda en casa de su hijo, el señor Luis Supervielle, en Pocitos. De la capital francesa vinieron también el cónsul del Uruguay en Dunkerque, señor Hugo Dávison, su señora Delia Giuffra y su hijo.

—Llegaron de Buenos Aires y se hospedan en el Parque Hotel el doctor Raimundo Archambauldt y su señora Edelmira Quintana.

—Es esperada de Buenos Aires, con el objeto de pasar una temporada entre nosotros, hospedada en casa de la señora de Platero, la señora Teresa Fynn de Farini.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Enrique Real de Azúa, que pasó varios días en dicha capital.

—Se han presentado solicitando contraer matrimonio, el señor José Luis Zorrilla de San Martín y la señorita Guma Muñoz Del Campo.

La boda se efectuará el mes entrante y, dadas las vinculaciones y generales simpatías con que cuentan los novios en nuestra sociedad, dicho enlace dará lugar a una selectísima reunión.

Es motivo de elogio la nueva residencia que irá a ocupar la futura pareja, la que ha sido ornamentada personalmente por el señor Zorrilla de San Martín, que, como se sabe, es un encumbrado artista.

También, entre las entendidas, viene siendo tema de grandes alabanzas el "trousseau" de la señorita de Muñoz Del Campo, el cual ha sido confeccionado bajo la habilísima dirección de la señora Guma Del Campo de Muñoz, cuyo exquisito gusto es proverbial.

—Llegaron de Buenos Aires y se hospedan en el hotel de los Pocitos, en el que pasarán hasta fines del verano, el señor A. Shaw, su esposa Elvira Ocampo Abella y su pequeño hijo.

—Han venido de la capital argentina, donde estaban desde el fallecimiento de su señor padre, el consejero de la legación argentina señor Solano Torres Cabrera, las señoritas de Torres Cabrera.

Las distinguidas viajeras que tan vinculadas están a esta sociedad, han sido muy visitadas por todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno, y por crecida parte de nuestro elemento distinguido. Las señoritas de Torres Cabrera, después de pasar una breve temporada en esta, regresarán nuevamente a la capital vecina.

* * *

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de la señora Elena Terrero de Madero, se ofició un funeral solemne en la basílica del Socorro.

La piadosa ceremonia congregó una crecida concurrencia, renovándose en forma elocuente las manifestaciones de sincero pesar que causó la desaparición de la señora de Madero.

* * *

Parten esta noche a hacer una visita a sus colegas de Montevideo, noventa jóvenes del cuerpo de exploradores del Plata, retribuyendo una demostración análoga del año anterior.

Los viajeros se reunirán con sus familias a las 7 de la noche en la iglesia de San Francisco Javier donde se impartirá la bendición con el Santísimo Sacramento, dirigiéndose luego en tranvías expresos a la dársena.

Los exploradores argentinos llevarán una gran corona de flores naturales donada por el director de paseos públicos para ser depositada en la tumba del general Artigas.

Parece que los festejos preparados por los exploradores uruguayos, para recibir a sus compañeros prometen asumir grandes proporciones.

Acompañarán a los exploradores argentinos los RR. PP. Floro Olivari y Vicente Rigoni.

* * *

Acaba de fallecer en Newport, en cuya sociedad era muy estimada, así como en la de Nueva York, la señora María de Barril, descendiente de los incas del Perú, y a quien sus amigos conocían familiarmente con el nombre de La Inca. Tenía 25 años cuando su familia perdió su fortuna, y entonces se dedicó a trabajar, como "consultora social", encargada de hacer las listas de invitados a las grandes fiestas de la sociedad.

Desempeñó también importantes funciones de otro orden en el mundo más aristocrático.

* * *

Se ausenta a Montevideo el agregado militar a la legación de Francia, capitán Gouspy, acompañado de su esposa. Durante su ausencia, que durará una pequeña temporada, ocupará el cargo de agregado militar el teniente La Gaze.

* * *

El vecino pueblo de Olivos estará mañana de grandes fiestas, con motivo de la solemnidad patronal en honor de Cristo en el huerto de los Olivos.

La comisión que preside el doctor David Peña, ha organizado un vasto programa que se inicia esta tarde con la inauguración de las obras de la futura rambla sobre el río de la Plata, concierto de bandas, iluminación general, fuegos artificiales, etc.

Mañana a las 6 a. m. salvas; 9 a. m., diversas fiestas en el balneario y la ribera; 12 m., tedéum en la iglesia parroquial; 1 p. m., almuerzo al gobernador de la provincia doctor Crotto y dignidades eclesiásticas que lo acompañen; 6 p. m., concierto en la plaza principal. Tómbola, palo jabonado y otros entretenimientos populares; 8 p. m. iluminación eléctrica general; 9 p. m., fuegos artificiales en la ribera; 10 p. m. concierto de la banda municipal de la capital federal en los jardines del hotel Villa Carapachay; 11 p. m., segundo concurso de bailes populares, con premios, como la noche anterior.

* * *

Hoy será consagrado el enlace de la señorita Mercedes Arias con el señor Jacinto Guzmán.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Carmen Madariaga de Gallino y Rafael Torres.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Marcos y Enrique Arias y por el novio José Guzmán y Anselmo Arias.

La boda se efectuará en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

En casa de la novia será bendecido el miércoles próximo, el enlace de la señorita María Teresa Castro Buireo con el señor José Diana.

Serán padrinos la señora Teresa Buireo de Castro y el señor Edelmiro Castro.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, el señor Antonio B. Oddone y por el novio el señor Juan Carlos Diana.

* * *

El 12 del corriente se realizará el enlace, en la mayor intimidad, de la señorita Sara Villar Sánchez con el doctor Juan Carlos Altube. Actuarán como padrinos la señora Dolores G. de Altube y el señor Tomás Sánchez.

* * *

Por la señorita Amelia Padilla Carranza se celebrará pasado mañana un funeral las 10 a. m. en la iglesia de San Agustín.

* * *

Un grupo de amigos del señor Rodolfo Caubarrús, le ofrecerá una comida a fin de celebrar su reciente ascenso.

Esta fiesta que promete asumir lucidos contornos, se realizará esta noche a las 8, en el jardín del "Hotel Comercio Larre".

* * *

Regresó ayer de su gira por Europa el señor Cesar Bignoli.

* * *

Ha sido operado el ingeniero Federico Birabén; su estado es satisfactorio.

—Mejor la señora Inés Victorica de Morra.

—Se encuentra en estado satisfactorio el señor Ulises Carrafaneq, quien fué sometido a una intervención quirúrgica.

—Continúa mejor, el doctor Enrique Gueselaga.

—Sigue enfermo, el señor Diego Saavedra Stegmann.

—El doctor Luis María P. Naón continúa enfermo.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el doctor Modesto Alvarez Comas.

—De La Falda, don Ricardo Monner Sans, su señora y el doctor José M. Monner Sans.

—De Navarro, el señor Luis María Quesada.

—De Mar del Plata, la señorita Petra Alen Vieyra.

—De Jujuy, el doctor Raúl P. Naón, presidente del superior tribunal de justicia de dicha provincia.

—De La Rioja regresará mañana el ingeniero Pedro Bazán.

—De San Nicolás, el señor Carlos Alberto Ballesteros.

—De Almeyra, el doctor Rodolfo Bullrich.

—De Córdoba, el doctor Alberto León, su señora Elsa Hoffman y el señor Ricardo León.

—De General Vidal, la señorita Victoria Aguirre y el señor Luis García Lawson y familia.

—De Cacheuta, el doctor Federico Piredo y su señora Magdalena Saavedra.

* * *

Han partido:

Para Lobería, el señor Nicolás Lastra.

—Para Mar del Plata, el señor Camilo Aldao.

—Para las Sierras de Córdoba, el reverendo padre Agustín de los Reyes.

—Para San Nicolás, el señor Ricardo Ruiz Huidobro.

—Para Miramar, la señora Sarah Aguirre Paz de Escalada y su hija Albertina.

—Para su estancia La Josefina, en Rauch, el doctor Félix J. Liceaga.

—Para Montevideo, la señora Ana P. de Guesalaga su señora y su hijo.

—Para Alta Gracia, el señor León Pereyra.

—Para el Azul, el señor Severo Pizarro Almagro y familia.

* * *

Partirán en breve:

Para Europa, el 10 del corriente, el señor Mario Saldías.

—La semana próxima, para Punta Chica, el doctor Marco M. Avellaneda y su hermana la señorita Julia Avellaneda.

—En breve para Mar del Plata, el señor Enrique Salas Molina su señora Lola Elizagaray y su hijito Enrique.

—Mañana para Necochea, el señor Juan José Novaro.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

1o. Clausurar como escuela fija la No. 42 de Talagapa (Río Negro), por haberse despoblado considerablemente el paraje donde funciona la misma, y declararla estación de la escuela ambulante de Gangan y Colilacho (Chubut). 2o. Disponer que el director Sr. Demetrio Fernández, pase a ocupar el puesto de director de la expresada escuela en reemplazo del Sr. Tomás Harrington que renunció.

—1o. Aprobar el contrato de locación firmado ad referéndum con destino a funcionamiento de la escuela No. 80 de la provincia de San Luis, en el que se estipula un alquiler mensual de $ 22 m/n y demás cláusulas de práctica. 2o. Mantener la resolución de 18 de octubre último, por la que sólo se reconoce a favor del señor Gabriel E. Rossi, propietario de la casa en que funciona la expresada escuela No. 80, los alquileres devengados por la finca de referencia a contar del 7 de mayo de 1910.

—Autorizar la creación para el próximo curso escolar de un 5o. grado en la escuela No. 52 de Aguas Buenas (Pampa), y autorizar a la inspección general respectiva para que proponga el maestro que debe atenderlo.

—Aprobar el contrato ad-referendum firmado entre el inspector seccional respectivo y el propietario señor Santiago Fernengo, por el local con destino a la escuela creada en Chacras de Fringles (Río Negro), en el que se estipula el alquiler mensual de $ 30 m/n. a contar desde el día que la casa sea ocupada por el consejo.

—Nombrar maestro auxiliar adscripto a la inspección seccional de Mendoza, al señor Rubén Zapata, en reemplazo de don Enrique Courtado que falleció, 2.o Aprobar los servicios prestados en carácter de suplente por el expresado señor Rubén Zapata, desde el 28 de mayo último y hasta la fecha, en reemplazo de don Enrique Courtado, debiendo imputarse los haberes hasta el 31 de diciembre ppdo. al ítem 69, partida 1 del presupuesto de 1918.

—Nombrar director de la escuela núm. 13 del consejo escolar 20, creada por resolución de fecha 10 de diciembre ppdo., al actual vicedirector de la escuela superior número 2 del mismo distrito, y subpreceptor de la nocturna "C" del consejo escolar 1o., maestro normal señor Gabriel P. Molina.

—Aprobar el presupuesto formulado por la dirección de agricultura que importa la suma de $ 2,240 para el arreglo de la acera que se halla fuera de nivel de la plaza de ejercicios físicos del consejo escolar 6.o sobre la calle Pozos, debiendo licitarse privadamente la ejecución de dicha obra. El gasto se imputará al anexo E, inciso 11, ítem 64, partida 1, del presupuesto de 1918, puesto en vigencia por la ley de los duodécimos.

—Aprobar el proyecto que eleva la dirección de agricultura para la terminación del edificio fiscal de Posadas (Misiones) cuya construcción ha quedado paralizada desde el año 1913 por falta de fondos, presupuestado en la suma de $ 70.405.20 m/n., en el que está incluida la partida de práctica para obras imprevistas y gastos de vigilancia e inspección.

Imputar el gasto a la partida para edificación escolar en toda la república (duodécimos del presupuesto de 1918, sancionados para el corriente año).

Disponer el llamado a licitación pública para la ejecución de las obras, en Posadas, Apóstoles y esta capital, simultáneamente.

ASOCIACION PRO-MAESTROS DE ESCUELA

El directorio de esta asociación ha resuelto en su última sesión: autorizar a la gerencia para que facilite las listas impresas que contienen el nombre y domicilio de todos sus asociados a aquellas corporaciones, que se presenten solicitándolas, con motivo de la renovación de sus miembros.

En la oficina de informes está a disposición de los señores socios el libro destinado a registrar la firma.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se avisa a los interesados que desde la fecha se reciben de 9 a 11 a. m. en la secretaría de este establecimiento, las solicitudes de ingreso y se expidan matrículas y derechos de examen.

COLEGIO NACIONAL BARTOLOME MITRE

La expedición de permisos de exámenes para alumnos previos, libres y regulares-aplazados, dará comienzo en este colegio el día 3 del actual, a las 8 de la mañana, de acuerdo con los horarios que los interesados pueden consultar en el local del establecimiento, Valentín Gómez 3163.

Información General

SOCIEDAD DE FOMENTO

En la última asamblea celebrada por la sociedad de Fomento de Flores Sur, se renovó su comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Juan Bosio; vice primero, señor Angel Ferrera; vice segundo, señor Andrés Picurio; secretario general, señor Natalio Corbellini; secretario, señor Vital del Valle; prosecretario, señor Arturo T. Palmieri; tesorero, señor José A. Corbellini; protesorero, señor Fernando Lora y veinte vocales.

ASOCIACION MUTUALISTA

Con motivo de la iniciación de las operaciones de "La Argentina Mutualista" se servirá una copa de champagne hoy a las 4 p. m., en el local de la asociación Reconquista núm. 268.

Dicha asociación se dedicará a seguros de vida y seguros dotales en condiciones ventajosísimas por su solidez y economía.

CENTRO DE ALMACENEROS

En su local Sáenz Peña 242, celebró su asamblea ordinaria este centro. Después de aprobarse el balance general y la memoria del ejercicio pasado, se integró su C. D., resultando electos los siguientes señores:

Vocales titulares: Primo Rébitz, Juan B. Garibaldi, José González, Bibiano Hernando, Constantino Riva, José Giraldez, José Cerietti, José B. Piñeiro, Baldomero Cabado, Antonio Rey, Juan Enrique Ferrari; suplentes: Juan Barral; revisadores de cuentas: Manuel Otero, Alejandro García y Manuel de la Fuente.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Centros Recreativos

Club Social Argentino. — Mañana, a las 3.30 de la tarde, se realizará una gran matinée organizada por este club, en su local Viamonte 666.

Lago di Como — En la misma fecha que la anterior, a las 9 p. m., esta sociedad ofrecerá una soirée en su salón Cangallo 1756.

Centro Excursionista Nacional — Este centro organiza un pic-nic, que se realizará en San Isidro el 2 del próximo febrero.

Skating Club — El domingo a las 3.30 p. m. efectuará en Cangallo No. 1362 un "afternoon dance".

Las Violetas — En Cangallo 1362 este círculo verificará un gran festival artístico y danzante, el domingo a las 3.30 p. m.

Bohemios de Bohardilla — El 9 de febrero efectuará un pic-nic en las playas de Quilmes.

Hijos del Ayuntamiento de Maside y contornos—Esta sociedad efectuará una gran función y baile familiar el sábado a las 8.30 p. m., en Sáenz Peña 242.

Amor, Vida y Arte — Este club realizará una velada artística y danzante en Paraná 555, mañana a las 9 p. m.

¿Qué te parece? — En Paraná No. 555 este centro verificará una soirée el 2 de febrero a las 9 p. m.

Centro Necochea—Verificará una soirée hoy a las 9 p. m., en Sáenz Peña 242.

El Caburé — Mañana a las 10 p. m. ofrecerá un baile familiar en Rioja 668.

Juventud Asturiana — Este centro verificará el domingo a las 2 p. m. un gran festival artístico y danzante en Rodríguez Peña 254.

Los Unidos de Coruña — En Tacuarí 253, este círculo ofrecerá una matinée el domingo a las 2 p. m.

José Echegaray — En San Juan 3244 efectuará una función y baile el 8 de febrero, a las 8.40 p. m.

Los Rebeldes Primitivos. — En Sarmiento 2413, este centro ofrecerá una función y baile en honor de su ex secretario, señor P. Mayoral (hijo). La fiesta se realizará esta noche, a las 9.

¿Qué me cuentas? — Mañana, a las 3 p. m., verificará un baile en el salón Rioja 668.

El Cordón. — En el mismo salón y día que el anterior, a las 9 p. m., ofrecerá una soirée.

Juvencia. — Este círculo social ha resuelto verificar una excursión-pic-nic a la isla ¡Ay María! (Tigre), el 9 del corriente.

Un homenaje a la sección 4.a de policía

Un núcleo de caracterizados vecinos de la sección 4.a de policía, ha resuelto tributar un homenaje al personal de la 1.a sección policial, por la actitud del comisario y sus subalternos durante las recientes agitaciones.

La comisión está constituída por las siguientes personas:

Presidente, Dr. Vicente Tavolaro; vicepresidente 1o., Sr. Félix Ortiz y San Pelayo; vicepresidente 2o., Sr. Agustín Etchepareborda; secretario general, Sr. Manuel Silveira Zalazar; secretarios: señores Ramón Peña, Rafael Feola, Alberto Viducirol; tesorero, escribano Manuel Pasel; protesorero, Félix Baladino; vocales: general Enrique Luzuriaga, Federico J. Casares, Salvador Bermúdez, Cibrián Hnos., P. Amílcar Luzuriaga, Enrique Luzuriaga (hijo), Francisco Grande Novoa, Juan E. Vincent, Aníbal B. Dastugue, Alfredo Scarano, Rudesindo Pereyra, Félix Rolando, Francisco Miguen Rey, José Salvador, Ramón Castaño, Carlos Keen Lamas, Carlos Espejo, Roberto Suárez, R. P. Etchevarst, Arturo González, Elías Pereyra, Juan Carlos Pereyra, Emilio Cendoya, E. Domenech, Máximo Migoya, Martín Herman, Tobías Cajaraville, D. C. Marinoni, M. Vivero, V. Quadri, G. Ferrari, D. González, Antonio Seoane, José Murga, Manuel García, Rodríguez y Poli, Caneda Hnos. y Fernández, Manuel Amer, José R. Lence, José Díez Miranda, Pedro de la Plaza, José Maestre, Dositeo Fernández, León Changue, Manuel Balverde, Manuel Torres, Tomás B. Llovera, Juan Tuduri, Linares y García, Gutiérrez Blanco y Cía., Francisco Fortuny. Siguen las firmas.

La comisión se reune el lunes 3 del entrante, a las 9 p. m., en el local de la Asociación Patriótica Española, galantemente cedido y ruega al vecindario concurra a esa reunión.

Firmada por numerosos vecinos, le ha sido pasada al encargado de esa sección policial, la siguiente honrosa nota:

"Sr. subcomisario, D. Pedro Auli. — Distinguido señor: Los que subscriben esta nota, vecinos de la sección 4a. de policía, se consideran obligados a demostrar a usted de la manera más respetuosa, la admiración que ha despertado en ellos la conducta irreprochable, serena y valiente de todos los señores oficiales, clases y agentes a sus órdenes, lo que, palmariamente demuestra a la vez, la dirección competente que ha sabido usted imprimir a sus subordinados durante los lamentables sucesos que todo hombre honrado, sea argentino o residente extranjero, deplora vivamente.

Estos tristes acaecimientos hubieran tenido resultados harto más bochornosos, si los cultos guardianes de la vida y de los intereses de los habitantes de la gran capital argentina, no hubiesen reprimido con moderado rigor los avances, no del honrado trabajador, sino de gente que mal hallada con la dignificente laboriosidad, apela a medios mil veces execrables para atropellar a la autoridad en sus dignísimos representantes, como a templos y colegios donde se educa la juventud argentina, risueña esperanza de la patria.

Señor subcomisario: nosotros no nos embanderamos en ninguno de los bandos encontrados (patrones y obreros) que debieran complementarse por el mutuo respeto y las más exquisitas consideraciones; huimos de pronunciarnos en esa contienda; pero, desde luego, estamos del lado de la autoridad y de sus agentes, el ejército, la armada, la policía, que no solo son los defensores de cualquier ultraje exterior que pudiera hacerse a la patria, sino los defensores de la paz interior, del orden y de nuestra tranquilidad.

Habiendo respondido, usted señor subcomisario, como todos los señores oficiales, clases y agentes a sus órdenes al ideal que concebimos de los guardianes del orden, al felicitar en usted a todos sus subordinados por el tacto con que han actuado en esos aciagos días, les damos las gracias como a funcionarios beneméritos que merecen bien del vecindario.

Acepte, señor subcomisario, la más viva expresión de nuestra consideración y afecto."

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"LA PERLA DE LA MADONA"

En el teatro Nacional se estrenó anoche esta pieza, en tres cuadros, que firman José Antonio Saldías y Raúl Eguía, y que los autores califican de vaudeville.

Este género teatral francés requiere ante todo, agilidad en la intriga, cosa de que carece la obra estrenada, que no tiene otros valores que los de la comicidad que le dan sus principales intérpretes y lo pintoresco del caló arrabalero en que se expresan los mismos, aparte de los consabidos tipos extranjeros — el catalán especialmente, — que constituye un recurso gastado.

El prestigio de uno de los autores, el señor Saldías, que tiene en su labor teatral éxitos sonados como "El distinguido ciudadano" y "El caballo de Bastos", hacía esperar algo más de la producción estrenada.

Pero el asunto buscado, ingenuo en su esencia y en su desarrollo, no daba de sí para realizar una obra consistente. Y forzados a llenar una hora de espectáculo con argumento tan pueril y personajes tan resbaladizos, tenía lógicamente que resultar "La perla de la madona" una obra de pobre teatralización, extendida en una forma lamentablemente larga.

Porque aun cuando el público ha reído y ha habido aplausos abundantes, no debemos en nuestro concepto, consignar ello como un acierto de los autores y puestos a discernir méritos, debemos especializarnos con los intérpretes. A ellos corresponde casi en absoluto la aceptación que pueda tener la pieza comentada.

Las tres primeras figuras masculinas del elenco: Arata, Simari y Franco rivalizaron en comicidad de buena ley en sus caricaturescos personajes.

Arata agregó una más a su larga serie de creaciones exóticas, obteniendo los mejores aplausos con su vis cómica de actor que sabe sacar partido, no sólo con la frase, sino con el gesto en las escenas mudas.

Simari caracterizó un pintoresco catalán, cuya exajeración evidente cuadra con el carácter ilógico de la pieza.

Franco que hacía su presentación, y a quien el público tributó una larga salva de aplausos al aparecer en escena, hizo un tipo muy eficaz.

La obrita fué presentada con mucha propiedad y al final hubo abundantes aplausos, viéndose precisado a hablar el señor Saldías y los primeros actores.

LIRICAS

Ante una sala repleta de público, se cantó anoche por primera vez en la temporada la ópera del maestro Bellini "La sonámbula", que alcanzó un éxito enorme debido a la calidad de los elementos que en su interpretación intervinieron y a la eficaz dirección del maestro De Angelis.

La soprano ligero señorita Olga Simzis, encargada de la parte de "Amina", realizó un trabajo admirable, consiguiendo un nuevo y personalísimo triunfo. Otro tanto diremos de Rogelio Baldrich, que encarnó un "Elvino" irreprochable. Muy bien las señoras Fantuzzi y Larraspata y el señor Pinheiro.

Para todos tuvo el público aplausos entusiastas y durante los entreactos pudimos escuchar en el vestíbulo comentarios pródigos en frases y conceptos elogiosos hacia dichos artistas y la brillante temporada que vienen realizando.

Esta noche el tenor Bergamaschi cantará por primera vez "Il Trovatore". El interés que este suceso ha despertado debe ser grande, por cuanto son ya muchas las localidades pedidas y reservadas.

Mañana por la tarde se pondrá en escena por última vez "Cavalleria" y "Pagliacci", cantadas también por el tenor Bergamaschi.

Por la noche, y en vista de la entusiasta acogida que tuvo la primera representación de "La sonámbula", se repetirá.

Para el martes próximo se prepara una función extraordinaria en honor del tenor lírico señor Rogelio Baldrich, quien probablemente elegirá para dicho día "Elixir d'amore", de Donizzetti.

OPERETA

Anoche debutó en el Liceo, como lo anunciamos oportunamente, la compañía española de operetas Carolina Beltri, que fué agradablemente acogida, siendo sus elementos calurosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

La obra elegida para la presentación fué la vieja pero siempre aplaudida opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarin", en cuya interpretación se distinguieron la tiple cantante Paquita Molins, el barítono Arturo Gonzálvez y el conocido primer actor Antonio Monjardín.

Hoy se repite la "Duquesa", con la zarzuela de Caballero "El dúo de la Africana", en sección vermouth.

Bailes rusos

La compañía de bailes rusos que dirige el coreógrafo Kawesky actuará esta noche nuevamente en la Sociedad Rural.

El programa comprende el estreno del ballet "El sol del Japón", coreografía de Kawesky, música de Signey Jones; "Visiones" de Chopin y además una serie de "divertissements".

Mañana domingo, tarde y noche, este conjunto volverá a actuar en el San Martín, donde hizo anoche su presentación con éxito.

Sociedad de compositores

La sociedad de autores, compositores y editores de música, en su última reunión, ha tomado la siguiente resolución:

"Los teatros y los salones de cinematógrafo que efectúen bailes, abonarán por concepto de derechos de ejecución de música de producción nacional el diez por ciento (10 o/o) de las entradas brutas descontando los impuestos municipales.

"Las sociedades, círculos, centros sociales, etc., que efectúen bailes en salones que no sean teatros o cinematógrafos abonarán por concepto de derecho de ejecución de música de producción nacional el cinco por ciento (5 o/o) de las entradas brutas descontando los impuestos municipales".

Esta resolución ha sido tomada de acuerdo al derecho que otorga la ley No. 7092, sobre propiedad literaria y artística, donde se reconoce el derecho de cobrar por la ejecución de composiciones musicales.

Actor fallecido

Informaciones telegráficas de Nueva York traen la noticia de que ha fallecido en aquella capital el actor Wat Godwin, ventajosamente conocido en los círculos teatrales por su brillante actuación en la escena.

TEATRO NACIONAL

Nuevamente se pondrán hoy en escena en el Apolo, las obras de Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", con las que iniciará su temporada en dicho teatro la compañía que dirigen los hermanos Podestá.

El prestigio de que gozan los elementos de dicho elenco y la bondad de las obras a representarse son factores que influirán poderosamente para que este coliseo se vea sumamente concurrido en esta temporada veraniega.

El jueves próximo se realizará en el teatro de Verano por la compañía que dirige el primer actor José Dávila, una función extraordinaria en homenaje a la memoria del célebre actor Ermette Novelli, recientemente fallecido.

Se pondrá en escena el drama de Echegaray "Amor salvaje".

Género chico nacional

En el Variedades se realizará próximamente el beneficio de la primera tiple cómica de la compañía Bagué-Petray, señorita Delfina Fuentes.

En el mismo teatro, se repetirá la semana próxima la revista de los hermanos Navarrete, titulada "Así es la cosa", estrenada hace dos años en el teatro Nacional.

En el Nacional se repite hoy en las secciones vermouth y segunda, el vaudeville de Saldías y Eguía "La perla de la Madona", de cuyo estreno realizado anoche nos ocupamos en otro lugar.

El resto del programa lo forman "La historia del año", en tercera y "Tangos, tongos y tungos", en sección de las 9.

El cartel de la Comedia se sostiene con la revista "Apuntes y recortes", que ocupa hoy las secciones vermouth y primera de la noche, y en cuya interpretación tienen ocasión de lucirse las principales figuras del elenco.

La afortunada obrita de Ivo Pelay y Manuel Romero "Teatro breve", sigue la serie de representaciones atrayendo siempre abundante público.

Completa el programa la caricatura de Silva y Brown "El soviet de Venado Bizco", en sección de las 11.

Pasado mañana, lunes, se estrenará en la Comedia la pieza cómica "El doctor Culacciatti", que firma Checco, Ferrer y el maestro Prado.

De la dirección del Nacional nos comunican que se ha dispuesto que hoy sábado, debute el bajo argentino Ernesto Cappa, el cual tomará parte en uno de los cuadros de la revista "La historia del año".

DE CHILE

El primer actor Manuel Montero que formaba parte de la compañía de zarzuela española que viene actuando en el Santiago se ha separado de dicho elenco, embarcándose rumbo a esta capital.

Dicha compañía anuncia para en breve el estreno de "El niño judío".

La compañía española Rogel Retes que actúa en el San Martín de Santiago, ha estrenado el sainete chileno "Se amarró los pantalones" que firma Herquiñigo.

VARIEDADES

En el Esmeralda sigue actuando con éxito la tonadillera Luisa Vila, que ha estrenado con aplauso "El tango maldito", letra de Belisario Roldán música de Pérez Freyre.

El cartel del Porteño sufre hoy una modificación. Habiendo terminado su actuación la tonadillera María Santa Cruz, debutará hoy la bailarina española La Villita.

DEL INTERIOR

En el teatro Eitornell de San Juan hará hoy su presentación la compañía Sensi-Mariño.

FILMS

Mañana domingo tendrá lugar la exhibición privada de la película "La estancia de la 'Y'", interpretada por el popular actor de cine Douglas Fairbanks.

Desde hoy empezará a exhibirse en el cine Park varias películas de la renombrada marca "Fox Film", que se realizará en la siguiente forma: febrero 1o., "Ajustando cuentas" interpretada por el conocido actor Tom Mix; febrero 2, "Corazón y alma", por Theda Bara; febrero 3, "Nieve y fuego", por D. Farnusi; febrero 4, "Imagen de la virgen", por Soria Markowa; febrero 5, "El séptimo no hurtarás", por Virginia Pearson.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Una buena reunión de carreras es la que se efectuará mañana en Palermo. El programa no puede ser mejor, pues cuenta entre los inscriptos a animales de calidad y con número suficiente de inscriptos, si se exceptúa la carrera de potrillos de dos años y el handicap limitado, pero éste por reducido que sea el número de competidores, en definitiva ha de resultar interesante, pues la calidad suplirá a la cantidad.

Las restantes pruebas han sido bien llenadas y en algunas la elección se hace difícil y no es nada improbable, sobre todo en la carrera de yeguas donde el lote será por demás numeroso, se produzca una sorpresa.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Cáraba — La hija de Poitagué en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 48 kilos fué no placé de Stayer 57, en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 52 fué no placé de Sevillano 52, en 1'15" 4|5 los 1200 metros.

Con R. L. Fernández marcó 41" cuatro quintos. Puede correr bien.

Caburei — Ganó con 49 kilos, segunda Montana 51, tercero Royal Dream 53, en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 52 fué cuarto de Pericote 44, Microbio 46 y Crisis 55, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

Anda muy bien. Aprontó bien en la partida.

Tanguero — No placé con 54 kilos de Bernadotte 49, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé con 52 de Caburei 49, en 1'52" 1|5 los 1800 metros.

Con el peón marcó 42".

Montana — Con 51 kilos fué segunda de Caburei 49, en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 49 fué segunda de Royal Bird 51, en 2'6" dos quintos los 2000 metros.

Es la favorita.

Magalhaes — Ganó con 49 kilos, segundo Royal Dream 53, tercero Peringote 49, en 1'4" 3|5 los 1700 metros y luego con 52 fué no placé de Pericote 44, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Peringote — No placé con 49 kilos de Wilde 51, en 1'52" los 1800 metros y luego con 49 fué tercero de Magalhaes 49, segundo Royal Dream 53, en 1'44" 3|5 los 1700 metros.

Con M. Lema aprontó bien. Puede ganar.

Paliativo — Con 46 kilos fué cuarto de Bernadotte 49, Machaso 49 y Royal Dream 53, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Pericote 44, en 1'38" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Gambia — Fué cuarta con 52 kilos de Vidalita 55, Ligera 54 y Lady Ada 56, en 1'41" los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Lady Ada 57, en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Viene bien preparada.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

General Alvear — Fué no placé de Sixcrown, en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Otero en 1'41" 1|5 los 1600 metros.

Puede correr bien.

Infiel — Fué segundo de Dyck, en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Otero, segundo Toca Fierro, en 1'41" 1|5 los 1600 metros.

Les gusta. Es candidato.

Pollito — Fué no placé de Merry Bachelor, en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Sixcrown, en 1'9" 1|5 la misma distancia.

Raimundo Rivero lo trabajó conduciéndose regular.

Paterío — Fué segundo de Royal First Son, en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Sixcrown, Río Guayquiraró y Saint Pére, en 1'9" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Madison — No placé de Fatraló, en 1'39" los 1600 metros y luego fué no placé de Sixcrown, en 1'9" 1|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Saint Pére — Corrió una vez siendo tercero de Sixcrown, segundo Río Guayquiraró, en 1'9" 1|5 los 1100 metros.

Les gusta en fija. Fué trabajado por A. Amoroso en 600 metros.

Río Guayquiraró — Fué tercero de Sauerkraut, segunda Itaca en 1'15" 1|5 los 1200 metros, y luego fué segundo de Siscrown en 1'9" 1|5 los 1100 metros.

Es enemigo. Lo aprontó Saavedra.

Carpentier — No placé de Royal First Son en 1'6" 1|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Sixcrown en 1'9" 1|5 la misma distancia.

Anda bien.

Impecable — Corrió una vez, siendo no placé de Otero en 1'41" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Camarade — Es debutante.

Es ligero.

Cicerón — Debutó siendo no placé de Toto XII en 1'8 "los 1100 metros y luego fué no placé de Jácz en 1'8" la misma distancia.

Anda regular.

Printanera — Fué segunda y última de Bourgogne en 1'42" 3|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Quickness en 1'34" los 1500 metros.

Puede andar cerca.

Itaca — Fué tercera de Zapala, segunda Labriega en 1'6" 3|5 los 1100 metros, y luego fué segunda de Sauerkraut en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Con el peón trabajó bien.

La Champagne — Corrió una vez siendo tercera de Masena, segunda Juaneca en 1'8" 2|5 los 1100 metros.

Etchechourry la ensayó en 700 metros. Puede ganar.

Candorosa — Es debutante.

Anda regular.

Jumana — Fué cuarta de Zapala, Labriega e Itaca en 1'6" 3|5 los 1100 metros, y luego fué no placé de Sixcrown en 1'9" 1|5 la misma distancia.

Anda bien.

Labriega — Fué segunda de Mention en 1'34" los 1500 metros, y luego fué segunda de Zapala en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Aprontó bien con Etchechourry. Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Magneto — Con 57 kilos fué segundo de General Capdevila 57 en 2'6" 4|5 los 2000 metros, y luego ganó con 57, segundo Sandolín 57, tercero y último Elixir 54 en 1'45" 1|5 los 1700 metros.

Con Domingo Torterolo marcó 49" los 800 metros. Les gusta mucho.

Damocles — Ganó con 52 kilos, segundo Idus 57, tercero Montesquieu 57 en 1'51" 2|5 los 1800 metros, y luego ganó con 55, segundo Paso 52, tercero Duro y Parejo 57 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Con N. Berazategui trabajó bien. Es serio enemigo.

De Luca — Con 46 kilos fué cuarto y último en la que hicieron puesta Brisk Up 56 e Irrisión 53, tercera Cigale 50 en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego con 45 fué no placé de Muy Linda 50 en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

Jornalero — No placé con 51 kilos de Cad 57 en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego ganó con 54, segundo Steam 54, tercero Sandolín 57 en 1'34" los 1500 metros.

Aprontó suave en la partida.

Dyck — Ganó, segundo Infiel, tercero Zenatello en 1'33" 2|5 los 1500 metros, y luego ganó haciendo puesta con Acteón, tercero Jack en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Francisco Arcur hizo la partida suave marcando 42". Puede ganar. Anda bien.

Montesquieu — Con 57 kilos fué tercero de Damocles 52, segundo Idus 57 en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego con 57 fué cuarto de Jornalero 54, Steam 54 y Sandolín 57 en 1'34" los 1500 metros.

Anda regular.

Old King — Fué no placé con 54 kilos de Magneto 54 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué cuarto en la que hicieron puesta Dyck y Acteón, tercero Jack en 1'40" 3|5 la misma distancia.

Manuel Lema lo pasó suave. Les gusta en fija.

Scratcho — Ganó siendo segundo Horacio II, tercero Chanticleer en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé en la que hicieron puesta Dyck y Acteón en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 800 metros

Lucky Day — Corrió una vez siendo segundo de Rheingold II en 49 los 800 metros.

R. A. Carabajal lo ensayó en 500 metros. Es el favorito.

Desconfiado — Es debutante.

Con D. Torterolo marcó 29" en 500 metros. Está muy bien preparado y es serio enemigo.

Previous — Debutó siendo cuarto de Alice, Velero y Salopita en 49" los 800 metros y luego fué tercero de Last Pip, segundo Parra en 48" la misma distancia.

No corre.

Cardalero — Es debutante.

Es ligero.

QUINTA CARRERRA

Distancia 800 metros

Carballeza — Corrió una vez siendo no placé de Espiguita en 50" 1|5 los 800 metros.

Puede correr bien.

Guerra — Fué cuarta de Kefir, Kondor y Pureza en 48" 4|5 los 800 metros y luego fué no placé de Ketty Doyle en 48" 4|5 la misma distancia.

Está corriendo mal.

Digna — Es debutante.

Con G. Benvenutti trabajó bien. Es un dato recomendado.

Tardía — Corrió una vez siendo tercera de Epigrama, segunda Kety Doyle en 49" 3|5 los 800 metros.

Puede ganar.

Cantera — Es debutante.

Con G. di Palma trabajó bien.

Buena Pieza — Fué segunda de Espiguita en 50" 1|5 los 800 metros.

Es seria enemiga.

Danza — Corrió una vez siendo tercera de Kety Doyle, segunda Valdourita en 48" 4|5 los 800 metros.

Les gusta en fija.

SEXTA CARRERA

Distancia 2200 metros

Florilegio — Con 57 kilos fué tercero y último de Sin Rumbo 52, segundo Saint Emilión 60 en 1'35" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Bis 57, tercero y último Sin Rumbo 55 en 2'38" 3|5 los 2500 metros.

Con M. Lema marcó 49".

Stayer — Ganó con 58 kilos, segundo Radieux 49, tercero Tirsis 53, en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 59, segundo Ramalero 55, tercero Pringles 52, en 1'39" 1|2 la misma distancia.

Con Grassi marcó 41" 2|5.

Rasante — Ganó con 53 kilos, segundo Isleño 43, tercera y última Patrie 40, en 2'38" 1|2 los 2500 metros, y luego ganó con 58, segundo Bólido 42, tercero Marline 48, en 2'37" la misma distancia.

No corre.

Le Temps — Ganó con 53 kilos, segundo Colenso 55, tercero Espartal 54, en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego con 60 fué segundo de Pura Cepa 46, en 2'37" 2|5 la misma distancia.

Con Máximo Acosta hizo 1000 metros en 59". Es un dato recomendado.

Bardo — Ganó con 53 kilos, segundo Lance 54, tercero y último Datilero 58, en 2'39" los 2500 metros y luego ganó con 61, segundo Idus 52, tercero Lord Beatty 51, en 2'33" 1|5 la misma distancia.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Araña — Con 54 kilos fué segunda de Candileja 57, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 hizo puesta con Romany 55, tercero Sueño de Oro 52, en 1'32" los 1500 metros.

No corre.

Romany — Fué tercera y última con 45 kilos de Inyala 42, segunda Farolera II 48, en 1'4" 4|5 los 1100 metros y luego ganó con 55 haciendo puesta con Araña 54, tercera Sueño de Oro 52, en 1'32" los 1500 metros.

Con Celestino Fenucci trabajó bien. Les gusta.

Charmingly — Ganó con 57 kilos, segunda Post Girl 57, tercera Aventurera 54, en 1'34" los 1500 metros y luego con 57 kilos fué tercera de Candileja 57, segunda Araña 54, en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Hizo 1000 metros en 1'1". Puede ganar.

Moscovita II — No placé con 49 kilos de Pope 44, en 1'50" 3|5 los 1800 metros y luego con 45 no placé de La Glorieuse 54, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Custodia — Fué no placé de Araña, en 1'15" los 1200 metros y luego ganó con 54 kilos, segunda Javina 57, tercera Hilera 51, en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Con Francisco Arcuri marcó 47" en 800 metros. Puede ganar.

Javina — Ganó, segunda Hilera, tercera Aventurera, en 1'6" los 1100 metros y luego con 57 kilos fué segunda de Custodia 54, en 1'39" 35 los 1600 metros.

Con A. Grassi hizo 1000 metros en 1'1". Les gusta mucho.

Traviesa — No placé con 55 kilos de Farolera 57, en 1'5" 1|2 los 1100 metros y luego con 57 fué no placé de Triaca 55, en 1'32" 1|2 los 1500 metros.

Con Modesto Altamiranda marcó 36" 1|2. Anda bien.

Croix d'Or — Ganó con 56 kilos, segunda Charmingly 56, tercera Preclara 57, en 1'32" 3|5 los 1500 metros, y luego con 57 fué tercera de Bala Rasa 57, segunda Muy Linda 57, en 1'32" 2|5 la misma distancia.

A la par de Tirsis marcó 43". Puede ganar.

Palangana — Debutó siendo no placé de Juaneca en 1'6" 1|2 los 1100 metros y luego fué segunda de Rambla en 1'6" los 1200 metros.

Con el aprendiz Verduri hizo 1000 metros en 1'1" 1|5. Es seria enemiga.

Jacinta — Fué no placé de Javina, en 1'6" los 1100 metros y luego ganó con 52 kilos, segunda Post Girl 57, tercera Predilecta 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Trabajó regular.

Predilecta — Con 57 kilos fué tercera de Jacinta 52, segunda Port Girl 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Custodia 54, en 1'39" 3|5 la misma distancia.

Con R. Pelletier y a la par de Promisión con P. Cichetti hizo 700 metros, conduciéndose regular.

Diamond Queen — Fué no placé de Traviesa en 1'35" 1|5 los 1500 metros, y luego con 52 kilos fué no placé de Farolera II 57, en 1'5" 1|2 los 1100 metros.

Con Raimundo Rivero hizo 700 metros en 42" 3|5.

Sixrown — Debutó siendo segunda de Juaneca en 1'6" 1|2 los 1100 merost, y luego ganó, segundo Río Guayquiraró, tercero Saint Pére, en 1'9" 1'5 la misma distancia.

No corre.

Pegajosa — Con 52 iklos fué no placé de Souma 52, en 1'8" los 1100 metros y luego con 54 no placé de Censura 56, en 1'34" 3|5 los 1500 metros.

No corre.

Dear Lassie — No placé de Javina en 1'6" los 1100 metros, y luego fué no placé de Censura en 1'34" y 3|5 los 1500 metros.

Anda regular.

Rambla — Con 53 kilos fué no placé de Custodia 54, en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 no placé de Souma 52, en 1'8" los 1100 metros.

Es difícil.

Quickness — Fué no placé con 54 kilos de Souma 53 en 1'8" los 1100 metros y luego fué cuarta de Censura, Chelina y Maniquí II, en 1'34" y 3|5 los 1500 metros.

Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fortune — Con 52 kilos fué segunda de Radieux 45, en 1'38" los 1600 metros y luego con 54 no placé de Pura Cepa 44, en 2'17" los 2200 metros.

Con Domingo Torterolo marcó 42". Les gusta mucho.

Vicente López — No placé con 55 kilos de Muy Linda 50, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Stayer 59, en 1'39" 1|2 la misma distancia.

Con R. Pelletier hizo 800 metros en 48" 1|5.

Tirsis — Fué tercero con 53 kilos de Stayer 58, segundo Radieux 49, en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 53, segundo Alcoy 51, tercero Anfitrita 47, en 1'38" la misma distancia.

A la par de Croix d'Or cubrió 700 metros en 41". Les gusta mucho.

Muy Linda — Ganó con 50 kilos, segundo Jafet 53, tercero Radieux 51, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 fué cuarta de Stayer 59, Ramalero 55 y Pringles 52, en 1'39" 1|2 la misma distancia.

Trabajó bien.

Falerna — Fué segunda con 51 kilos de Dominguero 45, en 1'38" y 4|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de La Glorieuse 54, en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Con Modesto Altamiranda marcó 41" 1|5. Puede ganar.

Dominguero — Con 52 kilos fué cuarto de Cyllenita 50, Cabool 56 y Vives 50, en 1'38" los 1600 metros y luego con 53 fué tercero de La Glorieuse 54, segundo Retamo 47, en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Con Altamiranda marcó 41" 3|5. Puede ganar.

Inyala — Ganó con 42 kilos, segunda Farolera 48, tercera y última Romany 45, en 1'4" 4|5 los 1100 metros y luego con 53 fué tercera de Sevillano 52, segunda L'Espoir 56, en 1'15" 4|5 los 1200 metros.

Con A. Grassi hizo un buen apronte. Les gusta.

Tours — Con 51 kilos fué segundo de Pope 44, en 1'50" 3|5 los 1800 metros y luego con 50 fué segundo de La Glorieuse 55, en 2'20" 1|5 los 2200 metros.

Con A. Grassi hizo 700 metros en 41". Puede ganar.

Fusta — Fué tercera y última con 52 kilos de Júbilo II 58, segundo Briand 53, en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 51 fué segunda de Turpin 52, en 1'38" 4|5 la misma distancia.

No corre.

OLD KING

Un probable ganador

Al hijo de Your Majesty para disputar la carrera de mañana se le ha cambiado de monta, y se espera así, de ese modo, verle rehabilitarse de la derrota que le infligiera Dyck, que según su caballeriza ha sido injusta.

Con la monta de M. Lema, Old King hizo una partida moderada marcando 43" 1|5.

LA CHAMPAGNE

Anda bien

Unicamente una carrera ha disputado esta representante del stud Jorge Atucha, consiguiendo ser placé, para después ser cuidada como si realmente se tratara de un animal de méritos.

Mañana va a presentarse. La Champagne por segunda vez y reune condiciones como para ser considerada especialmente.

En un ensayo de 700 metros que hizo dirigida por Etchechourry, empleó 42" 4|5, pero sin ser empleada.

LABRIEGA

Puede ganar

Tiene muy poca suerte esta hija de Pimiento, que de lo contrario ya hubiese abandonado la categoría de perdedora, y mañana con todo que vuelve a ser una gran candidato, temen en su caballeriza que Saint Pére le arrebate la victoria.

Labriega hizo esta mañana un ensayo de 700 metros con buen resultado, piloteada por Etchechourry.

INFIEL

Anda bien

Puede ser considerado el representante del stud Rancagua uno de los más serios pretendientes a obtener su primera victoria, y mucho más teniendo en cuenta que está anotado en una distancia, cuyo factor principal para poder producir una buena carrera es la largada que le corresponda.

GAMBIA

Reaparece tras larga ausencia esta hija de Chilí II y lo hace en condiciones que es posible consiga tener excelente figuración.

Gambia lleva únicamente 47 kilos, lo que le ha de permitir conducirse discretamente en tan modesta compañía. Puede ser un buen dividendo.

CUSTODIA

Es buena candidata

Tiene la hija de Old Man una espléndida oportunidad para adjudicarse una nueva victoria. Después de reaparecer ganando, Custodia ha continuado sin novedad y como en el handicap va relativamente liviana, no creemos que puedan las contrarias que lleva molestarla mayormente.

En el apronte que la defensora del stud El Turf hizo esta mañana sobre 800 metros se condujo admirablemente, empleando 47".

LE TEMPS

Corre mucho

Termina el hijo de Old Man de producir una excelente carrera con 60 kilos. De acuerdo con esa performance Le Temps es el candidato obligado del premio Cavador, pues, no creemos que Stayer con 54 kilos y Floriliegió 60, que serán sus únicos adversarios, puedan molestarlo.

Le Temps con la monta de Máximo Acosta hizo esta mañana 1000 metros, demostrando su buen estado de preparación y marcando 59".

ZIG ZAG

41" 4|5 en 700 metros

No ha disputado más que una carrera, pero como sacó airosos sus colores en esa ocasión goza del título de invicto que está dispuesto a sostener en cuanto reaparezca en público, puesto que luce una preparación inmejorable y está muy lindo de aspecto.

Zig Zag fué ejercitado hoy por el jockey Benvenutti en 700 metros los que cubrió en 41" 4|5 sin gran esfuerzo.

BRUCE LOWE-UTRECH

Estos dos potrillos que en sus primeros galopes llamaban la atención y que fueron los precios más altos del haras Ojo de Agua, ya están sanos de los contratiempos sufridos y se les somete a los ejercicios naturales para que sean presentados en público.

Bruce Lowe ha sido curado de un sobrehueso y Utrech de la paleta, pero ya les ha desaparecido el mal por completo.

Los hijos de Your Majesty llaman la atención de los inteligentes por su hermoso aspecto.

MOSELLE

Una potranca de porvenir

Se trata de una hija de Polar Star y Albilla que defenderá en la presente temporada los tradicionales colores del stud Don Gonzalo y que el miércoles fué trabajada en 800 metros por el jockey Daniel Cardoso que tiene fundadas esperanzas en que Moselle será una de las mejores potrancas del año.

Moselle, que es hermana de vientre de Barsac, Saint Emilión y Chambertin, está lista para hacer su debut y será anotada en breve.

QUISQUILLA

800 metros suave

Esta hija de Irigoyen y Quayside, es una linda potranca que defenderá en la presente temporada los colores del stud Los Cardos y que es una grata esperanza a juzgar por las condiciones que pone de manifiesto en estos primeros ejercicios.

Quisquilla fué trabajada en 800 metros por Guido Benvenutti sin ser exigida en ningún momento.

EL SEÑOR MARTINEZ DE HOZ

Hoy de mañana el presidente del Jockey Club, señor Martínez de Hoz, ha estado inspeccionando el hipódromo Argentino, recorriendo la pista de a caballo en compañía de Tomás Casella y otros empleados.

Parece que el presidente ha quedado satisfecho de las reformas que se han hecho.

BRIAND

La milla en 1'40" 1|2

Las aficiones filarmónicas del hijo de Jardy no le impiden desempeñarse bien en algunos trabajos cuando el día está agradable, pero en cuanto aumenta un poco la temperatura Briand ya no es el mismo y lo vemos finalizar agotado.

Esta mañana en la corrida que le dió Benvenutti finalizó bien, lo que quiere decir que no era mucho el calor a esa hora. Marcó 1'40" 1|2.

CABUREI

Tiene grandes probabilidades

Consideramos al hijo de Pearl River un enemigo de consideración para Montana en la prueba inicial del programa y nada nos extrañaría que la victoria le llegase a corresponder.

En el apronte que hizo hoy sobre 700 metros corría mucho Caburei.

DYCK

42" los 700 metros

Las dos últimas carreras del hijo de Calepino han sido otras tantas victorias y como por sus antecedentes es necesario esperar siempre que realice algunos progresos, señalamos al hermano de Dijital como un digno concurrente del premio Amnesia, con todo que se da como descontada la superioridad de Magneto y Damocles.

Dyck piloteado por Arcuri hizo 700 metros en 42".

TIRSIS

Les gusta en fija

La última carrera de Tirsis ganando en 1'38" la milla, lo señala con grandes probabilidades en el handicap de la milla.

El hijo de Arcadic puede imponerse aun en contra de Fortune, Falerna y Fusta, sus principales enemigas.

A la par de Croix d'Or hizo hoy 700 metros en 41".

ARAÑA

700 en 41" 1|2

No tomará parte la hija de Jardy en la carrera que figura inscripta para la reunión de mañana porque entiende su ecurie que el compromiso es poco favorable por la ventaja que Araña dispensa a sus enemigas.

Guido Benvenutti la trabajó esta mañana en la distancia reglamentaria para las partidas la que pasó en 41" 1|2 con linda acción.

ARMONIOSO

Este hijo de Argentino VII que ha estado un tiempo alejado de las pistas viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y no va a tardar en ponerse en condiciones de poder hacer su rentrée.

Al pupilo del entraineur Sibourd se le dió corrida en la milla, cubriendo los últimos 1000 metros en 1'2" un quinto.

EVOCACION

Esta pupila del stud Provincial no ha de tardar en reaparecer.

Con la monta de Raimundo Rivero se le dió corrida en 1400 metros marcando 1'28".

SIMPLEX

En muy buenas condiciones se encuentra este hijo de Chilí II, con el reposo que se le está dando.

Hoy tuvimos oportunidad de verlo trabajar por Ferrando, conduciéndose muy bien.

JARANERO

Los 700 metros en 41" 2|5

Con la monta de Máximo Acosta fué trabajado sobre 700 metros los que recorrió en 41" 2|5, finalizando con bastantes energías.

En una próxima presentación en público puede demostrar que la mucha boleteada anterior tenía su fundamento.

DINADIA

59" 4|5 en 1000 metros

En cuanto a ligerezas son pocos los animales que pueden compararse con la hermana materna de Vadarkblar que es "una luz" en las partidas a que se somete.

Hoy cubrió en 59" 4|5 los 1000 metros. Está como nunca en lo que a su estado se refiere.

PRINGLES-WILDE

47" 4|5 en 800 metros

Los dos pupilos del entraineur Naciano Moreno están en buen estado de training y defenderán su puesto como de costumbre, en relación con lo mucho que están corriendo actualmente.

Dirigidos Pringles por R. A. Carabajal y Wilde por G. di Palma se cotejaron en 800 metros, los que pasaron en 47" 4|5 con buen final.

MOROCHO

Los 800 metros en 47" 2|5

Este pupilo de Enrique López se encuentra en un estado de preparación insuperable.

Hoy fué ejercitado sobre 800 metros que recorrió en 47" 2|5, demostrando lo mucho que corre actualmente, y esto no ha de tardar en demostrarlo en público.

FLOR DEL PAGO

1'35" en 1500 metros

Lo menos se han corrido en su ecurie tantas fijas con la hija de Craganour como presentaciones tiene en público y en ninguna de ellas ha podido "responder" a esa confianza, pero muy pronto se desquitarán si le da por emplearse en público como lo hace en privado.

Con la monta de Pedro Costa cubrió Flor del Pago 1500 metros en 1'35".

JOVIAL XII-JULIAN XII

1'40" 2|5 en la milla

Estos dos pensionistas del stud Lowland Boy siguen su training sin tropiezo alguno y en breve serán presentados de nuevo.

Que Jovial XII recorra la milla en 1'40" 2|5 es cosa que no llama la atención, pero como Julián XII—que aún no ha salido de perdedor—lo acompañó bien en todo el trayecto, debe esperarse que obtenga muy pronto su primer victoria.

A Jovial XII lo dirigía Grassi.

MISS TONTA

1'33" en 1500 metros

Con la hija de Le Samaritain se toman de vez en cuando resoluciones especiales y se le hace intervenir en una carrera de fondo para llevarla después a menor distancia de inmediato o viceversa.

A Miss Tonta la vió nuestro repórter cubrir 1500 metros en 1'33" con la monta del aprendiz J. di Tomaso.

WILDRAKE

43" 1|5 en la partida

Aunque el hijo de Wild Bramble se conduce bien en la partida a que lo sometió el jockey Manuel Lema, como después de este trabajo salió aflojando de uno de sus remos, será puesto en reposo durante algún tiempo.

El mal por el momento no reviste mayor gravedad.

VANITEUX

Floreo en la milla

Como ha corrido hace poco, no precisa el hijo de Arcadic de ejercicios severos para que su training se mantenga en el mismo estado que en su anterior presentación, por lo cual el jockey Aurelio Baistroqui lo ejercitó suavemente en una milla.

Vaniteux marcó 1'46" 1|5 en la distancia lo que quiere decir que si no fué un paseo de salud se le parece mucho.

COLENSO

Listo para reaparecer

En una milla marcó 1'40" 4|5 el hijo de Orinoco con la monta de Domingo Torterolo. Como puede verse por el ejercicio Colenso está listo para hacer su rentrée teniendo plena confianza su ecurie de que lo hará con todo éxito.

Como Colenso en infinidad de ocasiones ha dado pruebas evidentes de sus extraordinarias condiciones, no tendrán que esperar mucho sus partidarios para cobrar los boletos que apuestan a su favor.

INFALIBLE

1'40" 2|5 en 1600 metros

Si el hijo de Millenium responde en su próxima presentación a los ejercicios que produce en privado, ha de agregar a su haber un nuevo triunfo puesto que de su preparación puede esperarse esó y mucho más.

Infalible cubrió la milla esta mañana en 1'40" 2|5 y como no llegó a emplearse totalmente, es natural que defienda su puesto en la primera oportunidad.

AVENTURERA

1'33" en 1500 metros

La hija de Druid anda bien en privado y como se tienen fundadas esperanzas en su porvenir, en cuanto haga su rentrée ha de responder cumplidamente a sus ejercicios, siempre que alterne en un lote de animales de su misma categoría.

Aventurera, dirigida por el jockey Arcuri, fué sometida a una corrida en 1500 metros que cubrió en 1'33" dejando muy buena impresión.

LOVING GIRL

1400 metros en 1'29"

Como se desempeña bien en todos sus ejercicios, no sería extraño que en su próxima presentación se hiciese presente abonando un buen sport a los que crean en sus bondades que no serán los más seguramente.

Hoy, con la monta de Manuel Lema y a la par de un compañero con Domingo Torterolo, Loving Girl cubrió en 1'29" los 1400 metros.

HIGHLANDMAN

Corrida en 2500 metros

Este hijo de Druid viene siendo preparado especialmente para disputar los handicaps de fondo en la seguridad de que en alguno de ellos llegará a la meta en primer término puesto que va con facilidad a la distancia.

Hoy lo trabajó el aprendiz Florencio M. Casino en 2500 metros y se desempeñó en forma honorable.

DAMOCLES

Les gusta

Verdaderamente que este hijo de Delarey no se sabe hasta el momento dónde va a llegar, pero es tan honorable la campaña que lleva realizada en las pistas que creemos difícil, por muy regulares que sean sus enemigos, que le arrebaten el premio Amnesia ya que la distancia favorece al pupilo del stud El Filete más que a ningún otro.

Damocles puede seguir la serie porque su estado es inmejorable y a su ecurie le merece ilimitada confianza en esta ocasión habiendo sido aprontado esta mañana por Berazategui en 800 metros.

CANDILEJA

El jockey D. Torterolo fué el encargado de someterla a un ejercicio sobre la partida de 700 metros, trabajo que cumplió con muy buena acción.

La hija de Moreno ha de hacer flamear victoriosos los colores del Lagrange en más de una ocasión, de acuerdo al buen estado que ostenta actualmente.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Montana y Gambia.
Segunda carrera — Saint Pére y Río Guayquiraró.
Tercera carrera — Damocles y Dyck.
Cuarta carrera — Lucky Day y Deconfiado.
Quinta carrera — Digna y Buena Pieza.
Sexta carrera — Le Temps.
Séptima carrera — Custodia y Javina.
Octava carrera — Fortune y Tirsis.

HEMOS OIDO DECIR...

Que el stud Asteroide obtendrá mañana su primera victoria en el año con Montana, que tiene una fija.

—Que Caburei merece ilimitada confianza a su entraineur.

—Que el golpe de la primera carrera puede estar a cargo de Gambia, que anda bien y sólo llevará 44 kilos.

—Que Saint Pére con un poquito más de suerte que el día de su debut obtendrá su primera victoria.

—Que Río Guaykuiraró es de nuevo un serio candidato.

—Que La Champagne puede producir una buena carrera.

—Que Labriega les gusta en fija.

—Que con Damocles creen que darán en tierra con las fijas de Magneto, Dyck y Old King.

—Que Magneto reaparece con una corrida de 1'41".

—Que con el cambio de monta al entraineur Valentín Fernández le gusta en fija Old King.

—Que Dyck se desempeñó admirablemente en el apronte y que es igualmente un aceptable candidato.

—Que entre Lucky Day y Desconfiado se repartirán la opinión en la carrera de potrillos perdedores.

—Que al hijo de Le Sancy se le señala por su reciente performance, y Desconfiado por sus excelentes aprontes.

—Que hemos recogido las más excelentes impresiones de la debutante Digna.

—Que sin embargo con Tardía, Buena Pieza y Danza, sus respectivos entraineurs abrigan grandes esperanzas de poder ganar.

—Que a pesar de que los tres competidores del handicap limitado andan muy bien, por la escala de peso los está ganando Le Temps.

—Que en el handicap de yeguas de tres años, con Charmingly que reaparece se corren una fija.

—Que Custodia con 51 kilos puede volver a ser la ganadora.

—Que con la pareja del stud Indécis creen estar muy próximo a los primeros puestos.

—Que Javina es otra de las candidatas más autorizadas de la carrera.

—Que con Tirsis se corren una fija en el handicap final.

—Que Fortune reaparece bien preparada y es tan candidata como el mejor.

—Que Tours e Inyala con el peso

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO BRISK UP

Primera carrera — 1600 metros

A las 2.30 p. m.

Cáraba	4	56	N. Bera'gui.
Caburei	4	55	A. Rossi
Tanguero	5	54	G. di Palma
Montana	4	52	F. Cassino
Magalhaes	4	52	No corre
Peringote	4	49	M. Lema
Paliativo	4	48	No corre
Gambia	4	47	E. Peñaloza

PREMIO PRINCESS VEGA

Segunda carrera — 1100 metros

A las 3 p. m.

G. Alvear	4	56	F. Cassino
Infiel	4	56	P. Cichetti
Pollito	3	56	R. Rivero
Paterío	3	56	T. N. Fer'dez.
Madison	3	56	E. Peñaloza
Saint Pére	3	56	D. Torterolo
R. Guayquiraró	3	56	E. Saavedra
Carpentier	3	56	J. Bastías
Impecable	3	56	No corre
Camarade	3	56	H. Nicoll
Cicerón	3	56	X. X.
Printanera	3	54	R. Rodríguez
Itaca	4	54	G. di Palma
La Champagne	3	54	F. Arcuri
Candorosa	4	54	Dudosa
Jumana	3	54	M. Acosta
Labriega	3	54	J. Et'chourry.

PREMIO AMNESIA

Tercera carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

Magneto	3	57	D. Torterolo
Damócles	3	57	N. Bera'gui.
De Luca	3	55	J. Fernández
Jornalero	3	55	R. Pelletier
Dyck	3	55	F. Arcuri
Montasquieu	3	55	X. X.
Old King	3	52	M. Lema
Scratcho	3	53	No corre

PREMIO VOLUNTEER

Cuarta carrera — 800 metros

A las 4 p. m.

Lucky Day	2	54	R. Carabajal
Desconfiado	2	54	D. Torterolo
Previous	2	54	No corre
Cardalero	2	54	C. Capra

PREMIO FLORETTE

Quinta carrera — 800 metros

A las 4.30 p. m.

Carballeza	2	54	X. X.
Quena	2	54	C. Fenucci
Digna	2	54	G. Ben'nutti.
Tardía	2	54	E. Saavedra
Cantora	2	54	G. di Palma
Buena Pieza	2	54	R. Rodríguez
Danza	2	54	D. Cardoso

PREMIO CAVADOR

Sexta carrera — 2200 metros

A las 5 p. m.

Florilegio	5	60	M. Lema
Stayer	5	54	T. N. Fer'dez
Rasante	4	51	No corre
Le Temps	4	51	M. Acosta
Bardo	5	54	No corre

PREMIO BINETTE

Séptima carrera — 1600 metros

A las 5.30 p. m.

Araña	3	56	No corre
Romany	3	56	G. di Palma
Charmingly	3	56	C. Capra
Moscovita II	3	51	G. Greme
Custodia	3	51	F. Arcuri
Javina	3	51	O. González
Traviesa	3	51	M. Al'randa.
Croix d'Or	3	51	D. Torterolo
Palangana	3	45	J. Verduri
Jacinta	3	50	A. Grassi
Predilecta	3	50	R. Pelletier
D. Queen	3	50	R. Rivero
Sixcrown	3	49	No corre
Pegajosa	3	47	No corre
Dear Lassie	3	47	E. Peñaloza
Rambla	3	46	R. Denna
Quickness	3	46	Dudosa

PREMIO GREY EYES

Octava carrera — 1600 metros

A las 6 p. m.

Fortune	4	55	D. Torteroló
V. López	6	53	R. Pelletier
Tirsis	4	53	M. Lema
Muy Linda	3	50	J. Fernández
Falerna	5	48	M. Al'randa.
Dominguero	4	48	M. Acosta
Inyala	3	47	G. di Palma
Tours	3	47	A. Grassi
Fusta	4	46	No corre

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear esquina Tagle (Palermo)
EL PREFERIDO DE LOS SPORTSMENS
TODOS LOS DIAS DINER Y SUPER CONCERT
EN LA HERMOSA TERRAZA Y JARDIN
ORQUESTA TIPICA NORTEAMERICANA
"KOSARIN RAGTIME BAND"
ORQUESTA CRIOLLA DE F. CANARO
20 ARTISTAS Y BAILARINAS
CONFITERIA Y COCINA DE PRIMER ORDEN
ENTRADA PARA CARRUAJES — PRECIOS MODICOS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N|c.	FEBRERO Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Montana	S. Pére	Damocles	L. Day	Digna	Le Temps	Custodia	Fortuno	12	17	7			
La Unión	Montana	S. Pére	O. King	L. Day	Danza	Le Temps	St. Indécis	Tirsis	22	14	4			
La República	Tanguero	Itaca	Damocles	L. Day	B. Pieza	Le Temps	St. Indécis	Falerna	22	7	1			
Buenos Aires Herald	Montana	La Champag	Dyck	L. Day	B. Pieza	Le Temps	Custodia	Falerna	18	9	8			
El Oeste	Gambia	La Champag	Dyck	L. Day	B. Pieza	Le Temps	Custodia	M. Linda	17	15	8			
La Gaceta de Buenos Aires	Montana	S. Pére	Damocles	L. Day	Danza	Stayer	Custodia	Falerna	17	13	3			
Giornale d'Italia	Montana	S. Pére	Damocles	L. Day	Danza	Le Temps	Custodia	Falerna	17	10	4			
La Patria degli Italiani	Caburei	Labriega	O. King	Desconfiado	Tardía	Le Temps	Custodia	Falerna	16	15	6			
Le Courrier dt La Plata	Montana	Labriega	Magneto	L. Day	Danza	Le Temps	Custodia	Falerna	16	15	5			
Revista Sportiva	Montana	S. Pére	O. King	L. Day	B. Pieza	Le Temps	Custodia	Tirsis	15	16	5			
El Diario	Montana	S. Pére	Magneto	L. Day	B. Pieza	Le Temps	Custodia	Tirsis	15	14	4			
La Palabra de San Martín	Magalhaes	S. Pére	Damocles	L. Day	Digna	St. Jaen	Custodia	Tirsis	15	14	9			
Il Roma	Montana	Itaca	O. King	L. Day	Danza	St. Jaen	St. Indécis	Tours	15	9	9			
Italia del Popolo	Montana	S. Pére	Dyck	L. Day	B. Pieza	Le Temps	Javina	Falerna	14	9	7			
Guarino	Montana	La Champag	O. King	L. Day	B. Pieza	St. Jaen	Custodia	Dominguero	13	21	7			
La Tarde de La Plata	Montana	S. Pére	O. King	L. Day	B. Pieza	Le Temps	Custodia	Falerna	13	7	9			
Fray Mocho	Montana	Infiel	O. King	Desconfiado	Danza	Le Temps	Javina	Inyala	13	7	4			
De La Plata Zeitung	Peringote	Labriega	Damocles	L. Day	Danza	St. Jaen	Custodia	Tirsis	12	13	9			
El Argentino (La Plata)	Peringote	R. Guayquirá	Damocles	L. Day	B. Pieza	Stayer	Romany	Inyala	12	13	11			
O'Balilla	Tanguero	R. Guayquira	Magneto	L. Day	Tardía	Le Temps	Traviesa	Tirsis	11	17	5			
Tits Bits	Montana	La Champag	O. King	L. Day	B. Pieza	St. Jaen	Custodia	Tirsis	11	13	5			
Le Journal Français	Cáraba	S. Pére	O. King	L. Day	Tardía	Le Temps	Javina	Inyala	11	12	6			
La Gaceta de España	Montana	Labriega	Magneto	L. Day	Digna	Stayer	St. Indécis	Tirsis	11	10	8			
El Tribuno	Montana	La Champag	O. King	L. Day	B. Pieza	St. Jaen	Custodia	Tirsis	10	16	5			
La Voz del Norte	Tanguero	R. Guayquira	Magneto	L. Day	Tardía	Le Temps	Traviesa	Tirsis	10	15	7			
El Diario Español	Caburei	S. Pére	Magneto	L. Day	Tardía	Le Temps	Javina	Falerna	10	11	7			
Azzaman	Peringote	Labriega	Magneto	Desconfiado	Danza	Florilegio	St. Indécis	Inyala	10	8	7			

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

reducido que llevan pueden oponerle seria resistencia.

CARAHIGUAZU

Corrida en la milla

Su debut se espera como si se tratara de algo notable, y no es para menos la cosa cuando se trata de un hermano materno de Gran Señor, o sea un hijo de Quintaesencia que, según su ecurie, es la ídem de lo bueno.

Carahiguazú cubrió en buen estilo los 1600 metros de la corrida a que lo sometieron esta mañana.

FIERO

Partida en 800 metros

Hace tiempo que no nos ocupábamos de este regular hijo de Bridge of Canny, que ha estado en reposo, pero hoy la nota de nuestro reporter de pistas indica que Fiero vive y parece dispuesto a volver al teatro de la lucha.

Al mismo tiempo nos hace saber que Fiero está muy lindo y que recorrió 800 metros en buen estilo.

CHANTICLEER

1'36" en 1500 metros

Se creyó en un principio que el hijo de Charming realizaría una campaña como para suponerlo un crack o poco menos, pero después han ido bajando sus acciones hasta el extremo de que hoy pasa por "cualquier cosa", todos le han perdido la fe y ya hasta se le abandona en las cotizaciones.

A Chanticleer lo sometió Máximo Acosta a una corrida en 1500 metros que pasó en 1'36".

ACABOSE

1'40" 1|2 en 1600 metros

Aunque hasta el momento el hijo de Sandunguero no anota en su haber más que una victoria a medias, como anda mucho en sus trabajos, bien puede ser que la segunda la consiga sin que le dé participación a ninguno de sus semejantes.

Con R. V. Lanatti marcó 1'40" y medio en la corrida a que fué sometido en una milla.

DEL STUD ALVEAR

Estando en reposo la caballada del stud Alvear, es poco lo que puede decirse de los ejercicios producidos por sus defensores.

Don Raúl — Piloteado por el jockey Francisco Arcuri fué sometido a un trabajo suave sobre la distancia de 1000 metros. Está muy lindo y pronto será anotado en un handicap de fondo.

Maní — Con Oscar González se trabajó en la partida de práctica, desempeñándose en forma como para dar esperanzas de que pueda figurar honrosamente en alguna carrera de tiro corto, en que será anotado próximamente.

Maciste — Fué también trabajado en 700 metros, haciéndolo como de costumbre. Está hecho un potrillo, esperando que salga el reemplazante de Botafogo para aparearsele en los cotejos.

BRISK UP

Los 800 metros en 48"

Con la monta de Manuel Lema fué ejercitado en 800 metros, cubriendo la distancia en 48".

El defensor del stud 3 de Junio está muy lido, habiéndole sentado perfectamente el pequeño descanso con que fuera favorecido.

Pronto será presentado en un handicap, donde ha de figurar honrosamente.

PAULONIA

Pequeño contratiempo

Después de haber sido sometida a un trabajo suave, esta defensora del stud Atucha, salió aflojando de una pata.

En el primer momento no ha podido establecerse la importancia que pueda tener la dolencia de la regular hija de Perrier.

STAYER

41" 2|5 los 700 metros

Se ha visto claramente que sus antiguas dolencias no le prohiben al hijo de Polar Star desplegar sus medios como en las mejores épocas de su vida y es por eso que su entraineur tiene muchas esperanzas de que hará emplear seriamente a Le Temps en el compromiso que tiene para mañana, puesto que Stayer lleva asignado un peso que le ha de permitir desempeñarse de acuerdo con su gran estado. Con la monta de Grassi, hizo hoy 700 metros en 41" 2|5.

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340.—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

SAINT PERE

35" 1|5 los 600 metros

El debut en nuestras pistas de Saint Pére ha sido bastante bueno y creemos que mañana en el premio Princess Vega ha de conseguir su primera victoria.

Los enemigos del hijo de Dieudonné que son Río Guayquiraró, Itaca y Labriega, tendrán que tener mucha suerte para vencer al pupilo del stud Montiel.

Trabajado en Belgrano por Amoroso, hizo 600 metros en 35" 3|5.

MAGNETO

Después de un breve reposo reaparecerá el domingo este hijo de Craganour en una compañía que creemos debe imponerse.

Lleva de principal contrario Magneto a Old King que va a cinco kilos de diferencia de Magneto, Damocles y Dyc.

Magneto fué ensayado en 800 metros marcando 49".

BUENA PIEZA

Hemos dicho que esta hija de Orinoco al hacer su debut nos había dejado muy buena impresión, y que no tardaría en abandonar la categoría de perdedora.

Buena Pieza está anotada para mañana y si bien se trata de un compromiso difícil, sabemos que al entraineur Peñaloza le merece ilimitada confianza.

Danza, Digna y Tardía tendrán que correr mucho para poder vencer a esta potranca. Buena Pieza en Belgrano hizo un excelente apronte dirigida por R. Rodríguez.

DIGNA

Una debutante veloz

Hará su debut en la reunión de mañana esta hija de Craganour y Dido. Digna será dirigida por G. Benvenutti, quien hoy la trabajó a la par de una compañera sobre 500 metros.

A pesar de los buenos ejercicios que tiene esta potranca, nos parece que su victoria ha de ser laboriosa en contra de Tardía, Buena Pieza y Danza que son muy regulares.

DESCONFIADO

Es enemigo

Desconfiado es un hijo de Pimental o Papanatas del stud Indécis que tiene algunos ejercicios a la par de Aviador II que lo señalan como muy veloz, pues a este último lo dominaba.

No sería nada de extrañar que Lucky Day cayera vencido por el pupilo de Juan Torterolo.

Desconfiado merece ilimitada confianza a su caballeriza y está ensayado en pelotón como para que no extrañe el debut. Hoy marcó 29" con Torterolo.

FORTUNE

La última carrera que disputó Fortune fué fuera de su distancia favorita.

Mañana la representante del stud Haras Chapadmalal si bien lleva el "tow weight", no tiene entre sus contrarios grandes enemigos, si su caballeriza resuelve presentarla ha de ser muy difícil arrebatarle el premio.

En el apronte de hoy con Torterolo marcó 42".

JAVINA

Es gran candidata

Con el peso que se le ha asignado a esta hija de Galloway, nos parece que difícilmente han de poder vencerla en esta ocasión.

Romany va pesada, Custodia tal vez no tenga la suerte de su última carrera y en el resto de inscriptos no hay nada de mérito.

Dirigida por González, la hija de Galloway hizo 700 metros en buen estilo.

MONTANA

Es la favorita

El stud Asteroide tiene una excelente oportunidad para ganar una carrera con Montana.

La hija de Dusty Miller tiene producidas dos performances muy regulares y como entre sus contrarias no hay nada sobresaliente, se señala como la más indicada.

Se le trabajó en la partida con buen éxito.

DEL STUD MONTIEL

Clamor. — Que luce un estado admirable muy en breve ha de poder hacer su rentrée. Con la monta de Acosta hizo 800 metros de 47" 1|5.

Farolera II — A quien se le está dando un breve reposo, fué trabajada a la par de Toto XII en 600 metros.

DEL ENTRAINEUR A. JAEN

Yupanqui-Le Marsellais — Están muy lindos de aspecto y son preparados especialmente para presentarlos en alguna de esas pruebas destinadas a los ganadores de una carrera no clásica.

Yupanqui pasó esta mañana la milla en 1'42" 1|2 con la monta del aprendiz Alberto Acevedo, siendo acompañado en 1000 metros por Le Marsellais, a quien dirigía Máximo Acosta.

La Chispa — Con el peón cubrió en 46" 4|5 los 800 metros, lo que demuestra el hermoso estado actual de la hermana de Last Reason.

Ramalero — El "enjettado" hijo de Saint Wolf luce un estado inmejorable y puede quebrar su mala suerte en cuanto reaparezca en público.

Dirigido por el jockey Arcuri cubrió en 47" 3|5 una partida de 800 metros, finalizando en estilo clásico.

APRONTES GENERALES

Abea — Con Tomás N. Fernández hizo la partida en 42" 4|5. Reaparecerá en breve.

Butter Man — En 43" 1|5 recorrió los 700 metros con R. A. Carabajal a la par de un compañero de stud.

Hilera — Moderadamente fué ejercitada en 44" la partida. Con R. A. Carabajal.

Radieux — Con el peón hizo 700 metros sin novedad digna de citar.

Grey Silk — En privado anda bien. Con D. Napoli cubrió en 42" 1|2 la partida.

Bósforo-Tony — Se cotejaron en 1000 metros que pasaron en 1'1" con acción fácil.

Rosal II — Con la monta de Enrique Saavedra, el hijo de Flores fué trabajado en la partida en 43".

Sable — Está hermosísimo de aspecto. Con Bastías cubrió 1000 metros en 59" 1|5.

Certero — A pesar del cambio de nombre no progresa. En 48" 2|5 hizo 800 metros el hijo de Dusty Miller.

Irrisión — Con Torterolo se trabajó en 700 metros, los que recorrió en 41" 1|5, desplegando buena acción.

Fortunata — Fué trabajada por el jockey Máximo Acosta sobre la partida de 700 metros que recorrió en 41".

Duro y Parejo — Piloteado por el mismo jockey que la anterior, fué sometido a un trabajo sobre 700 metros que recorrió como siempre, en buena forma.

Steem — Con Baistroqui recorrió 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 1|5. Corre mucho en sus trabajos y en la primera oportunidad que vuelva a encontrarse con Jornalero se invertirán los papeles.

Hipódromo de San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Una excelente reunión de carreras es la que tiene anunciada para mañana esta institución provincial.

El programa consta de seis pruebas, las que han reunido en su totalidad numerosas como buenas inscripciones.

La primera carrera se largará a las 9.30 de la mañana saliendo el tren especial de la estación Retiro a las 8.40 a. m., con boleto de ida y vuelta a 0.60 centavos.

Probables montas y competidores para la reunión a efectuarse mañana:

1a. carrera, 1200 metros — En Fin 56 kilos, dudoso; Leonazo 56, X. X.; Poussez 56, P. Claverie; Vox Dei 56, X. X.; Adonai 56, A. Grisolia; Junín 56, dudoso; Pelufín 56, D. Fernández; Ofidia 54, M. Caballero; Mardita Sea! 54, L. J. Valdez; Manivela 54, J. M. Ortiz; Rena 54, A. Pereyra; Sonaja 54, A. Blanco; Mauca 54, C. Curti.

2a. carrera, 1400 metros — Sanchete 60 kilos, S. Saavedra; Gracian 57, no corre; Faucheur 54, C. Martorelli; Juanuco 52, M. Caballero, Voglers Chief 52, J. Pérez; Islandina 51, D. Fernández; Perlino 48, E. Amuchástegui; Pas de Chance ex Bélgique 47, X. X.; Nelumbo 46, A. Ouviña; Pilar 43, X. X.

3a. carrera, 1200 metros — Mi Viejo 55 kilos, M. Caballero; Tejado 55, X. X.; Jarfelt 55, J. Pérez, Josefa 53, X. X.; Lombardía 53, P. Thompson; Precaución 53, X. X.; Piedra de Escándalo 53, P. Claverie; Suzón II 53, E. Amuchástegui; Ensorcelée ex Jerga 53, X.; Vesla 53, R. Dellagiovanna.

4a. carrera, 1600 metros — L'Emigré 58 kilos, A. Grisolia; Horse Power 52, C. Saavedra; Star 51, A. Arance; Vox Dei 49, X. X.; Floris 49, J. A. Ramírez; Perlino 48, E. Amuchástegui; Pas de Chance ex Bélgique 47, M. Caballero Lucania 46, D. Fernández; Juaneca 46, X. X.; Nervio 46, dudoso; Mardita Sea! 45, no corre; Sonaja 44, A. Blanca.

5a. carrera, 1200 metros — Floris 57 kilos, no corre; Garavaglia 55, R. Liceri; Huno 54, X. X.; La Goyita 52, P. Claverie; Polola 52, J. M. Ortiz; Resentida 51, A. Blanco; Poussez 47, X. X.; Jazmín 47, D. Fernández; Johanna 46, no corre. Jansen 45, X. X.; Piedra de Escándalo 40, dudosa; Water Chute 45, X. X.; Royal Pharos 44, C. Castro, Mon Ami 44, A. Ouviña; Ole Ole 44, E. Amuchástegui; Percanta 43, A. Ferreyra; Astillera 43, M. Caballero; Ensorcelée ex Jerga 41, no corre; Josefa 41, X. X.

6a. carrera, 2200 metros — Sistrum 61 kilos, R. Dellagiovanna; L'Emigré 57, A. Grisolia; Chusca 57, R. Liceri; Gin Gin 54, D. Fernández; Faucheur 54, dudoso; Frez 53, L. J. Valdez; Máscara 52, E. Amuchástegui; Hidrato 52, dudoso; Horse Power 51, C. Saavedra; Príncipe de Gales 46, J. Pérez; Alsaciano 44, M. Caballero; Pilar 42, dudosa.

SEGUNDA EPOCA
DE BOTAFOGO
Dsdo hoy en venta la segunda edición del ALBUM RESUMEN DE SU CAMPAÑA Gráfico y descriptivo
52 páginas — 35 x 25 — con tapas en colores, 67 láminas fotográficas, incluso tres en gran tamaño, de su propietario, de su entraineur y de su jockey; todas las llegadas de las carreras disputadas por Botafogo y tres hermosas láminas (35 x 25) de Botafogo, de Old Man y del Hipódromo Argentino. Su material de lectura, es muy interesante. Se remiten a cualquier punto del país, contra giro libre de porte.
Edición de lujo - papel ilustración y cubierta de seda. $ 5 m|n.
Edición común - papel obra 1a. . . . . " 3 m|n.
PEDIDOS Y GIROS A Sr. P. VARELA
COMPAÑIA GRAFICA ARGENTINA—SALTA 459-461—B. AIRES

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

A las 9.30 se largará la primera carrera de la reunión anunciada para mañana en este hipódromo, la cual cuenta con un programa atrayente que hállase bien nutrido en anotaciones en la totalidad de las pruebas que lo componen.

De la estación Constitución salen los trenes para este hipódromo de una hora antes de la anunciada para largar la primera carrera.

Mercado de productos pecuarios

PERSPECTIVAS QUE OFRECE

Los negocios de la semana

Lanas — En el curso de esta semana siguieron comprando el comité de guerra de los aliados, dos o tres casas para Norte América, otras tantas para Inglaterra y para fábrica y la industria local.

Lo vendible fueron los mismos tipos de siempre, o sea cruzas finas, finas, segundas esquilas y borregas para el comité y la industria nacional, cruzas medianas finas para fábrica y cruzas gruesas para Norte América.

Las cantidades vendidas en esta semana, fueron bastante menores que en la pasada; el día de más venta fué de 400 mil kilos y el que más compró fué el comité, para Norte América; no se vendió en total 400 mil kilos.

Lo que buscaron todos los compradores fueron lanas buenas, superiores, supras, excepcionales y todas sin semillas o con muy poca.

Para lanas regulares, inferiores, defectuosas y principalmente para las con mucha semilla y semilludas no hemos tenido, en absoluto, interesados, así que no se hizo nada en ellas.

El tono de la plaza sigue siendo de pronunciada calma, la demanda no se hace sentir por nada, se opera con mucho desgano y en pequeñas cantidades y las pocas ventas que diariamente se efectúan se hacen con bastante laboriosidad.

Respecto a los precios notamos que están más pesados que en semanas anteriores y para determinadas clases, como ser, para las cruzas gruesas, acusan una franca baja de más de 50 centvos.

Damos a continuación un resumen de los precios en esta semana. El más alto en cruza mediana fué de 21 pesos que lo obtuvo un lote reputado como lo mejor, síguelo después el de $ 20 a que se colocaron dos o tres partidas supras y luego de $ 17 a 19.50 las buenas a superiores.

El precio más alto que se conoció por cruza gruesa fué de 19.00 pesos, que lo consiguió un lote de excepcional limpieza y sedosidad; sigue luego el de 18.00 pesos, a que se colocan las supras y desde 15 a 17.50 las buenas a superiores.

Las cruzas finas, buenas a superiores, grises, pampeanas, se colocaron entre 16 y 18 pesos y hasta pesos 19 las claras supras del sur de la provincia. Las finas (Rambouillet) se cotizan entre 15 y 17 las buenas a superiores, y uno que otro lote salpicado de semilla de 13 a 14.50 y semilludas de 10.50 a 12.50.

Las segundas esquilas y borregas cruzas finas y medianas, buenas a superiores, se colocaron entre 15.50 y 17.50 y hasta 18.00 las muy supras, regulares, inferiores y semilludas desde 10 a 13 pesos.

De Corrientes se colocó un lote de cruza fina y mediana muy superior a 28.00 y de Entre Ríos, otro de los mismos tipos, clase regular, de 22 pesos y borrega a 20.00 $.

De los territorios se colocaron algunos conjuntos de finas sueltas entre $ 13 y 15; cruzas finas y medianas de Río Negro hasta 17 $ y cruzas finas de Río Gallegos y Deseado a $ 18.00, 18.50 y 19.20.

Las barrigas, como siempre; siguen colocándose entre $ 5 y 7 y hasta $ 8 las muy supras.

Las criollas encontraron uno que otro comprador entre $ 9 y 11.50.

Pieles lanares de campo.—Lana entera. — En los primeros días de la semana que reseñamos, la plaza no ofreció cambio alguno en relación a la anterior, pero a última hora, es decir, a partir del jueves notamos un mercado más activo, con una mayor demanda, venta algo más fácil y con precios más sostenidos.

La industria local que es la que da mayor animación a la plaza, sigue operando con actividad y en competencia con la exportación; la primera dedica sus preferencias a todo lo que represente finura, sea superior y supra, mucho consumo y poco mortecino, cutis bien cuidados y lana muy limpia, alcanzando a pagar los lotes superiores hasta $ 1.30 y los muy supras hasta $ 1.33.

La exportación continúa adquiriendo todo lo que se le ofrezca y de $ 1 a 1.25 lo bueno a superior y desde $ 0.70 a 0.95 lo inferior y regular.

Cortos y pelados. — En éstos no hay cambio, continúan como en las últimas semanas cotizándose entre $ 0.30 y 0.50.

Pieles de cordero. — Sin variación, su venta es fácil y los precios están sostenidos.

Cueros vacunos. — Hemos notado que para este producto estuvo el mercado esta semana más pesado que en la anterior, es decir, no hubo tanta animación, algunas casas compradoras no hicieron nada, la demanda fué más limitada y lo vendido muy poco y no obstante los precios se mantuvieron y quedan sino firmes, sostenidos.

Esta desanimación o paralización en las operaciones, débese a que la exportación por la huelga marítima, no puede embarcar lo que tiene preparado y como, por otra parte, tienen sus depósitos llenos y no pueden seguir manipulando el cuerambre, limitan sus compras a lo más indispensable.

Lotes muy supras, pelo de invierno, libres de pesados y desechos, peso uniforme entre 9 y 10 kilos, se colocaron de $ 16 hasta $ 16.50; el precio corriente por mercadería buena a superior, osciló entre $ 14 y 15.80 y para la inferior de $ 12 a 13.50.

Salados — Para éstos el mercado estuvo más entonado que en la semana anterior y sus precios algo mejoraron, alcanzando a pagarse los superiores de $ 0.92 a 1.05 y hasta pesos 1.10 los excepcionales.

Varios — En cueros provincianos se operó muy poco tanto por escasez de entradas como por falta de interesados y en procedencias de los ríos no se hicieron ventas.

Cueros de becerros y nonatos — Quedan con precios flojos y con muy pocos compradores, habiendo dejado de operar los principales.

Cueros de potro — Hay mucho interés por ellos y sus precios experimentaron un buen repunte, pues alcanzan a pagarse los superiores, pesados, pelo de invierno, hasta $ 9.50.

Pieles de nutria — Muy solicitadas las de felpa de invierno con suba en los precios, cotizándose las especiales hasta $ 10.50 y aun más; por las de felpa de verano no hay en absoluto interés.

Cueros de cabras. — Hay mucha demanda y su precio también mejoró notablemente, pues se hicieron ventas hasta $ 35.

Cerdas — Continúan flojas y con mercado pesado.

Gorduras — Sin cambio, estuvieron y quedan como en la anterior semana.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

FINAL DE CAMPEONATO

Del Plata v. San Fernando

Mañana se llevará a cabo la final por el campeonato de 2a. división entre los clubs Del Plata y San Fernando.

Ambos clubs han actuado en la temporada de 1918 en forma descollante, llegando a la final después de meritorios esfuerzos.

El cuadro comparativo que damos a continuación demuestra claramente la actuación de los mismos:

Del Plata v. Camp. Gral. Bs. Aires, ganado por puntos, 4 a 0.
Del Plata v. Ciudadela, ganado por puntos, 1 a 0.
Del Plata v. H. y Patria, 4 a 0.
Del Plata v. Olimpia, 1 a 0; 1 a 0.
Del Plata v. Sportivo Boedo, 7 a 0; 2 a 0.
Del Plata v. Sportivo Ramos Mejía, 6 a 2; 5 a 0.
Totales: jugados 10; ganados 10; perdidos 0; empatados 0; puntos 20; g. a favor 28; j. en contra 2.
San Fernando v. Alvear, 2 a 1.
San Fernando v. América, 4 a 0; 2 a 0.
San Fernando v. Comercio, ganado por puntos y 1 a 0.
San Fernando v. Good Boys, ganado por puntos.
San Fernando v. S. Comercio, ganado por puntos y 3 a 1.
San Fernando v. Tracción, 1 a 2; 2 a 1.
Totales: jugados 10; ganados 9; perdidos 1; empatados 0; puntos 18; goals a favor 13; goals en contra 3.

Como se ve, el cuadro Del Plata lleva sobre su rival una ventaja de quince goals; dos puntos sobre el total de veinte ganados, y ha obtenido seis puntos sin jugar; mientras San Fernando llega con catorce puntos obtenidos sin jugar y con un partido perdido; el triunfo de San Fernando obtenido el domingo ppdo. sobre Boca Alumni le permite disputar la final con el poderoso equipo de Del Plata.

Ambos cuadros bajarán a la liza con el máximo de poder y en perfecto estado de entrenamiento, dispuestos a vender cara la derrota para conquistar el anhelado título de campeón.

La brega se llevará a cabo en el campo de deportes del "Club Argentino Juniors" a las cuatro de la tarde y la dirección del match estará a cargo del árbitro Eduardo Morello Nussi.

Los equipos se presentarán así constituídos:

San Fernando: J. C. Llamas; A. Vaccarezza y L. Pérez; S. Rubiñal, J. C. Scampini y U. Martínez; A. Majaldi, C. Saldívar, F. Alonso (cap.), Atilio Rigali y Arnoldo Gelpi.

Del Plata: H. Villa; L. Provassi y A. Biggeri; E. Fernández, V. Pacusis y C. Aguirre; A. Tadeo, A. Sintas, O. Rocca, J. Cartagenova, y J. L. Flescas.

F. A. DE EMPLEADOS NACIONALES

La federación Atlética de Empleados Nacionales ha resuelto citar a los clubs afiliados a asamblea ordinaria, para el próximo miércoles 5 del corriente a las 6 1|2 p. m.

Cerrar la afiliación a la federación, el martes 4 el corriente a las 7 p. m. hasta cuya hora quedará abierta la tesorería.

Los clubs cuya afiliación no sea comunicada a la tesorería, dentro del plazo señalado, no tendrán derecho a nombrar su delegado.

LIGA BANCARIA

El Campeonato de 1918

A continuación aparece el cuadro de posiciones de los clubs bancarios que militaron en el Campeonato de 1918, organizado por la Liga Bancaria de Football:

	J.	G.	P.	E.	Pts.
Banco Hogar Argentino	10	8	1	1	17
Banco Nación Argentina	10	8	2	—	16
Banco Francés e Italiano	10	7	2	1	15
Caja Internacional Pensiones	10	6	1	3	15
Banco Español	10	6	4	—	12
Banco Francés	10	4	5	1	9
Banco Holandés	10	4	5	1	9
Banco Provincia	10	4	6	—	8
Banco Hipotecario	10	2	8	—	4
Banco de Italia	10	1	8	1	3
Banco Alemán-Germánico	10	1	9	—	2

REMO

ROWING CLUB ARGENTINO

Organizado por la comisión directiva de este club se realizarán mañana en el río Luján (Tigre), las regatas internas del Rowing Club Argentino.

La señal de partida de la primer carrera será dada a las 2 y 30 de la tarde, siendo la llegada frente al local de la institución.

El programa es el siguiente:

Primera carrera, 2.30 p. m., novicios fours, 600 metros — 1: G. E. Jacobo, C. Pasquini López, J. Connelly, St. L. S. Arnaboldi, tim. G. E. del Río; 2: E. W. O'Farrell, E. Mendilaharzu, J. Peña, st. J. J. Ballestrin Blanco, tim. C. Conti Mattel; 3: F. M. Rivarola, C. A. O'Farrell, st. A. Horteloup, tim. V. A. Silva.

Segunda carrera, 2.45 p. m., junior single scull, 800 metros. — 1: E. W. O'Farrell; 2, F. F. Futten; 3, J. L. Serantes Keny; 4, L. J. Quadri; 5, I. Valdez, Aníbal Vigil.

Tercera carrera, 3 p. m., four shelf, 1000 metros. — 1: J. C. Cruz, A. J. Pavlovky, E. Amadeo Carranza, st. G. E. del Río, tim. E. W. O'Farrell; 2: J. C. Díaz, C. Conti Mathel, V. A. Silva, st. M. Fitter, tim. J. C. Ballestrin.

Cuarta carrera, 3.15 p. m., cadets four 700 metros. — 1: L. J. Quadri, A. Horteloup, J. J. Ballestrin Blanco; st. L. R. Arnaboldi, tim. C. Conto Mattel; 2: J. C. Díaz, J. Peña, I. Pérez Ercoreca, st. M. Fitte, tim. E. W. O'Farrell; 3: J. C. Cruz, C. A. O'Farrell, J. Connelly, st. E. Serigós, tim. V. A. Silva.

Quinta carrera, 3.30 p. m., doble para junior, 1000 metros. — 1: I. Valdez, I. Pérez Ercorera; 2: J. C. Ballestrin y A. Vil; 3: F. F. Futten y G. E. del Río.

Sexta carrera, 3.45 p. m., senior single scull, 1000 metros. — 1: J. M. Corti Matte.

Séptima carrera, 4 p. m., ight, 1000 metros. — 1: P. F. Futten, E. Amadeo Carranza, J. J. Ballestrin Blanco, A. Horteloup, L. R. Arnaboldi, I. Pérez Ecorera, V. A. Silva, st. G. E. del Río, tim. E. W. O'Farrell; 2: J. C. Cruz, A. Pavlovsky, A. J. Quadri, C. A. O'Farrell, J. C. Balestrin, E. Serigós, J. C. Díaz, st. A. Vigil, tim. C. Conti Mattel.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se disputará mañana y durante los días 8 y 9 del corriente la copa Jockey Club, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie.—Por rating. 11 18 millas. Premio: al primero, la copa Jockey Club.

Inscriptos: Alachie, timoneado por Antonio L. Lanusse, 12 metros; Chela, por Juan J. Seré, 8 metros.

Segunda serie. Handicap, 11 o 12 millas. Premio: al primero copa de plata; al segundo, medalla de plata, y al tercero, medalla de bronce.

Inscriptos: Chajá, timoneado por B. Nazar Anchorena; Recluta, por Juan Rómulo Lanusse; Hortensio, por Abelardo Gutiérrez; Racha, por Angel J. Molina; Nemo, por Emilio L. Vedani; Phalarope, por A. A. Guerello; Macá, por E. Gallegos Serna; Polaris, por O. Pico Estrada.

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Mañana, a las 10 a. m. se disputará en el triángulo oficial de este club una regata para embarcaciones a vela, por la copa "Saint".

La prueba se correrá por "handicap", sobre 21 millas, habiéndose anotado las siguientes embarcaciones: "Rana", timoneado por R. Pillado Matheu; recargo, 1 h. 03 m.; "Aurora", por J. C. Siebuger; recargo, 29 m. 45 segundos; "Brisa", por J. R. Leger; recargo, 29 m. 45 s.; "Céfiro", por E. Amadeo, recargo 29 m. 45 s.; "Delta", por O. Vizcaya, recargo 29 m. 45 s.; "Euro", por B. Eugenio Milhas, recargo 29 m. 45 s.; "Huracán", por L. P. Somoza, recargo, 29 m. 45 s.; "Jasper", por H. Wisktrom, recargo, 21 m.; "Zeuss", por N. Davoli, recargo, 21 m.; "Miní", por D. Picasso, recargo, 21 m.; "Malagueño", por P. Battistella, recargo, 21 m.; "Luján", por J. Raimondi, recargo, 21 m.; "Ceibo", por E. E. Hosmann, recargo, 21 m.

CROQUET

CLUB ATLETICO GATH Y CHAVES

En el campo de deportes que este club posee en Golf, se realizará mañana por la tarde un concurso de croquet reservado para socios con premios a los vencedores.

MOTOCICLISMO

DE ROSARIO A BUENOS AIRES

La gran prueba de mañana

Por séptima vez se disputará mañana, bajo los auspicios del Moto Club Argentino, el Criterium Argentino de Motociclistas, entre Rosario y Buenos Aires.

La importante prueba, que abarca un trayecto superior a 300 kilómetros, ha despertado inmenso interés en todos los círculos deportivos de esta capital.

La señal de partida será dada en el Rosario. La prueba terminará en Morón, camino a Puente Márquez.

Para competir se han inscripto: categoría motocicletas: Ernesto Blanco, Raúl Riganti, Juan Balbi, José Schiavone, Antonio Gaudino y Eduardo Ucelli.

Categoría sidecars: Daniel Delétang, Alberto Lodieu, Juan Raffaele, Pedro Vaccario, Carlos Portocarrero, Fernando Planes, José Majerano, Humberto de Dominicis y Eugenio Sas, representando a las siguientes instituciones, Club Motociclista Nacional, Moto Club Rosario y a la organizadora, el Moto Club Argentino.

La comisión de carreras está compuesta como sigue: Rosario: José Villamajó, Angel Miranda, Antonio Figueroa, Miguel Woelflin, Ricardo E. Ferrer, Julio T. Barbetti y Luis Carlini.

San Nicolás: Salvador Pujadas y Miguel Harten.

San Pedro: Ramón Roca.

Capitán Sarmiento: Alfredo Quesada.

San Andrés de Giles: Cristóbal J. Merlo.

Luján: Luis Schiaffi, Luis Scorzato, Juan F. Riganti.

Comisión de llegada: Angel C. Baragli, Ernesto Nanni, Fortunato A. Galiano, Hermenegildo Cordero, Raniero Ciciolo.

Cronografista: Miguel J. Grimoldi y Antonio Blanco.

Se asignarán los siguientes premios:

Motocicletas: al 1o. 15 argentinos y premio "Cymbeline"; al 2o., 10 argentinos; al 3o., 8 argentinos; al 4o., 5 argentinos; al 5o., medalla de vermeil.

Sidecars: Al 1o., copa "Piccardo y Cía.", plaqueta de plata de la cámara de diputados de la nación y ... argentinos; al 2o., medalla de oro y 5 argentinos; al 3o., reloj y 4 argentinos; al 4o., medalla de oro "Kalfay" y 2 argentinos; al 5o., medalla de vermeil.

A los acompañantes: al 1.º, medalla de oro; al 2o. y 3o., medallas de vermeil; 4o. y 5o., medallas de plata. Además se otorgará a todo corredor que termine la prueba un diploma.

Además se disputará el "Premio de Regularidad" y el "Trofeo Challenge", para instituciones, consistente en una bandera de honor.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer los resultados de esta importante prueba.

CICLISMO

CAMPEONATO DEL RIO DE LA PLATA

El próximo domingo 9 de febrero realizará esta institución el primer campeonato de resistencia del Río de la Plata, según convenio celebrado con la Federación Ciclista Uruguaya.

La prueba se efectuará sobre un recorrido de 100 kilómetros sobre el trayecto Sarandí-La Plata-Sarandí.

Ataomfw aofwy aofw vaofwy

Representarán a ambas entidades los equipos siguientes: Argentinos: A. de Miguel, A. de Loma, J. Casero, A. Secchi y A. E. Tarbuch, como titulares y R. Gallüzzi, A. Solano y A. Mussoni, como suplentes.

Uruguaya: G. Núñez, M. Villaveirán, G. Núñez, R. Schiro y A. Bosio, titulares, y S. Lavin, D. Villaveiran, G. Perret, F. Silveira y A. Cavallini, suplentes.

La delegación uruguaya se embarcará para ésta el martes próximo.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Esta institución ha organizado para mañana una excursión al vecino pueblo de San Fernando, lugar donde los asociados efectuarán una demostración en honor del señor Amato Rodríguez, por su último triunfo en el campeonato de resistencia.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Organizado por la comisión directiva de este club se efectuará mañana en Olivos un pic-nic, en donde se procederá a entregar los premios a los vencedores del Criterium intersocial realizado últimamente.

PEDESTRISMO

S. C. JORGE NEWBERY

En las carreras organizadas por este club para mañana, tomarán parte los siguientes asociados: J. y M. Caggiano, A. y D. Entrecasa, D. y F. Varela, A. Otero, I. Bergamasco, C. Lamachia, E. Meléndez, C. Spotorno, J. Marff, M. Rosatti, C. Cordova, F. M. Barlaro, R. Barreiro y J. Magliano.

Juez de partida, J. Entrecasa; jueces de llegada, F. Entrecasa y F. Vaccaro; cronometrista, R. Mariani.

Punto y hora de partida, Avenida Alvear y Acevedo, a las 6 a. m.

VARIAS

C. A. MINISTERIO DE MARINA

En la asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva que ha quedado así formada:

Presidente, Domingo Galabarri Salcedo; vicepresidente, Eduardo Jacoby; secretario, Eugenio Amati; prosecretario, Ernesto Mazziotti; tesorero, Juan A. Aráoz de Lamadrid; protesorero, Isidoro Serra; vocales: Jorge D. Farías, Alberto Villamil, Jorge S. Lanús, Luis González, Alejandro Baracco y Adegui Piatti; revisores de cuentas, Néstor Radmil, Rodolfo Lozano y Pedro Baldassaré.

WHISKY BUCHANAN

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts, en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Walp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50; con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

José M. Villaverde

77 REMATE - FERIA

En General Alvear F. C. Sud

El martes 4 de Febrero de 1919

En mis amplias y cómodas instalaciones venderé las haciendas que se detallan:

1000 NOVILLOS Y VACAS 1000

He aquí el detalle:
600 vacas al corte, 1 marca, alta mestización c|g.
70 vacas gordas y especiales, 1 marca
100 vacas al corte, 1 marca
100 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
15 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
10 vacas gordas, 1 marca
10 novillos 1 y 1|2 años, 1 marca
15 vacas gordas
10 novillos gordos 1 marca, 4 años
20 vacas gordas
20 vacas gordas, 1 marca
20 vacas al corte

NOTA:—Los compradores de plaza y pueblos intermedios tienen tren el mismo día en Constitución a las 7.35 a. m., pudiendo regresar en auto a Saladillo para tomar tren el miércoles a las 6 a. m., que llega a Plaza a las 10.35 a. m.

Por informes a mi escritorio en Gral. Alvear.

9|624-v. feb. 3. JOSE M. VILLAVERDE

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo algo nublado en las provincias del extremo norte y bueno y casi despejado en las demás regiones.

Cayeron lluvias ligeras en puntos aislados en Salta y Neuquén.

Prevalecen vientos suaves a moderados en las provincias del norte y principalmente del norte en las demás provincias y del oeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido en casi todas las regiones; pero aun se encuentra algo bajo la normal en las regiones del estefi centro y norte.

La presión atmosférica permanece alta y casi estacionaria.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 1.o—Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura: 112 1|2; clausura anterior, 112 3|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 118; clausura anterior, 118

LINO

DULUTH, febrero 1.o—Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en enero a estos precios: apertura, sin cot.; clausura anterior, 331; para mayo, apertura, 324; clausura anterior, 324 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 1.o — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	⅛
Maíz	mayo	—	1 1|8
Duluth:			
Lino	enero	6	—
Lino	mayo	4 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 1.o — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	59 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . . .	74.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o . .	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	94 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	95.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 1.o—

Renta Francesa, 5 o|o, a .	93.25
Id. id. de 3 o|o, a . . .	63.75

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado, 49.600 a 100.30, 12.000 a 100.40.

Id de 6 o|o, primera serie, al contado: 3000 a 100.50.

Id de 6 o|o, segunda serie, al contado, para febrero 3: 42.500 a 100.

Id de 6 o|o, tercera serie, al contado: 5000 a 100.

Id para febrero 3: 15.000 a 100.

Id de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 12.000 a 99.90.

Id para febrero 3: 110.500 a pesos 99.90.

Crédito Argentino de 1905, para febrero 3: 49.600 a 89.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 6400 a 83.20, 30.000 a 83.40.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA - 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 1000 a 99.10.

Id para febrero 4: 20.000 a 99.20.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, primera serie, para febrero 3: 3800 a 87.

Id de 6 o|o, segunda serie, para febrero 3: 2800 a 87.

La Ibero Platense, para febrero 3: 30 a 71.

Id para fin de mes: 100 a 72.

Argentina de Edificación, para febrero 3: 100 a 68.

Id para febrero 4: 820 a 68.

Id para fin de mes: 200 a 69.

Compañía Sansinena, al contado 10 a 102.

Id para febrero 3: 50 a 203, 30 a 202.50, 200 a 202.

Id para fin de mes: 20 a 206, 20 a 204.50, 50 a 204, 10 a 203.50.

Id (títulos de 50 acciones), para febrero 3: 50 a 200, 50 a 199.

Id para febrero 15: 50 a 201.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: Club Mar del Plata, Bonos del quinto empréstito italiano.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Edificio Plaza de Mayo, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase Barletta, a 10.60, id clase de pan, a 10.30; id Bahía Blanca, clase de pan, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 18.

Maíz: clase amarillo, de 14 grados colocado sobre dársena, a precios nominales; id sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 4.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.45, 1600 id a 11.40, 800 id a 11.38, 200 id a 11.37, 400 id a 11.38.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.70, 400 id a 5.60.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 18.40, para mayo, 100 toneladas a 18.50, 100 id a 18.48.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Sin operaciones cerró hoy la única rueda de negocios en cereales de este mercado.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 4.887 fardos chicos de pasto y 378 fardos grandes.

Precios de venta

Pasto-alfalfa, fardo grande, de $ 25 a 57; id id chico, de 20 a 44; pasto-mezcla, fardo grande, de $ 25 a 40 los 1.000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 5.640 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial, a $ 0.85; id buena, a 0.70; id inferior, a 0.55 los 10 kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado: 412 pohoneras cargadas con aves varias y 310 cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.20 a 3.50 la yunta; id buenas, de 2.30 a 2.80; id regulares, de 2.30 a 2.50; id chicas, de 2.10 a 2.30; pollos especiales, de 2 a 2.40 la yunta; id buenos, de 1.30 a 1.80; id regulares, de 1 a 1.20; id chicos, de 0.80 a 1; pavos de cerda, especiales, de 12 a 14 la yunta; id regulares, de 8 a 11; id pichones, especiales, de 8 a 10; id regulares, de 6 a 7; pavitas, según clase, de 5 a 6 la yunta; patos criollos, de 2.50 a 2.60, la yunta; id de pekín, de 2 a 2.20; id marruecos, de 1.60 a 1.80; gansos, de 3 a 3.50, la yunta; jichones de paloma, de 0.25 a 0.30, la yunta; conejos, de 0.80 a 1.80, la yunta.

Huevos: del sur y oeste, de $ 0.54 a 0.55 la docena; id del norte, a 0.54 la docena.

Concluye la semana con el mercado de aves flojo y deprimido, sin que pueda registrarse variación alguna en sentido favorable. Subsisten los mismos precios de la semana anterior y también se mantiene el poco interés del público consumidor por su adquisición.

El mercado de huevos pasa por un momento malo, debido a que con el calor reinante en la semana que ha transcurrido, el público se ha abstenido, en gran parte, de consumir este producto, por las malas condiciones en que llegan las remesas de la campaña e interior.

La mayor parte del huevo que ha llegado a plaza en estos días no ha sido posible colocarlo, debido a que se encontraba completamente asoleado o podrido.

Indudablemente, tendremos mucho que aprender para colocarnos siquiera sea cerca, del modo y método que se observa en Europa para prevenir con cuidado y esmero las pérdidas que nosotros soportamos por hacerlo todo a la criolla.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana: 15 mil kilos a $ 18, 8 mil a 17.50, 3 mil a 17, 4 mil a 16.50.

Cruza gruesa: 5 mil a 18, 10 mil a 17.50, 13 mil a 17, 2 mil a 16.50, 2 mil a 16.

Cruza fina: 3 mil a 18, 3 mil a 17.

Borregas: 3 mil a 17, 2 mil a 16.50, 2 mil a 16.

Segunda esquila: 3 mil a 17.50, 5 mil a 17, 10 mil a 16.50; 2 mil a 16.40, 6 mil a 16.

Entrada total: 45.853.103 kilos.

Existencia: 23.608.184 kilos.

Pieles lanares, estación consumo: 2 mil a 1.30, 600 a 1.27, mil a 1.25, mil a 1.20, 2 mil a 1.15, 500 a 1.12, 1400 a 1.10, mil a 1.05, 500 a 1, 300 a 0.92, 500 a 0.90, 300 a 0.80.

Desecho: 100 a 1.10, 400 a 1.07, 1000 a 1.05, 1500 a 1, 1000 a 0.95, 500 a 0.92, 1600 a 0.90, 2500 a 0.85, 500 a 0.80, 700 a 0.72, 500 a 0.70, 500 a 0.60.

Mataderos: 2000 a 1.37, 1200 a 1.32.

De Chubut: 1500 a 1.30.

Corto y pelado, consumo: 500 a 0.50, 400 a 0.45, 700 a 0.40.

Desecho: 500 a 0.30, 700 a 0.25, 400 a 0.20.

Cueros vacunos — 50 cueros a 16, 300 a 15.50, 100 a 15.30, 2161 a 15.20, 590 a 15, 350 a 14.50, 100 a 14, 50 a 13.70.

Salados — 130 cueros a 0.96.

Becerros — 1200 ueros a 19, 200 a 19.20, 300 a 18.50, 50 a 18.

Nonatos — 300 cueros a 16.20, 400 a 16, 150 a 15.50, 40 a 15.

Becerros y nonatos — 200 cueros a 19, 250 a 18.50, 100 a 18.

Potros — 350 cueros a 9, 100 a 9.10, 100 a 8.80, 50 a 8.60, 40 a 8.30, 100 a 8.20, 50 a 8.

Salados — 100 cueros a 9.70.

Cerdas — 300 kilos a 10.50, 200 a 10.30, 500 a 10.20, 400 a 10, 300 a 9.50, 600 a 9, 200 a 8.

Corderitos — 650 docenas a 1.75, 130 a 1.70, 50 a 1.50.

Nutria — 150 kilos a 10.30, 50 a 9.

Cabras — 100 kilos a 32.

Liebres — 400 cueros a 0.31, 300 a 0.30, 200 a 0.20, 100 a 0.10.

Plumas — 10 kilos a 7.80.

Lana, entrada, 221.943 kilos; salida, 216.193 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con excepción de los lotes de terneros que se cotizaron con plaza encalmada, lo mismo que los novillos mestizos de frigorífico, las demás clases de hacienda se cotizaron con plaza firme y siendo objeto de fácil venta.

Por novillos mestizos especiales de frigorífico la libra se pagó a razón de 0.29 pesos, los gordos de 0.23 a 0.29, los livianos a 0.29 y para los criollos de conserva de 0.20 a 0.30.

Para vacas mestizas, especiales pesadas a 0.25, las gordas generales a 0.26, las gordas y nuevas a 0.27 y para las criollas de conserva a 0.26 la libra.

Por novillos mestizos especiales, de $ 0.30 a 0.31 y para vaquillonas de igual clase, a 0.28.

Por bueyes, toros y torunos, se cotizó la libra de 0.26 a 0.27 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3814 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1705; vacas 1575; terneros 469; bueyes 5; porcino entraron 220.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, sin cot.; idem para consumo y frig. a 165; bueyes excepcionales idem, a 230; idem especiales, a 210; idem p. consumo, a 210; novillos excepcionales, p. frig., de 145 a 200; idem medio espec. idem de 212 a 248; idem muy gordos, a 170 a 183; idem gordos idem a 152; novillitos especiales idem de consumo de 98 a 148; idem idem de 190 a 205; vacas gordas idem. de 170 a 186; idem generales idem, de 68 a 163; vaquillonas especiales idem a 148; terneros especiales idm. de 80 a 96; idem mamones, de 18 a 56.

Para porcinos los precios variaron entre 0.52 a 0.56 en especiales y en excepcionales de 0.58 a 0.59 el kilo.

VENTA DE CERDOS

BARGO, L. Y ETCHEGARAY—

14 novillos c. gorda de Pellegrini a $ 102; 4 toros gordos idem a 190; 4 novillitos c. gorda idem a 100; 1 novillito idem a 135; 20 vaquillonas ide mde T. Lauquen a 98; 7 vacas idem idem a 95; 8 vaquillonas especiales de Bolívar a 117S $; 7 vacas m. especiales idem a 138.

AGUILO JOSE—

14 vacas m. gordas de Pehuajó a ps. 150; 6 idem gordas idem a 130; 10 idem idem a 123; 2 vaquillonas m. especiales a 135; 4 idem g. y carne gorda idem a 90; 6 terneros medio especiales idem a 90; 12 terneros buenos idem a 70; 7 id. idem regulares idem a 60.

ACCAME, BELLINI Y Cía.—

12 vaquillonas carne gorda de Luján a 105; 5 novillitos idem a 108; 11 vaquillonas b. carne Capital a 85; 14 novillos c. gorda de Nueve de Julio a 130; 4 idem b. carne idem a 105.

ARANCET P. Y Cía.—

10 vaquillonas b. carne de Anquil a 90; 15 idem flacas idem a 68.

ARIZZI Y BEGUE—

10 vacas medio gordas de Lincoln a 155; 10 idem gordas idem a 145.

BENITEZ Y MURRE—

2 vacas m. gordas de Santa Fe a 155; 24 novillos gordos y c. gorda idem a 133.00.

BAYONA JUAN—

6 vacas m. gordas de Olavarría a 160 $; 38 novillos c. gorda idem a 145; 9 idem gordos de La Madrid a 170; 3 vacas m. especiales idem a 205; 13 toros m. gordos de Coronel Suárez a 210; 11 vaquillonas g. y c. gorda idem a 185;

Bargo, Lescurain y Etchegaray

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES

724 - VICTORIA - 724

Casilla en MATADEROS No. 20

11 vaquillonas g. y c. gorda de idem a 115; 44 novillos especiales de La Madrid a 195.

BEAZLEY M. Y R.—

9 vaquillonas c. gorda de Pellegrini a 105; 4 idem idem a 100; 33 idem idem a 95; 60 novillitos de Pila a 90.

BENITEZ Y MURRE—

2 vacas m. gordas de Santa Fe a 155; 46 novillos carne gorda idem a 140; 24 idem idem a 133.

BELLOCQ E HITA—

9 vacas c. gorda de Ayacucho a 102; 15 vaquillonas idem a 103; 18 terneros idem flacos a 53; 16 terneros mamones a 25.

CASARES Hnos. Y DIEHL—

12 toros m. gordos de Caseros a ps. 198; 3 idem c. gorda idem a 145; 6 novillos g. y c. gorda de Bolívar a 150; 2 vaquillonas b. carne idem a 80; 5 terneros mamones idem a 50; 8 idem id. regulares a 60.

CARRIQUIRY, CASAUX Y Cía.—

16 novillos m. especiales de Caseros a 248; 4 idem m. gordos idem a 182.

CHAPAR Y Cía.—

16 novillos medio especiales de Caseros a 248; 2 idem medio gordas de General Villegas a 185; 2 toros m. especiales id. a 230; 14 novillos c. gorda ide ma 148; 2 novillos m. gordos idem a 125.

CRAHARE S.—

22 vaquillonas flacas de G. Belgrano a 70.00; 5 idem idem a 60; 15 terneros regulares idem a 52; 5 vacas medio g. de Tapalqué a 150; 19 idem idem gordas a 130.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

3 toros g. y c. gorda de Junín a 165; 7 bueyes idem a 165; 1 ternero mamón de Chacabuco a 18.

CUCULLU F. L.—

66 vacas m. gordas de G. Pinto a $ 163; 14 novillos carne gorda de Nueve de Julio a 140.

DEVOTO Y Cía. T.—

8 vaquillonas medio especiales de Caseros a 140; 4 idem m especiales idem a 140; 81 novillos c. gorda de E. Ríos a 130; 197 idem criollos de Corrientes a 132; 200 idem idem de Entre Ríos a ps. 137; 54 vacas c. gorda de Santa Fe a 117; 18 vaquillonas gordas de Caseros a 122; 12 idem idem a 82; 12 idem m. llonas m. especiales idem a 148.

D'HERS Y Cía. F.—

23 novillos excepcionales de Guaminí a 150; 4 terneros m. especiales idem a 90; 2 idem buenos idem a 70; 13 idem idem a 60.

FIORITO Hnos. Y SAMBUZZI—

20 novillos g. y c. gorda de Nieves a 155; 11 vacas idem a 111; 7 terneros regulares idem a 55; 4 vacas gordas idem a 132.

FAYANAS Y TELLAGORRI—

9 novillos gordos de Matanza a 165; 11 vacas carne gorda idem a 95.

GIBSON Hnos.—

150 vaquillonas flacas de Caseros a 70.

LANUS Y Cía. ALFREDO E.—

17 vacas gordas de Madariaga a 120; 3 idem c. gorda idem a 103; 3 novillos idem a 133; 97 idem g. y c. gorda idem a 147.

LALOR JUAN—

16 novillos b. carne de Nueve de Julio a 102; 11 idem c. gorda idem a 112.50; 10 idem idem a 121; 15 idem idem a 123.50 20 idem flacos de Las Flores a 66; 15 vacas gordas y c. gorda idem a 118.50; 10 idem gordas idem a 136; 10 idem idem a 136; 10 vaquillonas b. c. a 81; 3 vacas gordas de Pehuajó a 146; 6 novillos especiales idem a 213; 10 vacas gordas de Chascomús a 145.50; 2 vacas gordas y c. gorda idem de Santa Fe a 189; 10 vacas gordas idem a 137; 6 vacas c. gorda idem a 137; 15 idem medio gordas de Maipú a 156; 3 idem g. idem a 146; 4 idem g. y c. gorda idem a 128; 2 novillos c. gorda idem a 133.50.

LIZARRALDE Hnos.—

20 novillos gordos, Santa Fe, a pesos 171.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—

5 novillos b. carne Chascomús, pesos 115; 3 torunos gordos id. 186; 19 novillos gordos id. 174; 100 novillos m. gordos id. 182; 2 novillos c. gorda id. 147; 3 novillos flacos Capital, pesos 68.

LOURTET y Cía. L.—

40 toros m. especiales Caseros, pesos 230; 8 vacas m. especiales id. pesos 205.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—

61 novillos especiales, P. Central, pesos 212. 135 vacas m. gordas id. 155; 37 novillitos g. y c. gorda id. 110; 20 terneros regulares id. 60; 22 terneros m. especiales id. 90; 10 vacas drgosaid. pesos 137.

MARTINEZ De HEZ Hnos.—

22 novillos especiales Tapalqué, pesos 215; 3 vaquillonas g. y c. gorda General Belgrano, pesos 115; 7 vaquillonas b. carne id. 85; 2 novillitos b. carne id. 87; 19 terneros regulares id. 62; 13 terneros mamones id. 45; 3 vacas flacas id. 50.

OJAN y Cía. E.—

1 aca m. esecial, Matanza, pesos 210; 2 vacas c. gorda id. 100; 3 novillos c. gorda id. 105; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 111; 1 buey gordo id. 170; 50 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 141; 31 novillitos g. y c. gorda id. 115.

ORTIZ y Cía. ROBERTO.—

12 vacas especiales, Bolívar, pesos 175; 8 vacas m. gordas id. 150.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—

14 novillos gordos Trenque Lauquen, pesos 165; 4 vacas m. gordas id. 150; 4 vacas gordas id. 137;

PUIGGROS y Cía.—

76 novillos g. y c. gorda Victoria, pesos 150; 60 novillos g. y c. gorda Nogoyá, pesos 146.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

54 novillos gordos Entre Ríos, pesos 171.

ROSSI ANGEL.—

22 novillos, Chacabuco, pesos 136.

RUBIN, C. Z. y Cía.—

12 novillitos excepcionales La Madrid, pesos 152; 12 vacas m. gordas id. 162; 10 vacas gordas id. 141; 40 terneros mamones id. 42; 21 vacas gordas Guaminí, pesos 112 18 terneros m. especiales id. 90; 12 terneros buenos id. 72. 12 terneros mamones id. 50.

SALABERRY y BERCETCHE.—

10 terneros especiales, Olavarría, pesos 56.50; 5 terneros gordos id. 71; 9 terneros regulares id. 53; 13 terneros mamones id. 48; 4 terneros gordos id. 76; 3 vaquillonas gordas Pehuajó, pesos 121; 4 vacas m. gordas id. 159; 2 vacas gordas Olavarría, pesos 145.50; 4 vaquillonas m. gordas di. 128; 4 vacas m. gordas id. 156 6 vacas m. gordas id. 159.50; 2 novillos c. gorda id. 129; 10 vacas m. especiales Guaminí, pesos 136; 9 vacas especiales id. 174; 2 vacas m. especiales id. 184; 4 vacas especiales id. 175; 2 vaquillonas g. y c. gorda Ayacucho, pesos 116; 2 terneros gordos id. 75; 3 vaquillonas gordas id. 122; 3 vacas g. y c. gorda id. 116.50. 2 toros m. gordos id. pesos 200; 2 toritos m. especiales id. 140.

TRELLES JOSE MARIA.—

48 vacas m. gordas Caseros, a pesos 148.

SUC. BELTRAN SANSOT.—

20 vacas m. gordas G. Villegas, pesos 156; 3 toros m. gordos id. 210.

SANTAMARINA e hijos.—

39 vaquillonas c. gorda Cañuelas, pesos 100; 21 vacas especiales id. 170; 31 vacas gordas id. 145; 9 vacas gordas id. 130; 7 terneros mamones id. 20; 25 vaquillonas flacas id. 60; 2 toros gordos id. 185; 10 terneros mamones id. 33.

TERRABOSA e hijos JUAN.—

42 novillos especiales Guaminí, pesos 205.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

21 vacas m. gordas, Mercedes, pesos 160; 7 vacas g. y c. gorda id. pesos 120; 5 vacas gordas id. 140.

URTASUN e hijo MARTIN.—

12 novillos gordos Nevies, pesos 172; 4 vacas m. gordas id. 160; 3 terneros m. especiales id. 95; 3 toros m. gordos id. pesos 210.

VELAZ y Cía. ANGEL.—

2 terneros m. gordos Santa Fe, pesos 88; 2 terneros regulares id. 57; 9 terneros m. gordos id. 78; 2 vacas m. gordas id. 155. 10 vacas m. gordas M. del Plata, pesos 160 8 vacas c. gorda, Pellegrini, pesos 95; 1 vaca m. gorda id. 150; 30 vacas g. y c. gorda id. 125.

VVAN P. y C.—

5 vacas g. y c. gorda, Cañuelas, pesos 115; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 105; pesos 30.

VENTA DE CERDOS

CRESPO y RODRIGUEZ.—

4 cerdos buenos, Chacabuco, a pesos 0.50 el kilo.

CROTTO Hnos.—

37 cerdos especiales, General Alvear, pesos 0.53 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

10 cerdos especiales, San Vicente, pesos 0.55 el kilo.

DE ZELLIS y FAGES Hnos.—

11 cerdos excepcionales Alberti, pesos 0.56; 28 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.51 1|2; 16 cerdos m. especiales, Rafaela, pesos 0.56 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—

52 cerdos excepcinales Saladillo, pesos 0.59; 65 cerdos especiales id. 0.53; 55 cerdos especiales M. Cazón, pesos 0.52 el kilo 55 cerdos especiales R. Pérez, pesos 0.52; 14 cerdos especiales id. pesos 0.53 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En condiciones poco favorables se realizaron las operaciones en la semana que hoy fenece.

Los dos factores importantes que causaron la baja general de las cotizaciones, fueron la falta de medios de embarque a consecuencia de la huelga marítima y los abundantes arribos de lanares, que abarrotaron el mercado de haciendas, motivando todo esto la falta completa de interés y competencia de parte de los frigoríficos y la colocación de los diferentes lotes a precios desfavorables.

Como este inconveniente ha desaparecido, hoy se notó en el mercado un ambiente más satisfactorio y un alza de las cotizaciones, las que irán progresando los días subsiguientes, si las entradas resultan moderadas.

Hoy, al cerrarse el mercado, el precio de la libra para los diferentes lotes de hacienda pelada osciló entre 0.27 pesos a 0.28 para capones; de 0.25 a 0.26 para ovejas, y de 0.23 a 0.24 para borregos.

La entrada fué de 5580 animales, vendiéndose 7613 cabezas, adquiridas en la forma siguiente:

Armour 312; Las Palmas 1767; La Blanca 1013; Sansinena 1254 y los matarifes locales, 3270.

Los precios extremos fueron los siguientes.

Capones pelados frigorífico, de 11.50 a 20.00; idem idem matadero, de 21 a 24.20; ovejas idem, de 10.50 a 20.20; borregos, idem, de 5.50 a 8.50; idem de frig., de 9.60 a 11.20; corderos matad., de 5.10 a 7.50; idem frig., de 9.50 a 10.00.

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; remitentes, Coppola: procedencia, Parish; animales, 96; idem, Mendía, de Pourtalé 175; Ayerza e hijos, Herrera, Solanet, 598; Apheca Juan, Laplace, Udaquiola, 248; Bayona José, Basualdo; Solanet, 183; Bellocq e Hita, Bellocq, de Udaquiola, 488; Crotto Hnos. Pradere, E. Ríos, 296; Lanusse P. y A., Aguilar, Ibarra, 400; idem, Casado, Solanet, 100; idem, Echaluz, de Gorchs, 208; idem, Id Herrera, 242; Lalor Juan, Espartillar, Ranchos, 270; idem, Zubillaga, Casey, 149; La Exportadora; Garralda; Udaquiola: 178; Patiño Luis M. Funes de Udaquiola; 280; Rubin Cesario Zubiaurre de Cacho; La Larga; 184; Reyes Hnos.; González; Gorchs; 100; Gain y Cía. F.; Bassi; Las Flores; 150; Salaberry y Bercetcheá Wobeuyer; Chas; 190; idem; Rivas; Udaquiola; 90; idem; Muñoz; 389; idem; Camino, Pirán, 382; idem; Marcalda; Armas; 260; idem, Anoni; Azul; 198; idem; Benjane; Crotto; 180; idem, San Sebastián, Parish, 184; idem; Salzos; Saladillo; 100. Total: 5580 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO L. Y ETCHEGARAY—

96 capones frig. de Parish a 18.50; 22 idem idem mat. de Pourtalé a 21; 128 idem frig. idem a 15.70; 19 idem mat. idem a 9.50; 16 ovejas idem a $ 12.50.

LALOR JUAN—

270 capones frig. de Ranchos a 18 $; 61 idem frig. de Casey a 20; 88 borregos frig. idem a 11.20; 89 borregos de mat. idem a 11.20; 13 borregos frig. de Relmo a 14.70; 117 ovejas mat. idem de La Gloria a 10.50; 98 borregos idem a 8.50.

EGUSQUIZA Y TRONCOSO—

160 capones mat. de Ayacucho a ps. 13.50; 430 idem idem de Fernández a 15.

REYES Hnos.—

65 borregos mat. de Gorriti a 5.50; 35 idem idem a 7.70.

SUC. de B. SANSOT—

105 ovejas mat. de Viticola a 14.00; 86 corderos mat. de Udaquiola a 8.50; 275 idem de La Porteña a 9.20.

CHAPAR Y Cía.—

46 acpones frig. de 30 de Agosto a 22.50; 91 idem idem a 19.50.

OJAM Y Cía. F.—

57 capones mat. de Las Flores a 17; 22 borregos idem a 7.70; 20 ovejas id. idem a 15; 48 idem idem a 13.30.

AYERZA E HIJOS—

997 capones frigorífico de Vazquez a 14.70.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—

272 capones frig. de Pirovano a ps. 18.30.

WALLACE Y Cía.—

70 borregos mat. de Warnes a 7.50; 22 ovejas mat. idem a 13.90.

ORTELLI ARTURO—

28 ovejas mat. de García a 15.30; 28 corderos frig. de idem a 10.50; 27 id. mat. idem a 7.00; 39 ovejas idem a 18.

RUBIN C. ZUBIAURRE Y Cía.—

197 corderos mat. de Andan a 8.70.

SANTAMARINA E HIJOS—

55 capones frig. de Daleraux a ps. 16.70; 100 ovejas mat. idem a 15.80; 15 idem idem a 12.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—

62 borregos frig. de Condarco a ps. 11.00; 122 idem mat. idem a 9.80; 205 idem idem a 7.00.

BAYONA J. Y Cía. —

156 capones frig. de Solanet a 24.30.

ACCAME, BELLINI Y Cía.—

32 capones mat. de Pirán a 22.00; 67 ovejas idem idem a 20.20; 35 idem capones idem a 17.00; 20 borregos frig. a 9.60, 17 idem mat. idem a 8.00.

LANUS Y Cía. A. E.—

107 capones frig. de Miguel Cané a 15.00; 89 corderos mat. idem a 9.50; 10 idem de La Dorita a 7.00.

CUCULLU L.—

67 capones frig. de Vigilancia a 16.

APHECA y Cía. JUAN—

247 corderos frig. de Udaquiola a $ 8.20.

SALABERRY Y BERCETCHE—

225 capones frig. de Muñoz a 21.20; 32 idem idem a 23; 72 ovejas mat. idem a 15.40; 331 capones frig. de Pirán a 17.00; 157 capones mat. de Las Armas a 14.50; 42 corderos idem a 5.20; 95 capones frig. de Azul a 19.50; 20 ovejas mat. idem a 13.90; 42 corderos id. idem a 7.00; 19 capones frig. de Crotto a 18.00; 152 capones frig. de Parish a 17.50; 43 ovejas mat. idem a 15.00; 98 corderos idem de Saladillo a 7.70; 32 capones idem frig. de Saladillo a $ 17.30; 158 ovejas mat. idem de Chas a 14.80; 14 capones frig. de Udaquiola a 20.00; 76 idem idem a 19.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El señor Rodolfo P. Poracca, acaba de vender por intermedio de la sucursal Mar del Plata, el chalet calle Las Heras esquina Falucho, con 15 varas de frente a la 1a. calle y 50 a la 2a., en $ 72.500, al contado, o sea un promedio de $ 128 m. c.

Compradora: señora Ernestina M. de García Fernández.

—He vendido por intermedio de la sucursal Mar del Plata, el terreno, calle Bolívar entre Viamonte y General Mitre, compuesto de 20 varas de frente por 40 de fondo, o sea 800 v. c., en $ 24.000. Al contado. Promedio $ 40.00. M. C.

Comprador, doctor Mariano R. Castex.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 9|16	5.60	5.04	—	5.72	6.50	97.90	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 ⅝	5.60	5.04	—	—	6.50	97.60	—
Español del Río de la Plata	51 ⅝	5.59	5.05	4.98	—	6.51	97.60	19.800
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 11|16	5.60	5.05	—	—	6.51	97.50	—
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.60	5.05	—	—	6.50	97.90	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 9|16	5.59	5.04	—	—	6.52	97.70	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 9|16	5.59	5.05	5.—	—	6.52	97.60	19.850
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ⅝	5.58 ¾	4.99 ¼	—	—	6.51 ¼	97.55	—
The First National Bank Boston	51 9|16	5.60	5.05	—	5.72	6.50	97.65	—
España y América	51 ½	5.59	5.05	—	—	6.50	98.—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.01	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.02	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 9|16	5.60	—	—	—	—	97.70	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

Banco Comercial del Azul

Fundado en 1889 — 25 de Mayo 190

Casa Matriz: AZUL F. C. S. — Sucursal: CORONEL PRINGLES F. C. S.

Atiende toda clase de operaciones bancarias

A. S. ROSSI — E. MALCORRA
GERENTES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. E.
7 a. m.	20	4	„
8 a. m.	20	—	„
9 a. m.	19	8	„

VAPORES ESPERADOS

Italiano Carlo Poma, de la rada, con carga.

Sueco Annie Johnson, de la rada, con carga.

Español Urko Mendi, de la rada, con carga.

Barca italiana Papá, de la rada, con carbón.

VAPORES A SALIR

Pailebot inglés A. F. Davison, para la rada, en lastre.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegan hoy:

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Salen hoy:

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Sueco Bullaren, de la rada, en el dique 4, con carga.

Sueco Sagoland, de la rada, en el dique 1, con carga.

VAPORES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor noruego Pacific, de 4.380 toneladas, capitán Gregersen, de Nueva York, 18 diciembre, con carga general, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor inglés Herminius, de 2.292 toneladas, capitán Williams, de Liverpool, 12 diciembre, con carga general, a Houston y Cía.

Vapor inglés Hyacinthus, de 4.768 toneladas, capitán Ashley, de Liverpool, 23 diciembre, con carga general, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor inglés El Paraguayo, de 5.161 toneladas, capitán Legge, de Liverpool, 20 diciembre, con carga general, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor sueco Annie Johnson, de 2.358 toneladas, capitán Herlitz, de Pernambuco, 9 enero, con carga general, a Bell.

Vapor español Urko Mendi, de 2.102 toneladas, capitán Nardiz, de Barcelona, 11 diciembre, con carga general, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor inglés Romney, de 2.825 toneladas, capitán Edlin, de Londres, 11 diciembre, con carga general, a Boadle, Wallace y Cía.

Vapor inglés Marconi, de 4.518 toneladas, capitán Trodsom, de Liverpool, 4 de enero, con carga general, a Boadle, Wallace y Cía.

Vapor norteamericano Munindies, de 3.759 toneladas, capitán Christophersen, de Nueva York, 3 enero, con carga general, a Munson Line.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m. [illegible] al cance en el puerto hasta la salida del vapor.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 2[illegible] 3. Buenos Aires

VAPOR "VITTORIA" EX PONTÓN "Henriette". — De acuerdo con lo que establece el art. 1378 del Código de Comercio, se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano de marina de esta capital don Santiago Poso, el señor Eugenio C. Masnata vendió al Banco Holandés de la América del Sud, y éste a su vez vendió a la razón social M. Allende y Cía., de Montevideo, el vapor nacional "Vittoria" ex pontón "Henriette".

Buenos Aires, enero 14 de 1919.
9|553-v. feb. 3.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere, para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondiente al ejercicio de 1918.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a formar parte en ella.

Artículo 26. — Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 30 de 1919. — El Directorio. 9|628 v. febrero 10.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 1|2 a. m. en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años.

4.o Elección de un director suplente por dos años.

5.o Elección del síndico y síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de enero de 1919. — El Directorio. 9|635 v. febrero 14.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 a. m., en la Sede Social, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años.

4.o Elección de un director suplente por dos años.

5.o Elección del síndico y síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, enero 31 de 1919. — El Directorio. 9|636 v. febrero 14.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS. — Convocatoria. — Convócase a los socios a asamblea general ordinaria para el día 22 de febrero de 1919, en el local social Suipacha 272, a las 8 1|2 p. m., a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas.

2.o Proclamación de los socios electos en las elecciones del 25 de enero ppdo.

3.o Designación de dos socios para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 8 de los estatutos, podrán concurrir a la asamblea, los socios hasta el número 8837 y las socias hasta el número 151, siempre que estén al día en el pago de sus cuotas. — El secretario. 9|637 v. febrero 2.

LA ESTRELLA, COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros. — Los señores accionistas de esta compañía podrán presentar sus acciones en el domicilio de la misma, calle San Martín 322, desde el día 3 del corriente, para percibir el dividendo que corresponde al 28.o ejercicio. Horas de pago: de 2 a 5 p. m. Sábados, de 10 a 12 a. m. — Buenos Aires, febrero 1.o de 1919. — El director general, Enrique Schindler.

9|643 v. Feb. 1.o

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha dispuesto retirar de la circulación el saldo de cédulas serie H, con lo cual quedará totalmente rescatada la emisión de $ 61.621.300 en títulos de esa serie.

El saldo en la fecha es de pesos 3.787.300.

Las cédulas serán pagadas a partir del 1.º de junio de 1919 y deberán ingresar con el cupón 1o. de diciembre de 1919. Buenos Aires, 30 de enero de 1919.—Antonio Díaz, gerente. 9|641-v. feb. 4.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 318, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 435). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757).— América en la guerra, Nros. 54 y 55; La niña de Tungstens; La cara en la sombra. Contra aburrimiento... vida.

[illegible] —Las amazonas; La hija del jugador; Su triunfo; La huésped incógnita.

[illegible] —Su triunfo; La egoísta.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y Myrfa.

[illegible] —Casi casados; Todo está bien si termina bien; La buena mentira; En defensa de la ley.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 97). —El regreso de Eva; Realidad y fantasía; La cara en la sombra.

[illegible] BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

[illegible] PALACE (Lavalle [illegible]). Hoy —tarde y noche: Hacia el Rhin; La gitanilla; La época de la niñez; El ídolo alado.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE—(Corrientes 1269).— —Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 490) — Hoy tarde y noche: Variado programa.

TEATRO PARC. — Santa Fe 4196. (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Exito de Les Durand.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 1260). —Todos los días, variado programa con estrenos.

PARQUE JAPONES — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto hasta la 1 a. m. Constantemente novedades. Los 100 atracciones. Teatro. Conciertos. Fuegos artificiales. Martes y viernes días de moda. Hoy gran reunión extraordinaria. Entrada general con dos atracciones, 1 $ moneda nacional.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: María Santa Cruz, The Minuto y La Sevillita.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid. — Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición feria de lanares—

24.a exposición-feria de reproductores lanares a realizarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, los días 3 al 6 de febrero.

Figuran en esta exposición reproductores de las razas Lincoln, Romney-Marsh, Merino argentino y variedades Caras Negras, procedentes de las siguientes cabañas:

"El Recreo de Alzaga", del señor Martín de Alzaga; "El Cisne", del señor Alfonso Ayerza; "San Miguel", del señor Alfredo Barreiro; "La Lilly", de A. Burgwarth; "La Esther", de N. Bruzone e hijos; "Los Aromos", de M. Casares; "La Petite Belén", del señor A. B. Costa; "La Florida", de Carrafancq, Mendiberry y Cía.; "La Luciana", de A. y V. Degregory; "San Juan", de Fernández y González; "Los Maizales", del señor Julio A. García; "Cabaña Gil", del señor Lúcio Gil; "San Alfredo", de Lorenzo Goñi; "La Tomasa", de Hope y Heriberto Gibson; "La Elisa" del Sr. Federico Grobbly; "La Merced", de Carlos Güiraldes; "El Destino", de Juan Harguindeguy; "Kia-Ora" del señor E. St. C. Haydon; "Negrete", de Eduardo Healy; "Las Dalias", de A. Jencquel; "La Picaza", de Estancias La Picaza Ltda.; del Estab. del señor Patricio Lambert; "Santa Felisa", del señor Justiniano Ledesma; "San Fernando", del señor Emilio Lernoud; "La Pinta", del señor Fco. V. Maissa; "Chapadmalal", del señor Miguel A. Martínez de Hoz; "San José", del señor José Monclá; "La Unión", de P. F. Mosoteguy; "Villa María", de Celedonio Pereda"; "La Favorita", del señor E. Pérez del Cerro; "La Primera Estancia", de Martín R. Puchuri y Cía.; "La Amistad", de Domingo Plache; "San Martín", de J. y V. Portela; "La Oriental", de Justo C. Saavedra; "La Mariana", de Patricio A. Smith; "Los Robles", de John E. Stent; "La Campana", de The Campana Estancia; "San Gregorio", de Gregorio Villafañe hijos; "La Margarita", de A. W. Brown y E. Wilson; "La Esperanza" de Benjamín C. Zubiaurre y "San Juan Amiro", de M. Zuccherino.

La exposición se inaugurará el lunes 3 de febrero y las ventas los días martes 4, jueves 5 y viernes 6 del mismo.

Catálogos con detalles completos oportunamente en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.

Comisión a cargo de los compradores.— Adolfo Bullrich y Cía.

9|615-v. feb. 3.

Casares, Hnos. y Diehl

2500 vacunos Durham en Rufino—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos gordos e invernada, en nuestro remate especial de haciendas generales que realizaremos con el concurso de importantes establecimientos de la zona.

El sábado 8 de febrero, a las 2 de la tarde, en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Rufino, ferrocarriles Pacífico y Central Argentino, con las haciendas a la vista en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o a cargo de los vendedores y 2 o|o a cargo de los compradores en haciendas generales y 3 por ciento a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357 o a nuestros representantes, señores Piñeyrúa y Urquiza, en Rufino, F. C. P.

Próximamente detalles completos y trenes.—Casares Hnos. y Diehl.

9|619 v feb. 7

Capurro y Calzada

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ de primera instancia, doctor Fernando Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Gregorio P. Jaureguiber con Teófilo Barrés y otra, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad ubicada en el paraje denominado Villa Ballester, partido de San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Independencia núm. 161, cuyo edificio se compone de una pieza, cocina, baño y galpón de material. En terreno que mide 11.25 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. El remate se efectuará el domingo 2 de febrero, a las 4.30 p. m., en la misma propiedad con la base de $ 3.500 m|n. Se exigirá al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Víctor Sandullo, secretario. Mayores informes en nuestra casa, San Martín 60. — Capurro y Calzada. 9|569 v. feb. 2

Gimenez Zápiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN COLEGIALES. — Terreno Plaza esquina Fraga. Linda con la propiedad Plaza 1033 y Fraga 1685, a una cuadra de Triunvirato con los tranvías Lacroze, 3 de Alvarez Thomas con la línea 96 y 4 de El Cano, con el tranvía 88. Mide: 21m70 de frente al O. sobre Plaza, 12m20 de frente al S. sobre Fraga; 21m56 en el contrafrente al E. y 12m62 en su otro contrafrente al N. Superficie 273.62 m. c. Base pesos 2553.78 o sea $ 7 la v. c., las dos terceras partes de la tasación. Adoquinado pago sobre Plaza. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Colombres, secretaría del doctor Sandullo a propuesta de partes, en el expediente Sabaria y Hno. contra el dueño del terreno expresado. El domingo 2 de febrero, a las 5.30 p. m., en el mismo. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

9|571v.1o.feb.

"Bric a Brac"

RIVADAVIA 2580

J. Copello rematará el domingo 2 de febrero 1919, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general.

Días de exhibición: jueves 30 y viernes 31 enero 1919.

9|601-v. feb. 1.

Alhajas, Brillantes,

Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El miércoles 5 de febrero, y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días lunes 3, martes 4 y miércoles 5. 9|618 v. feb. 5

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D). Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 6 y 7 del mes de febrero del año en curso, a las 3 de la tarde, en el local de esta oficina, y por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se expresan, provenientes de rezagos, comisos, averías y compra.

Rezagos—

100 bolsas 3206 kilos café, 6 piezas bronce, 65 cajones vacíos de nafta y 40 latas ídem, ídem, 4600 botellas licor, 1613 k. pilas eléctricas (averiadas), 880 kilos de yerba, 1 cajón cartulina, 1 fardo pulpa de cartón, 20 cajones 2425 kilos vidrios para claraboyas con tejido de alambre, 88 cajones 2212 kilos extracto de campeche, 8 cascos emolino, 140 espejos formas varias, 614 kilos fibra o pasta de madera para fabricación de papel, 118 botellas cognac, 162 kilos sulfato aluminio impuro, 32 bancos para piano y 12 sillas, 324 piezas camisetas y calzoncillos, 134 frascos restaurador para el cabello, 5 vestidos para señora, 190 docenas pomos pomada para la cara, 56 esqueletos con paja, 1 cajón frascos agua tocador, 115 cajas polvos medicinales, 24 películas cinematógrafo usadas, 20 pares guantes cabritilla, 5 cajones 1050 discos grafófonos, 528 kilos resortes hierro y manijas bronce para ventanas, 200 kilos tejido de algodón varias clases, 320 inodoros de loza, 5 kilos marfil en bruto, 184 kilos azufre, 72 cajones 860 botellas vino oporto, 264 esqueletos, 7892 kilos tejas de barro, 24 cajones 12.900 kilos máquinas hierro para fabricar ladrillos, 49 kilos sellos de hierro acerado, 16.000 kilos documentos viejos e infinidad de muestras cortadas, efectos de uso personal y cigarros y cigarrillos en pequeños lotes; 3300 bolsas vacías con rotura, 76 cajones papel para obras.

Comisos—

100 frascos extracto granadina para la fabricación de refrescos, 10 aparatos para autos Geuco, 5 aparatos Simplex, 25 ídem Geuco combinación, 475 pastillos Splendore, 823 frasquitos vino tónico, jarabe; 2000 cigarros no habanos, 33 cajas Kalmine, 32 latas aceite comestible, 144 termómetros para baño, 13 kilos ampollas para inyecciones hipodérmicas, 19 balonas vidrio, 20 amperímetros, 3 cueros vicuña, 2 colitas chinchilla real y 3 revólvers.

Averías—

2341 kilos (22 esqtos.) papel de lija, 874 kilos (27 cajones) palitos o mondadientes de madera y 60 kilos tiras de algodón bordadas.

Compras—

40 cajones con 19.920 cajas pasta para calzado, 1 cajón con 791 linternas eléctricas y 25 estuches cuero.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. Por otros informes ver al jefe.

9|631 v. feb. 6

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.°—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.°—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.**

4.°—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.°—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El viernes 31 de enero, en su local, a las 3 p. m., casa Lope de Vega 1217-21, de 17m41 por 50m69. Base $ 10.400. Hip. $ 7.700. Deuda $ 6.984.

El viernes 31 de enero, en su local, a las 3 p. m., casa Lope de Vega 1211 esq. San Blas 5085-99, de 21m15 por 50m39. Base $ 11.200. Hip. 8.300. Deuda $ 7.529.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 4, casa Cockrane 3452, 8.66 m. por 53.05. Base, $ 5.700. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.659.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 4.30, casa Av. Forest esquina Charlone 994-1000, 15.51 m. por 10 al N., 14.10 al S. E. y 4 m. de ochava. Base, $ 9.700. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 5, casa Av. Forest 975, 11 m. al S. O.; 6.55 al N.; 14.10 al N. O.; 9.88 al E. y 9.61 al S. E. Base, $ 9.000. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 5.30, terreno Triunvirato, entre Olleros y Maure, lote 3, 10 por 20.07 m. Base, $ 6.200. Hip., $ 3.000. Deuda, $ 2.744.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, seis fracciones de terreno en Saavedra, con frentes a las calles Arribeños, Once de Septiembre, Núñez y Juana Azurduy, con superficies de 1199 a 1349 m. c. Hipotecas de $ 1100 a 1300. Bases de venta de $ 2000 a 2300.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Jujuy 1747|51, 8.66 por 22.30 m. Base $ 7000. Hip. $ 5500 pesos. Deuda $ 5071.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Agrelo 3261, 8.74 por 45.32 m. Base $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.363.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Barragán 212 esquina Francisco de Viedma, 14 por 45 m. Base $ 8500. Hipoteca $ 7000. Deuda $ 6504.

El miércoles 5 de febrero en su local a las 3 p. m. Casa-quinta, Guardia Nacional No. 506 esq. Pizarro 5300, 16 m. x 86 mts. Base 22.500 pesos. Hip. 22.000 Deuda actual $ 19.955.

El miércoles 5 de febrero, en su local a las 3 p. m. Casa Blandengues 2646|62, 20 m. 70 x 56 m. 15. Base $ 28.200. Hip. $ 25.000 Deuda $ 22.481.

El miércoles 5 de febrero, en su local a las 3 p. m. 3 lotes de terreno, Arrecifes s|n entre Andalgalá y Cosquín, miden 8 m. 66 x 34 m. 90 cada uno. Base de $ 1100 a $1300. Hip. $ 600 a $ 800. Deudas $ 428 a $ 571.

El jueves 6 de febrero, en su local, a las 3, judicial, casa Esperanza 706, 31.58 m. x 9.20. Base pesos 11.900. Hip. $ 10.000. Deuda pesos 9146.

Casa Esperanza 712, 8.55 x 30.83 m. Base $ 6600. Hip. $ 5500. Deuda, $ 5.031.

Casa Esperanza 720, 8.54 x 30.49 m. Base $ 6600. Hip. 5500. Deuda $ 5031.

Casa Esperanza 730, 8.64 x 30.49 m. Base $ 6600. Hip. $ 5500. Deuda. $ 5031.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3. Dos lotes de terreno. Santander entre Larrazábal y Oliden, lotes 15 y 16, manzana D., 8.66 por 35.47 m. cada uno. Bases, $ 260 y 250. Hipotecas $ 200 cada uno. Deudas $ 188 cada uno.

El viernes 7 de febrero, en su local, a las 3, dos casas Sucre 1401|21, esquina Migueletes 1320, 25.85 por 27.55 m. Base $ 10.200. Hipoteca. $ 8.000. Deuda. $ 7.130.

El domingo 9 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m. Dos casas Núñez 3638 y J. Azurduy 3635. La primera 17.32 metros 43.30 metros; la segunda, 8.66 por 43.30 metros. Base $ 25.000. Hipoteca pesos 25.000 Deuda $ 22.481.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3, casa Honduras 5538|50, 25.98 m. por 51.96. Base $ 23.000. Hipoteca $ 23.000. Deuda $ 21.528.

El martes 11 de febrero, en su local, a las 3, cuatro lotes de terreno con superficies que varían entre 254 y 479 m. c., situados en las calles Larrazábal, Santander, Oliden y Balbastro. Bases de $ 250 a 540, e hipotecas de $ 200 a $ 700.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Trelles 1736, 7.95 por 25 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa Trelles 1744, 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hipoteca $ 1300. Deuda $ 1126.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, casa Bacacay 2938-46, 15.50 por 36.85 m. Base, $ 31.500. Hip., $ 24.000. Deuda, $ 21.950.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, casa San Salvador 4453-9, 8.66 por 32.42 m. Base, $ 30.600. Hip., $ 24.000. Deuda, $ 21.769.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, tres casas Beltrán 307 al 317, esquina Bogotá 2029, 15.32 por 26.52 m. Base, $ 26.800. Hip., $ 22.000. Deuda, $ 19.783.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 328, 8.55 por 15.76 m. Base $ 6.150. Hipoteca $ 3.400. Deuda $ 3.084.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 334, 8.66 por 19.50 m. Base $ 6.650. Hipoteca, pesos 3.800. Deuda $ 3.447.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 338, 8.56 por 24.15 m. Base $ 8.800. Hipoteca $ 5.300. Deuda $ 4.808.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Congreso 4280, con frente a Mar Chiquita y Donado, mide en línea quebrada 8.68 m. y 14.75 m. al N. O.; 10.77 m. al S. O.; 6 m. en ochava, 19.15 m. al S. E. y 21.41 m. al N. E. Base $ 6.000. Hipoteca $ 5.000. Deuda $ 4.610.

LA PLATA

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, a las 9 a. m., casa en esa ciudad, calle 27 esquina 24, 35.62 m. por 43.30. Base, $ 10.000. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 8.829.28.

El martes 4 de enero en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, Chalet y casa en Villa Ballester, F. C. C. A. Lote 1, chalet, calle Pueyrredón esquina Independencia, superficie 1546 m. c. Base $ 23.800. Hipoteca pesos 13.600. Deuda $ 12.229. Lote 2, casa contigua sobre Pueyrredón, superficie 224.75 m. c. Base $ 4500. Hipoteca $ 2400. Deuda $ 2158.

El martes 4 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, cinco chacras en partido de Mercedes, próximas a las estaciones San Eladio y La Verde, del F. C. C. G. B. A., con superficies de 47 hs. a 53. Bases de venta, de $ 8100 a $ 9000, con hipotecas de $ 7000 a 7500.

El domingo 9 de febrero, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, dos casas en ésa, San Juan números 438|46 y Tucumán 177, la primera, 43.30 m. por 44.17 m., la segunda 21.65 m. por 32.92 m. Base $ 5000. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4415.

El miércoles 12 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, 400 hs. de campo en part. Villarino. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 6634.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo de 981 hectáreas, en partido de Patagones. Base $ 24.700. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 17.488.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, un lote de terreno en partido Vicente López, calle Segurola, lote 1, manzana G. Base pesos 2800. Hipoteca $ 1200. Deuda pesos 644.

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, casa en pueblo Tablada, partido de Matanza, avenida Campana esquina Escaso. Consta de salón de negocio y 3 habitaciones. Base pesos 3400. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2766.

El jueves 13 de febrero, en su local (25 de Mayo 245, capital federal), a las 3, cuatro chacras en Pergamino, a 20 cuadras más o menos de la ciudad, con superficie de 66 a 89 hs.; Bases: de $ 10.800 a $ 18.500. Hipotecas, de $ 8.500 a $ 14.500.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, campo en part. Gral. Villegas, con sup. de 1.591 hs., parte del establecimiento "El día". Base, $ 72.5000. Hip., $ 60.000. Deuda, $ 52.465.

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, casa en Villa Olga, partido de Bahía Blanca, solar C de la manzana 31, 2.500 m.2 Base, $ 2.200. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.766.

SUCURSAL PARANA

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Rosario de Tala, a las 10 a. m., 359 hs. de campo en el éjido de la ciudad de Rosario Tala (provincia de Entre Ríos). Base, $ 14.300. Hip, $ 15.000. Deuda, $ 13.606.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Dos casas en Ciudad, Pasaje Marcos Paz Nros. 361 y 373, 19 m. 05 x 32 m. 325 mm. Base $ 5300. Hip. $ 4000. Deuda $ 3629.

SUCURSAL TUCUMAN

El martes 4 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m. Judicial. Finca en ciudad de Tucumán, ubicada en la prolongación del bulevar Sarmiento, a 4 cuadras al O. del bulevar Mitre, sup. 20.655 m. c. Base $ 9300. Hip. $ 8400. Deuda pesos 7863.

SUCURSAL CORDOBA

El viernes 7 de febrero, en su sucursal, a las 2. Campo en departamento Punilla, pedanía San Antonio, conocido por "Las Mellizas", compuesto de 1684 hectáreas 8480 metros cuadrados. Base $ 87.000. Hipoteca $ 58.000. Deuda $ 54.286.

El lunes 10 de febrero, a las 2 de la tarde, en su sucursal, terreno en el pueblo de San Vicente, manzana núm. 79, 17m34 por 43m35. Base al contado $ 300.

El martes 11 de febrero, en su sucursal, a las 2, casa en la ciudad de Córdoba, calle Lima esquina Alvear, edificada en terreno de 9.54 m. de frente a la primera calle por 12.14 metros de fondo. Base $ 17.800. Hipoteca $ 14.700. Deuda $ 13.333.

SUCURSAL CORRIENTES

El domingo 9 de febrero, a las 10 de la mañana, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bella Vista, finca en la manzana 3 de esa ciudad, 27m62 por 54 m. Base pesos 3350. Hipoteca $ 3500. Deuda $ 3175.

Sucursal S. del Estero

El miércoles 12 de febrero, en su local, a las 3, campo en departamento Mariano Moreno, denominado Balletas, se compone de 3749 hectáreas. Base $ 20.000. Hipoteca $ 20.000. Deuda $ 18.140.

SUCURSAL MENDOZA

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 11 a. m., casa-quinta en el departamento Guaymallén, denominada San José, con superficie de 1 h. 2.118 m.2 Base, $ 11.700. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 8.912.

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m. Judicial. Finca en el departamento Rivadavia, distrito. Reducción, 90 h. 7.481 m.2 Base, $ 22.200. Hip., $ 21.400. Deuda, $ 19.244.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTO

Llámase a licitación privada hasta el día 7 de febrero próximo, a las 4 p. m., para la provisión de carbón de fragua, vigas de cedro, timbó, viraró, curupay, pitiribí, lapacho, laurel, tipa, curvas de algarrobo, lapacho y curvones de algarrobo, escuadradas a hacha.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 27 de 1919.

9|620 v. feb. 7

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión del vestuario de invierno, destinado al personal de uniformes de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m., y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 10 de febrero próximo venidero, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 27 de enero de 1919. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

9|605 v. feb. 10

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio por seis meses, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 20 de febrero próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en Oficina de Compras, de dicho ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Buenos Aires, enero de 1919.

9|621 v. feb. 20. **El Subsecretario.**

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 11 de febrero próximo, a las 3 p. m. para la provisión de diversos paños que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 7 de noviembre último.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel-Secretario interino.

9|612 v. feb. 11

Provincia de Santa Fé

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de febrero del corriente año, a las 10 de la mañana para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro Municipal 1o. de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos en sobre cerrado y lacrado y acompañado de un certificado de depósito de pesos 200 moneda nacional a la orden de la Intendencia Municipal y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919.—El secretario general. 9|541 v. feb. 3

Provincia de Tucumán

Departamento general de Irrigación Hidráulica y O. Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha, para la construcción de un edificio de toma, sifón, obras de defensa y reparaciones de la acequia de Monteros.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de febrero próximo, a las 10 de la mañana, en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, enero 21 de 1919. — R. Martín director — Chirou, secretario. 9|616-v. feb. 2.

Municipalidad de La Plata

LICITACION

Para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos.

Por resolución del señor comisionado del P. E., llámase a licitación verbal para contratar la quema de basuras y aprovechamiento de residuos durante el año 1919.

El acto tendrá lugar en el despacho de la intendencia, el día 4 de febrero próximo, a las 4 p. m., pudiendo hasta esa fecha los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes.

Enero 27 de 1919.

José García Cortina
Secretario.

9|625v.4fb.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de aceites lubrificantes

Llámase a licitación para la provisión de aceites lubrificantes con destino a los camiones y automoviles municipales, durante el año en curso. Tendrá lugar el día 3 de febrero pmo. a las 2 p. m.. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Buenos Aires, 23 de 1919. —El secretario.

9|600 v. feb. 2

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Licitación para la construcción de pavimento de madera.

Llámase a licitación pública para el día 4 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del enmaderado de la calle Méjico, de Solís a Bernardo de Irigoyen, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo núm. 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 28 de 1919.
El Secretario.

9|614 v feb. 4

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bucarelli entre Juramento y Monroe, Baunes entre Mendoza y Monroe y Merlo entre San Ramón y Varela, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los exp. 54160-L-918 y 57968-L-918 (constructores: J. R. Torres y Votta, Solari y Comp., respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Buenos Aires, enero 19 de 1919.—El secretario.

9|575 v. febrero 1o.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilógramos de pasto seco; 50.000 kilógramos de maíz; 150.000 kilógramos de avena o cebada y 10.000 kilógramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el Lunes 3 de Febrero próximo a las 4 de la tarde en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

9|630 v. Feb. 1o.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Zepita entre Vélez Sársfield y Luzuriaga entre Zepita y el Riachuelo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de los contratos celebrados con los empresarios señores Félix Fresone y Cía. y aprobados en los Exps. 68458 y 68459-F-913, para que comparezcan a la inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la inspección general de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 15 de 1919.

EL SECRETARIO.

9|590 v. Feb. 5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAYETANA MERCEDES o MERCEDES VILLEGAS de CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1918.— F. Guillermo Espeche, secretario.

9|490 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LAURO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

9|505 v. Feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAMILO BERTHOLCAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.

9|506 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA MANGON DE JOYEUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.

9|507 v. Feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO SALESIO PREGLIASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1918. — José E. Cirio, secretario.

9|519 v. feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO CASTELLVI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Carlos Schatz, secretario.

9|525 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ROZADO o MARIA ROSADOS de CASTELAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.

9|523 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1918. —Luis Demaría, secretario.

9|556 v. feb. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SIMONI de BERLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

9|566 v. Feb. 13.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 35.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósito en cuenta corriente . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo . . . . Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . 5 o|o

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . „ 98.399.540.— „
Fondo de reserva . „ 48.603.094.94 „
Primas a cobrar . „ 964.476.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia en Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1630.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona — Moneda legal
En cuenta corriente . . . . . Sin interés
A 30 días . . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . . 2 o|o
A 90 días . . . . 3 o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días . . . . . 4 o|o

Cobra:
En cuenta corriente . . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . . convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA — Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro . . . . Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses. 1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . . 3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . . 4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . 4 o|o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 791. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1154.

Abona por año — Papel — Oro
Por depósitos en c. c. sin int. sin int.
Id. a la vista, con libreta sin int. sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . . . . . 3 o|o 1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses . . . . . . 3 1|2 o|o 1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . . 3 . sin int.
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. 7 o|o 7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey. Barry Scott, gerentes.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS—LEY 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de febrero próximo a las 2 p. m. para la ejecución de obras de reparo en el camino de Venado Tuerto a La Barrancosa, 2a. parte, zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 29.047.89 m|n y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado federal de la ciudad de Santa Fe o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

9|591 v. feb. 4

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27